



INFORME CUENTA PUBLICA

GESTION MUNICIPAL

**INFORME
CUENTA PUBLICA**

AÑO 2013



POLITICA

FORTALECIMIENTO COMUNAL



IMPULSANDO EL DESARROLLO DE TREHUACO POLITICA DE FORTALECIMIENTO COMUNAL

I.- PROYECTOS Y PROGRAMAS EJECUTADOS CON FINANCIAMIENTO DEL GOBIERNO REGIONAL DEL BIO BIO

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (F.N.D.R).

1.- REPOSICION PLANTAS - SECTOR MACKENNA (PTA A) - SECTOR HERNAN BUSTOS (PTA B), COMUNA DE TREHUACO.

MONTO DE INVERSION: \$ 651.031.517.-

DESCRIPCIÓN: Proyecto Terminado en un 100% en el año 2013. Esta obra consiste en la construcción de 2 Plantas de Tratamiento de Residuos Sólidos Domiciliarios, en sectores de Juan Mackena y Hernán Bustos.

- **Sistema Biofiltros:** Consiste en una piscina compuesta por diferentes capas filtrantes. En la capa superficial se agregan lombrices, las cuales tienen excelentes características degradadoras de residuos sólidos orgánicos.

REGISTRO FOTOGRAFICO PLANTA SECTOR HERNAN BUSTOS (PTA B)





REGISTRO FOTOGRAFICO
PLANTA SECTOR MACKENNA (PTA A)





2. PROGRAMA MANEJO EN LA PRODUCCIÓN DEL OLIVO, TERRITORIO VALLE DEL ITATA. (80 % DE AVANCE 2013)

MONTO DE INVERSIÓN: \$ 144.800.000.

DESCRIPCIÓN: Comprende la ejecución de un programa presentado por la Asociación de Municipalidades del Valle del Itata y ejecutado por la Municipalidad de Trehuaco. Básicamente se desarrolla a través de dos componentes vinculados a la Asistencia Técnica en terreno a más de 150 agricultores de todas las comunas del Valle del Itata y la instalación de 8 parcelas demostrativas, y un proceso de Capacitación en diversas áreas vinculadas al manejo del olivar.



3. ADQUISICIÓN DE TRACTORES AGRÍCOLAS EQUIPADOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE TREHUACO

MONTO DE INVERSIÓN: \$ 92.510.600.

DESCRIPCIÓN: El proyecto contempla la adquisición de dos tractores agrícolas doble tracción, cabinado, de 110 hp de potencia, equipado con rastra de tiro de 18 discos dentados, arado subsolador de 5 puntas y arado de vertedera, gualeta plana de 3 cuerpos, reversible, con el fin de contribuir a contrarrestar la sub utilización de predios agrícolas de numerosas familias vulnerables de la comuna de Trehuaco.

REGISTRO FOTOGRAFICO





II.- PROYECTOS EJECUTADOS O EN EJECUCIÓN CON FINANCIAMIENTO DE LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO.

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL

1.- “CONSTRUCCION REFUGIOS PEATONALES URBANOS, COMUNA DE TREHUACO”.

MONTO DE INVERSION: \$ 31.946.585.-

DESCRIPCION: Proyecto Terminado en un 100% en el año 2013. Este proyecto consistió en la construcción arquitectónica de estos paraderos ubicados en el sector urbano, con el fin de mejorar la calidad de vida de los pobladores de la comuna.

- Construcción 100% de Hormigón Armado
- Revestimiento de Piedra Pizarra y Vitrificados.

REGISTRO FOTOGRAFICO





2.- “CONSTRUCCION REFUGIOS PEATONALES, VARIOS SECTORES RURALES COMUNA DE TREHUACO”,

MONTO DE INVERSION: \$ 48.015.320.-

DESCRIPCION: Proyecto Terminado en un 100% en el año 2013. Este proyecto consistió en la construcción de nuevos paraderos ubicados en los diferentes sectores rurales de la comuna, aportando así a la mejora de la calidad de vida de la población rural.





3.- “ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA FORMULACION DE PROYECTOS DE INVERSIÓN Y SANEAMIENTO SANITARIO”,

MONTO DE INVERSION: \$ 38.400.000.-

DESCRIPCION: Comprende la Contratación de dos profesionales, Arquitecto e Ingeniero Civil, con el fin de formular iniciativas de inversión comunal en diversas áreas, tales como saneamiento sanitario, equipamiento comunal, espacios públicos, infraestructura pública, etc.

III.- PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL - FRIL

1.- “CONSTRUCCION CIERRE MULTICANCHA SECTOR MINAS DE LEUQUE, COMUNA DE TREHUACO”.

MONTO DE INVERSION: \$ 47.485.750.-

DESCRIPCION: Proyecto Terminado en un 100% en el año 2013. Esta obra consistió en reparar las siguientes áreas que conforman este centro de recreación.

- Construcción Cierre Perimetral del Recinto
- Enmarcado de la Cancha
- Mejoramientos en general y en la calidad de la Iluminación

REGISTRO FOTOGRAFICO





2.- “CONSTRUCCION CIERRE MULTICANCHA SECTOR DENEKAN, COMUNA DE TREHUACO”.

MONTO DE INVERSION: \$ 47.499.050.-

DESCRIPCION: Proyecto Terminado en un 100% en el año 2013. Esta obra consistió en reparar las siguientes áreas que conforman este centro de recreación.

- Construcción de Graderías
- Construcción Cierre Perimetral del Recinto
- Enmarcado de la Cancha
- Mejoramientos en general y en la calidad de la Iluminación

REGISTRO FOTOGRAFICO





3.- CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA ABIERTA POBLACION LOS COPIHUES, COMUNA DE TREHUACO.”

MONTO DE INVERSION: \$ 47.498.100.-

DESCRIPCION: Proyecto Terminado en un 100% en el año 2013. El objetivo fundamental es que los habitantes de este sector puedan disfrutar del deporte y actividades recreativas.

REGISTRO FOTOGRAFICO





4.- “CONSTRUCCION SEDE CLUB DEPORTIVO SECTOR MINAS DE LEUQUE COMUNA DE TREHUACO”.

MONTO DE INVERSION: \$ 47.499.000.-

DESCRIPCION: Proyecto ejecutado en un 100% en el año 2013. El objetivo de esta construcción de albañilería reforzada, fue tener un lugar que cumpla con condiciones mínimas para recibir a los deportistas de los sectores interiores de la comuna.

Esta construcción cuenta con:

- Duchas de primer nivel con sus butacas respectivas
- Comedores (para Sala de Reuniones).
- Baños y lavamanos con sus receptáculos

REGISTRO FOTOGRAFICO





IV.- PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

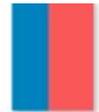
PROGRAMA DE REGENERACIÓN URBANA

1.- “DISEÑO MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO ÀREA CÍVICA, COMUNA DE TREHUACO”.

MONTO DE INVERSION: \$ 27.218.000.-

DESCRIPCION: el proyecto contempla el diseño del mejoramiento de la plaza de la comuna, ubicada en el polígono delimitado por calle Lautaro y pasajes sin nombre. Contempla una superficie de 5.040 m², e incluye la ejecución de pavimentos, instalación de mobiliario urbano y luminarias peatonales, paseo peatonal, áreas verdes y espacios temáticos.

Resultados Proyecto





V.- PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL

1.- “ADQUISICIÓN VEHÍCULO MUNICIPAL”.

MONTO DE INVERSION: \$ 22.702.640.-

DESCRIPCION: El proyecto contempla la adquisición de un vehículo municipal para uso exclusivo de señor Alcalde.

2.- “CONTRATACION SERVICIOS DE CONECTIVIDAD DE INTERNET, TELEFONÍA FIJA Y MÓVIL”.

DESCRIPCION: El proyecto contempla mejorar la conectividad de los servicios municipales en lo que respecta a Internet, Telefonía Fija y Móvil. Dichos servicios fueron contratados a la empresa ENTEL S.A por 48 meses plazo.

3.- “EQUIPAMIENTO DIRECCION DE TRANSITO, MUNICIPALIDAD DE TREHUACO”.

MONTO DE INVERSION: \$ 18.635.000.-

DESCRIPCION: El proyecto contempla la adquisición de mobiliario y maquinaria para habilitar la Dirección de Tránsito Municipal, con el fin entregar licencia de conducir de diferentes clases.

TOTAL DE INVERSIONES EN OBRAS DE EDIFICACION Y FORTALECIMIENTO COMUNAL 2013

\$ 1.265.241.562.

(Mil doscientos sesenta y cinco millones doscientos cuarenta y un mil quinientos sesenta y dos pesos)



POLITICA

ORDENAMIENTO TERRITORIAL



POLITICA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

1. CONSTRUCCIONES:

Permisos de edificación : 206

Recepciones : 125

En un total de M2 construidos: 8.793,09 M2 (Edificios públicos, viviendas, casetas, cocinas y particulares).

2.- DEPARTAMENTO DE ASEO Y ORNATO:

A razón de lo anterior, es que la Municipalidad de Trehuaco cuenta con un Departamento que depende de la Dirección de Obras, que busca solucionar en parte la problemática de aseo y ornato comunal, para lo cual existe personal a cargo del aseo de nuestras calles, de la recolección de la basura en los centros urbanos, y que apoya además el hermosteamiento de nuestro entorno y espacios públicos.

Como una forma de apoyar a los vecinos, nuestro municipio se ha planteado recolectar en forma gratuita la basura dos veces a la semana, los días Lunes y Jueves, lo que nos enfrenta a una realidad que pocos se imaginan en las ciudades, ya que en otras comunas, sus habitantes desembolsan mensualmente una buena parte de dinero para pagar por este servicio.

Por lo anterior, informamos que durante el año 2013, el municipio se empeñó en solucionar este tipo de problema, por lo que contrato personal para el trabajo de recolección de residuos domiciliarios y aseo.

MONTO DE LA INVERSION: \$ 22.760.532.

REGISTRO FOTOGRAFICO





3.- REGISTRO DE PROPIEDAD IRREGULAR

Descripción: La Municipalidad tiene a cargo a un funcionario para trabajar en este tema, quien durante el año atiende público, especialmente los días martes y viernes con un promedio de 10 personas por día, para dar orientación en temas tales como Saneamiento de Títulos de Dominio, Posesiones Efectivas, Certificados de Postulación, Compra y Venta de Terrenos, Donaciones por Herencia, etc.

Entrega de Títulos de Dominio durante el año 2013.

FECHA	CANTIDAD	LUGAR DE ENTREGA	PROYECTO	MONTO APROXIMADO
06/Marzo	20	Teatro Municipal de Chillan	Emergencia o Express	\$ 10.000.000
16/Mayo	19	Estadio de Talcahuano	Tradicional	\$ 9.500.000
05/Julio	73	Biblioteca Pública de Trehuaco	Emergencia o Express	\$ 36.500.000
24/Octubre	07	Teatro Municipal de Coelemu	Emergencia o Express	\$ 3.500.000

Títulos Entregados : 119
Monto Total : \$ 59.500.000

REGISTRO FOTOGRAFICO





4.- HORAS TRABAJADAS POR MAQUINARIAS DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.

A continuación se detalla la cantidad de horas trabajadas en diferentes sectores de la comuna, con el objeto de brindar una mejor calidad de vida a todos los vecinos, apoyando en obras tales como:

Perfilados de caminos, nivelados de sitios para construcción de subsidios habitacionales, traslado de materiales, instalación de alcantarillas, limpieza de canales, entre otros.

Lo cual se detalla a continuación, en el siguiente cuadro:
Horas y Km Maquinas

▪ Motoniveladora New Holland	:	453	Horas.
▪ Retroexcavadora New Holland	:	837	Horas.
▪ Retroexcavadora Caterpillar	:	1.121	Horas.
▪ Camioneta Nissan	:	33.238	Km.
▪ Camión Plano Ford Cargo	:	9.137	Km.
▪ Camión Tolva Iveco	:	4.983	Km.
▪ Camión Tolva Mercedes Benz	:	17.575	Km.

TOTAL DE INVERSIONES POLICITA DE ORDENAMIENTO COMUNAL 2013

\$ 82.260.532

**(OCHENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS
TREINTA Y DOS PESOS)**



POLITICA ACCION SOCIAL



POLITICA DE ACCIÓN SOCIAL PARA PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE TREHUACO

Durante el año 2013, la Dirección de Desarrollo Comunitario, a través de su equipo de trabajo y las diferentes instancias que dependen de él, desarrollo una serie de iniciativas para atender las demandas de la comunidad y de los vecinos organizados.

1.- PROGRAMAS SOCIALES

1.1.-PROGRAMA NAVIDAD

Descripción:

En el mes de Diciembre, la Municipalidad, a través de su Dirección de Desarrollo Comunitario, realizo la actividad de Celebración de Navidad, mediante la cual se entregaron regalos a niños y niñas desde la lactancia a 8° básico, de los sectores urbanos y rurales de la comuna, por medio de las escuelas, jardines infantiles y salas cunas de todas las localidades, acompañado de una bolsa de golosinas.

En la entrega participaron activamente funcionarios de la Municipalidad, llevando alegría y un especial saludo navideño.

Nº beneficiarios	Total Inversión
1.000 niños (as)	\$ 3.528.511

Actividades:

- Recorrido y entrega de regalos y dulces en escuelas básicas, y Gimnasio Municipal de Trehuaco, a menores de 14 años.



REGISTRO FOTOGRÁFICO

Entrega de Juguetes en Escuelas de la comuna.



Entrega de juguetes en Gimnasio Municipal





1.2.- PROGRAMA DE DISCAPACIDAD

Descripción:

El programa de discapacidad está orientado fundamentalmente a fortalecer la agrupación que existe en la comuna, en la cual participan personas discapacitadas y sus respectivas familias o apoyos, con el fin de generar instancias donde poder compartir experiencias y resolver problemáticas que afectan directamente a las personas con el apoyo de funcionarios municipales designados para ello.

Actividades:

- Participación de funcionario municipal, como encargado del grupo en las reuniones de la Agrupación “Familiares y Amigos Unidos de Trehuaco”.
- Participación del grupo de Discapacidad en los sectores rurales de la comuna mes por mes.
- Celebración del día Internacional de la Discapacidad.
- Participación de la agrupación en Exposición de Chillan, donde dieron muestra de trabajos realizados por ellos.
- Actividades Recreativas.
- Convivencia Grupal con el objetivo de saborear y disfrutar “la muerte de un chancho”.

Beneficiarios	Total Aporte Municipal
26 familias	\$ 231.385

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Celebración Día Internacional de la Discapacidad





Actividad Muerte de Chancho



1.3.- PROGRAMA ADULTOS MAYORES

Descripción:

Este programa está orientado al trabajo con los Clubes de Adulto Mayor existentes en la comuna y la Unión Comunal de Adultos Mayores (UCAM), con el propósito de Apoyar y Fortalecer su capacidad de organización. Incentivando y Promoviendo su participación en las distintas instancias Comunales, Provinciales y Regionales, fomentando de esta manera los espacios de recreación y participación del adulto mayor. Además, se busca promocionar la Cultura Campesina a la cual pertenecen los Adultos Mayores de la Comuna.

La Municipalidad de Trehuaco, durante el año 2013 dispuso para el trabajo con los Adultos Mayores una persona responsable del programa, a un Apoyo y a una Trabajadora Social en Práctica. Quienes estuvieron enfocadas a velar por el bienestar y desarrollo del Adulto Mayor.

El Trabajo llevado a cabo, se enmarco en los objetivos postulados por la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), que prioriza:

- Acercar a los Dirigentes de las Organizaciones, a través de un espacio común de encuentro que les permita compartir.
- Apoyar y colaborar en la creación de nuevas organizaciones funcionales de la comuna.
- Fortalecer el rol de los Dirigentes, a través de charlas y entrega de información del quehacer municipal de los diversos departamentos.



- Generar un conocimiento y acercamiento entre los Dirigentes y Equipo de Funcionarios.
- Coordinar de manera conjunta entre los grupos, actividades tales como:
 - Reuniones y actividades después del receso.
 - Reunión de Dirigentes en Gobernación Provincial.
 - Reunión de coordinación y planificación de actividades culturales.
 - Reunión de actividades recreativas (intercambio de experiencia entre los grupos)
 - Acercamiento en actividades realizadas por el Municipio.
 - Reuniones y jornadas de capacitación.

Grupos existentes en la comuna:

Nombre del Club	Sector	Presidente (a)	Total Socios	Socios según Sexo	
				F	M
Nuevo Amanecer	Denecan	Palmenia Parra	26	16	10
El Alba de Puahun	Puahun	Astrid Chandia M.	19	11	08
Esperanza de la Costa	Mela	Domingo Cartes	11	06	05
Brisas del Itata	Maitenco Bajo	Martina Pedreros	22	14	08
Gracias a la Vida	Minas de Leuque II	Lucila Godoy A.	30	19	11
Bello Horizonte	Trehuaco	Milady Arce A.	15	14	01
Rivera del Itata	H. Brañas	Rosa Cisterna A.	23	16	07
Nueva Vida	Minas de Leuque I	Juan Nova V.	20	08	12
Renacer	Trehuaco	Mercedes Neira A.	20	13	07
Unión Comunal A. Mayores	Todos los sectores	Lucila Godoy A	186	117	69

ACTIVIDADES REALIZADAS EL AÑO 2013

Marzo:

- Inicio de reuniones mensuales de Clubes de Adultos Mayores y UCAM con la Encargada, Apoyo y Trabajadora Social en Práctica.
- Participación en lanzamiento de proyectos Autogestionados de SENAMA en Gobernación Provincial.
- Trabajo en elaboración de los proyectos Autogestionados.



- Reunión de los Dirigentes en Gobernación Provincial de la comuna de Chillan organizada por el Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA), a fin de capacitar en la Elaboración de Proyectos Autogestionados del Fondo Nacional 2013 y entrega de estos a cada club.
- Entrega de Proyectos en Oficina Regional de SENAMA.

Abril:

- Celebración de los Cumpleaños del Primer Semestre de los Socios de los Clubes de Adultos Mayores de la comuna en sus respectivos lugares de encuentro.

Mayo:

- Celebración de la Cruz de Mayo, organizada por el Club de Adulto Mayor Gracias a la Vida.
- Celebración del Día de la Madre, organizada por la I. Municipalidad de Trehuaco.
- Celebración del día de la madre con la Actividad Recreativa del Velorio del Chancho, organizada por el club de Adulto Mayor Gracias a la Vida.
- Celebración interna del día de la madre en cada grupo.

Julio:

- Reuniones mensuales y capacitación sobre la Violencia Contra el Adulto Mayor.

Septiembre:

- Celebración pasada de Agosto con la participación de todos los clubes de la comuna quienes fueron trasladados desde sus sectores al Gimnasio Municipal para compartir una fiesta bailable con cotillón, show, coctel, mateada, etc.
- Realización de Esquinazo del Club Adulto Mayor Bello Horizonte a las Autoridades Comunes y Funcionarios Municipales con motivo de Fiestas Patrias.
- Participación en Desfile de Fiestas Patrias de la Comuna y en Vino de Honor con representantes de todos los Clubes de Adultos Mayor de la Comuna.
- Realización de Concurso de Cueca Comunal y Provincial.



Octubre

- Celebración en Actividad Cultural y Campesina “La Cruz del Trigo” en Minas de Leuque II.
- Celebración del Mes del Adulto Mayor con diversas actividades recreativas con elección de reina y rey feo entre otras. Es financiada por la I. Municipalidad de Trehuaco.
- Intercambio de Experiencia Grupos Alba de Puhun invitados por CAM Gracias a la Vida.
- Se ejecutan los Proyectos adjudicados por SENAMA a tres Clubes de Adulto Mayor de la comuna:

CLUB BENEFICIARIO	EN QUE CONSISTE EL PROYECTO	APORTE SENAMA	MONTO TOTAL
CAM Bello Horizonte	“Cantando Somos Felices”	\$ 435.000.-	\$ 452.000.-
CAM Gracias a la Vida	“Bella Esperanza”	\$ 1.000.000.-	\$ 1.283.950.-
UCAM (todos los grupos)	“Aprendiendo Actuó Mejor”	\$ 2.500.000.-	\$ 2.500.000.-
Total de Proyectos SENAMA		\$ 3.935.000.-	\$ 4.235.950.-

Noviembre

- Se ejecuta el proyecto SENAMA por la Unión Comunal de Adultos Mayores de la Comuna denominado: “Aprendiendo actuó mejor”, realizando una jornada de capacitación, almuerzo y actividades recreativas con la participación del Grupo de Baile de Antaño de la Comuna de Quillón. Asistiendo todos los socios, gracias a la disponibilidad de medios de locomoción dispuestos por la municipalidad.
- Intercambio de experiencia del Grupo Esperanza de la Costa invitados por el CAM Rivera del Itata al sector de Hernán Brañas.
- Implementación Proyecto “Bella Esperanza” en la sede del Club de Adulto Mayor Gracias a la Vida de Minas de Leuque.

Diciembre:

- Celebración de Cumpleaños Segundo Semestre de los Socios de los Clubes de Adultos Mayores de la Comuna en sus respectivos lugares de encuentro.



- Convivencia e intercambio de regalos de todos los Clubes de Adulto Mayor como finalización del año, en sus distintos lugares de reunión.

En resumen, se desea destacar la importancia que ha tenido el desarrollo personal y organizacional de cada Club. Fortaleciendo vínculos como el amor, la amistad y la protección entre los miembros. A su vez, el cumplimiento del rol de los dirigentes ha generado en los integrantes responsabilidad, entusiasmo y solidaridad con sus pares. Además, se destaca la gestión externa que se realiza con la Caja de Compensación 18 de Septiembre y la I. Municipalidad de Coelemu. Como último punto, se desea mencionar que el año 2013 no se realizaron las vacaciones de la tercera edad, ya que la comuna quedo en lista de espera.

INVERSION 2013

RESUMEN DE APORTES	TOTAL
Aporte MUNICIPALIDAD DE TREHUACO	\$ 695.944
Aporte Proyectos SENAMA	\$ 3.935.000
Aporte de SOCIOS CLUBES	\$ 300.000
Total Aportes	\$ 4.931.894

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Celebración Cruz de Mayo





Presentación de Grupo de Baile de Antaño de Quillón





Coronacion de Reina y Rey Feo



Pasada de Agosto





Esquinazo Fiestas Patrias



EJECUCION PROYECTOS SENAMA

Proyecto “Cantando Somos Felices”





Proyecto “Bella Esperanza”



Capacitaciones para el Adulto Mayor





Encuentros y Celebraciones Periódicas de los Clubes



PROGRAMA PILOTO DE APOYO PARA ADULTOS MAYORES ENFERMOS Y POSTRADOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD SOCIAL DE LA COMUNA

Dentro del área del Adulto Mayor, el año 2013, se inició de manera piloto un importante trabajo de Asistencia Social, dirigido a adultos mayores Enfermos y Postrados en situación de vulnerabilidad social, pertenecientes a los diversos sectores de la comuna.

Este programa consiste en la realización de visitas domiciliarias periódicas y seguimientos permanentes (según el caso), por parte de un equipo municipal, a personas mayores enfermas o que se encuentren en estado de postrados. La finalidad es prestar apoyo al cuidador a cargo en este proceso, movilizar recursos con las redes locales, de SENAMA y otros organismos públicos.

Este Equipo Municipal y de gestión está conformado por:

- Asistente Social: Monserrat Barriga
- Encargada Programa A.M: Berta Martínez
- Conductor Municipal (Depto. Social): Luis Zapata
- Apoyo desde CESFAM
 - Paramédico: Fredy Zapata
 - Conductor: Abel Agurto Chávez



BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA:

SECTOR	TOTAL DE ADULTOS MAYORES	POR SEXO		POSTRADOS
		F	M	
Trehuaco	6	3	3	2
Caña Dulce	4	2	2	0
Torreón Bajo	3	2	1	1
Paniagua	1	0	1	1
Antiguereo	2	1	1	1
Ranquil	1	0	1	0
Tome chico	2	1	1	0
Tauco	3	3	0	1
Minas de Leuque	6	3	3	2
Goropeumo	4	2	2	1
Puralihue	1	1	0	0
La Posada	1	1	0	0
Hernán Brañas	1	0	1	0
Totales	35	19	16	09

LOGROS OBTENIDOS EN EL AÑO:

- Pacientes compensados a través de coordinación con las redes de Salud de Ñuble y Servicio de Psiquiatría.
- Gestión de Ingreso de adultos mayores a establecimientos de larga estadía de las comunas de Hualpen, Coronel, Fundación Las Rosas, entre otros, vía Senama.
- Fortalecimiento de la dinámica familiar.
- Sensibilización a los familiares sobre la problemática del Adulto Mayor.
- Concientizar a las familias y vecinos sobre temáticas de maltrato hacia el Adulto Mayor.
- Familiares valoran y otorgan un lugar especial al adulto mayor.
- Traslado preferencial desde los domicilios rurales de los beneficiarios de la comuna a los diferentes establecimientos hospitalarios de la región (Concepción, Talcahuano y Chillan).



REGISTRO FOTOGRAFICO

Beneficiarios del Programa





1.4.- PROGRAMA DE LA MUJER

Descripción:

Este programa tiene como objetivo capacitar a la mujer Trehuaquina con Talleres Técnicos en diversas Manualidades, Agroecología y Artísticos con el fin el estimular y potenciar sus habilidades, de modo de aumentar el capital social de nuestra comuna, desde la perspectiva de género, resguardando la pertinencia de la comuna.

Para ello, el año 2013, a través de una iniciativa postulada al Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR, se contó con financiamiento externo por un monto total de \$ **28.531.741**.

Dentro de las principales acciones desarrolladas se encuentran:

- Organización de grupos de mujeres en diversos sectores de la comuna.
- Entrega de materiales a todas las participantes de los diferentes talleres.
- Desarrollo de diferentes técnicas de trabajos manuales y agroecología.
- Charlas de Autocuidado.
- Exposición de trabajos elaborados por las participantes a fin de año.
- Cierre de programa con almuerzo y reconocimiento a las participantes.

En el año 2013 se desarrollaron 30 talleres con el apoyo de seis monitoras y un apoyo administrativo (Coordinadora):

SECTOR	PARTICIPANTES	TECNICA TRABAJADA	MONITORA
Trehuaco Centro	16	Macramé	Yanet Hernández
Trehuaco Urbano I	22	Tapicería y Multicosas	Yanet Hernández
Trehuaco Urbano II	17	Tejido en Horquilla	Cristina Perez
Población Los Copihues	19	Multipuntos en lana	Sandra Urrutia
Juan Mackenna	14	Mosaico	Hilda Romero
Población Hernán Brañas	20	Juegos de Baños Drapeados	María Morales
La Palmera	16	Decoupage	Yanet Hernández
La Palmera II	14	Punto Cruz	Hilda Romero
Maitenco I	15	Repostería	María Morales
Maitenco II	15	Agroecología	Natalia Cabrera
Goropuemo	14	Multicosas	Sandra Urrutia
Valle Alegre	13	Vestuario en Crochet	Cristina Perez
El Aromo	18	Juegos de Baño en Cinta	María Morales
El Manzano	17	Punto Cruz y Tapicería	María Morales



El Peral	14	Juego de Baño en Crochet	Cristina Pérez
Ranquil	18	Agroecología (invernaderos)	Natalia Cabrera
Minas de Leuque	20	Telares	Cristina Pérez
Callejón de los Parra	10	Agroecología	Natalia Cabrera
Caña Dulce	13	Agroecología	Natalia Cabrera
Torreón	12	Cartonaje	Sandra Urrutia
Paniagua I	8	Bordado Español	Hilda Romero
Paniagua II	11	Decoupage	Sandra Urrutia
Denecan I	20	Bordado Ruso en lana	Cristina Perez
Denecan II	16	Cubrecamas Drapeados	Hilda Romero
Pachagua	14	Cojines Drapeados	María Morales
Tauco	20	Agroecología (Hornos)	Natalia Cabrera
Las Nieves	8	Bordado Ruso en hilo	Yanet Hernández
Puahun	16	Patchwork	Yanet Hernández
Boca Itata	16	Tejas Coloniales	Sandra Urrutia
Cajón de Mela	12	Cojines Drapeados	Hilda Romero

RESUMEN DE INVERSION PROGRAMA DE LA MUJER	
PROYECTO FNDR	\$ 28.531.741
APORTE MUNICIPAL	\$ 2.530.000
TOTAL	\$ 31.061.741



REGISTRO FOTOGRÁFICO

Exposición de trabajos y finalización de talleres







1.5.- PROGRAMA BELLEZA DE MUJER

Descripción:

Este programa nació el año 2011 por necesidad de entregar a las mujeres de la comuna, especialmente a las de más alta vulnerabilidad, un servicio que permitiera aumentar su autoestima a través de la atención gratuita de cosmetología y peluquería, desarrollando habilidades de autocuidado y mejorando su calidad de vida. Posteriormente, y por el buen resultado obtenido del servicio prestado, se sumó la atención a los varones de la comuna.

Durante el año 2013, se entregaron **1.562 atenciones** según el siguiente detalle:

ATENCIONES ENTREGAS EN PELUQUERIA BELLEZA DE MUJER

MES	TIPO DE ATENCION	Nº ATENCIONES	TOTAL
ENERO	CORTES DE CABELLO	130	146
	TINTURAS	10	
	PEINADOS	04	
	MASAJES CAPILARES	02	
FEBRERO	CORTES DE CABELLO	123	139
	TINTURAS	15	
	PEINADOS	0	
	MASAJES CAPILARES	01	
MARZO	CORTES DE CABELLO	170	194
	TINTURAS	20	
	PEINADOS	02	
	MASAJES CAPILARES	02	
ABRIL	CORTES DE CABELLO	98	112
	TINTURAS	11	
	PEINADOS	03	
	MASAJES CAPILARES	0	
MAYO	CORTES DE CABELLO	115	141
	TINTURAS	23	
	PEINADOS	1	
	MASAJES CAPILARES	02	
JUNIO	CORTES DE CABELLO	90	107
	TINTURAS	14	
	PEINADOS	01	
	MASAJES CAPILARES	01	
	VISOS	01	
JULIO	CORTES DE CABELLO	130	145
	TINTURAS	12	
	PEINADOS	01	
	MASAJES CAPILARES	01	
	REFLEJOS	01	
AGOSTO	CORTES DE CABELLO	128	155



	TINTURAS	20	
	PEINADOS	03	
	MASAJES CAPILARES	04	
SEPTIEMBRE	CORTES DE CABELLO	113	134
	TINTURAS	18	
	PEINADOS	03	
	MASAJES CAPILARES	0	
OCTUBRE	CORTES DE CABELLO	74	92
	TINTURAS	15	
	PEINADOS	03	
	VISOS	0	
NOVIEMBRE	CORTES DE CABELLO	63	71
	TINTURAS	8	
	PEINADOS	0	
DICIEMBRE	CORTES DE CABELLO	109	126
	TINTURAS	17	
TOTAL DE ATENCIONES ENTREGADAS EL AÑO 2013			1.562

REGISTRO FOTOGRAFICO





RESUMEN DE INVERSION	
PROGRAMA BELLEZA DE MUJER	MONTO INVERSIÓN
RECURSO HUMANO	\$ 2.520.000
MATERIALES	\$ 40.270
TOTAL	\$ 2.560.270



CUADRO RESUMEN PROGRAMAS SOCIALES

PROGRAMA	MONTO INVERSIÓN
Programa de Navidad	\$ 3.528.511
Programa de Discapacidad	\$ 231.385
Programa Adulto Mayor	\$ 4.931.894
Programa de la Mujer	\$ 31.061.741
Programa Belleza de Mujer	\$ 2.560.270
TOTAL	\$ 42.313.801



2.- DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA SOCIAL

Descripción:

Durante el año 2013 se entregaron diversas ayudas sociales en beneficio de Familias en situación de vulnerabilidad social. Entre ellas: ayudas consistentes en medicamentos y exámenes médicos, calzado y vestuario, pañales, aporte de consumos básicos de un hogar, traslados y locomoción, canastas de alimentos entre otros.

2.1.- INFORMES SOCIOECONOMICOS REALIZADOS

INFORMES SOCIALES	TOTALES
Informes Sociales Externos	34
Informes por Ayudas Sociales	338
Total Realizados	372

2.2.- AYUDAS SOCIALES

Ayuda Social en Traslados y Locomoción	\$ 1.037.300.-
Calzado y vestuario	\$ 1.640.964.-
Ayudas en Alimentos	\$ 47.480.-
Ayudas en Medicamentos	\$ 557.533.-
Ayuda en Gastos Funerarios	\$ 180.000.-
Ayuda Social en otros insumos (Ej. Pañales, colchones y ropa de cama, estudios , aporte en cancelación de luz , arranque de agua)	\$ 768.560.-
Ayuda Social en atención y exámenes médicos	\$ 210.450.-
Ayuda en Materiales de Construcción	\$ 1.843.480.-
Total de Inversión	\$ 6.285.767.-

CUADRO RESUMEN ASISTENCIA SOCIAL

PROGRAMA	MONTO INVERSIÓN
Programa de Ayuda Social	\$ 6.285.767



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Entrega Ayuda en Ropa de Cama



Entrega Ayuda en Alimentos

2.3.- PENSION BASICA SOLIDARIA

Es el beneficio financiado por el Estado al que pueden acceder las personas que no tengan derecho a pensión en algún régimen previsional, ya sea como titulares o como beneficiarios de pensión de sobrevivencia, y que reúnan los requisitos de 65 años de edad cumplidos o ser declarado invalido por la Comisión Médica, pertenecer al 60% más vulnerable de la población y residencia en el país, según lo señale la Ley N° 20.255.

PENSION BASICA SOLIDARIA	TOTAL
Tramitados	39
Aprobados	27
Total beneficios vigentes	532
Inversión Anual	\$ 523.858.272

2.4.-SUBSIDIO UNICO FAMILIAR (SUF)

Descripción:

Es el beneficio equivalente a la Asignación Familiar en su primer tramo, para personas de escasos recursos, que no pueden acceder al beneficio del DFL N° 150 de 1982, por no ser trabajadores dependientes afiliados a un sistema previsional.

SUBSIDIO UNICO FAMILIAR	TOTAL
Tramitados	383
Aprobados	370
Total beneficios vigentes	2.658
Inversión Anual	\$ 268.755.696.-



2.5.- SUBSIDIO DE DISCAPACIDAD MENTAL

Descripción:

El subsidio para personas con discapacidad mental menores de 18 años de edad es un beneficio no contributivo, consistente en una prestación pecuniaria mensual de monto igual para todos los beneficiarios.

SUBSIDIO DISCAPACIDAD MENTAL	TOTAL
Tramitados	20
Aprobados	17
Total beneficios vigentes	80
Inversión Anual	\$ 55.933.440

2.6.- SUBSIDIO AL PAGO DEL CONSUMO DE AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS. (SAP)

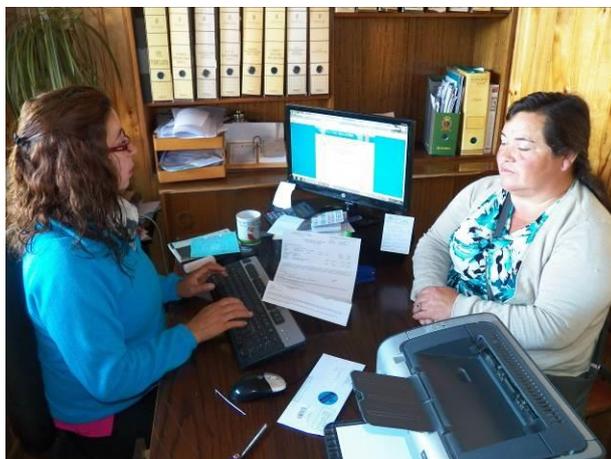
Descripción:

Consiste en el financiamiento por parte del Estado, de una parte o porcentaje del pago mensual de un consumo máximo de metros cúbicos de agua potable y alcantarillado de los residentes permanentes de una vivienda.

SUBSIDIO AGUA POTABLE	TOTAL
Tramitados	253
Aprobados	210
Total beneficios vigentes	462
Inversión Anual	\$ 22.256.547.-

REGISTRO FOTOGRAFICO

Atención de Publico Postulación Beneficios





CUADRO RESUMEN GESTION COMUNAL DE SUBSIDIOS ESTATALES

BENEFICIOS ASISTENCIALES	TRAMITADAS	APROBADAS	TOTAL BENEFICIOS VIGENTES	PROMEDIO ANUAL
Pensión Básica Solidaria	39	27	532	\$ 523.858.272
Subsidio Único Familiar	383	370	2.658	\$ 268.755.696
Subsidio Discapacidad Mental	20	17	80	\$ 55.933.440
Subsidio Agua Potable	253	210	462	\$ 22.256.547
TOTAL SUBSIDIOS ESTATALES	695	624	3.732	\$ 870.803.955

2.7.- CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA APLICACIÓN DE LA FICHA PROTECCION SOCIAL ENTRE LA SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL Y LA MUNICIPALIDAD DE TREHUACO

Descripción:

La Ficha de Protección Social es el instrumento que reemplazo a la Ficha CAS y es la puerta de ingreso de las personas a prestaciones y/o beneficios sociales del Estado. La Ficha de Protección Social (FPS) permite identificar mejor las necesidades de los hogares chilenos para garantizar un acceso más justo al Sistema de Protección Social.

DISTRIBUCION PRESUPUESTARIA	MONTO
Contratación de Recurso Humano	\$ 1.240.000
Compra de Material Fungible	\$ 196.667
Compra de Equipos Informáticos	\$ 300.000
Movilización para Encuestaje	\$ 200.000
TOTAL INVERSION	\$ 1.936.667



2.8. PROGRAMA AYUDAS TECNICAS

Entidad Financiamiento: Servicio Nacional de Discapacidad - SENADIS.-

Entidad Ejecutora: Encargada Dpto Social, tramitación ayudas técnicas.-

Descripción del programa: Las Ayudas Técnicas son elementos y/o implementos requeridos por una persona con discapacidad para prevenir la progresión de la misma, mejorar o recuperar su funcionalidad, a fin de mejorar su autonomía personal y desarrollar una vida independiente (Art. 6 letra b Ley N° 20.422).

El Servicio Nacional de la Discapacidad financia, total o parcialmente Ayudas Técnicas requeridas por una persona con discapacidad. Entre los criterios de priorización se encuentra el grado de discapacidad, el nivel socioeconómico del postulante y el historial de beneficios entregados por Senadis. El trámite de solicitud de Ayudas Técnicas es gratuito y está dirigido a personas con discapacidad del 60% más vulnerable de la población (Ficha de Protección Social no superior a 13.484), a excepción de las personas que pertenecen al Sistema de Protección Social Chile Solidario o al Sistema de Seguridad y Oportunidades, Ingreso Ético Familiar

DE LA COBERTURA POR CADA PROGRAMA

El Servicio Nacional de la Discapacidad, financia las ayudas técnicas a través de tres modalidades y cada una de ellas tiene sus propios requisitos y coberturas. Las que se detallan a continuación:

PROGRAMA	REQUISITOS	COBERTURA
Chile Solidario/ Ingreso Ético Familiar	<ul style="list-style-type: none">• Pertenecer al Sistema Chile Solidario/Ingreso Ético Familiar (Persona o familia Intervenido).• Formulario/s de Indicación de la/s Ayuda Técnica.• Formulario de Consentimiento Informado.• No requiere puntaje de la Ficha de Protección Social o Nueva Ficha Social.• No requiere estar inscrito en el Registro Nacional (RND) de la Discapacidad.	Financiamiento del valor total de la Ayuda Técnica.



Atención Temprana	<ul style="list-style-type: none"> • Formulario/s de Indicación de la/s Ayuda Técnica. • Formulario de Consentimiento Informado. • Sin RND para los niños(as) de 0 a 3 años 11 meses y 29 días (privilegiar por Ley 20.379) • Sin RND para los niños(as) de 4 a 6 años. • Con RND para niños(as) de 7 a 10 años. • Ficha de Protección Social o Nueva Ficha Social aplicada (60% más vulnerable). 	<p>De 0 a 3 años 11 meses y 29 días el financiamiento del valor total de la Ayuda Técnica (Chile Crece Contigo - Ley 20.379)</p> <p>De 4 a 10 años el financiamiento será de \$2.200.000.- por Ayuda Técnica (con un máximo de tres) y \$3.000.000.- para las prótesis y las endoprótesis (tope dos AT), la diferencia del costo de ésta debe ser gestionada como coaporte por la Institución Intermediaria en la red de atención pública sólo cuando SENADIS lo solicite.</p>
Programa Regular	<ul style="list-style-type: none"> • Formulario/s de Indicación de la/s Ayuda Técnica. • Estar inscrito en el RND. • Ficha de Protección Social o Nueva Ficha Social aplicada (60% más vulnerable) • Formulario de Consentimiento Informado 	<p>Financia hasta \$2.200.000.- por Ayuda Técnica (con un máximo de tres), y \$3.000.000.- para las prótesis y endoprótesis (tope dos AT), la diferencia del costo de ésta debe ser gestionada como coaporte por la Institución Intermediaria en la red de atención pública sólo cuando SENADIS lo solicite.</p>

BENEFICIOS ENTREGADOS EL 2013

Beneficiados	Tipo de ayuda técnica entregada	TOTAL INVERSION
01	Elemento de rehabilitación: 01 prótesis miembro inferior transtibial	\$ 1.249.500
04	Elementos para la vida diaria y accesibilidad: <ul style="list-style-type: none"> • Barra de tina recta de 40 cm. • Silla ducha con respaldo y con apoyabrazos. • Andador infantil con apoyo antebrazo. • Silla de ducha infantil con sistema de sujeción calzón pélvico • Barra de wc abatible de 70 cm 	\$ 381.486
05	TOTAL INVERSION	\$ 1.630.986



2.9. PROGRAMA CONOZCA A SU HIJO

Descripción del programa: Definido como un programa educativo alternativo o no convencional - CASH, surge de la necesidad de atender a niños y niñas menores de seis años de sectores rurales, que por vivir en áreas de alta dispersión geográfica, con grandes distancias entre los centros poblados y con condiciones climáticas adversas, no tienen acceso a programas de Educación Parvularia.

Para ello se propone una estrategia educativa que capacita a las madres como primeras educadoras de sus hijos e hijas, a través de un programa que las orienta en la estimulación de sus aprendizajes y desarrollo, para que logren mejores oportunidades para su desarrollo integral y puedan enfrentar así en mejores condiciones su escolaridad y su vida futura.

El CASH, se define como programa no convencional, porque, entre otros aspectos, se da en un espacio y tiempo que el grupo decide; esto es, las participantes eligen el lugar y la hora en que se reunirán.

El Programa es desarrollado con agentes educativos que son mujeres u hombres, líderes de la comunidad capacitados para ser monitoras o monitores y desarrollar el programa con las madres. La monitora o monitor es la persona que organiza, planifica y anima las reuniones del grupo de madres y que se compromete a apoyar a las familias de su sector durante la aplicación del programa.

El Programa tiene una duración de 2 años y consta de 6 unidades educativas asociadas al desarrollo integral de los menores de 6 años.

En la comuna de Trehuaco, existen 2 grupos CASH, pertenecientes a los sectores rurales de Boca Itata y Tauco. El Programa se financia vía transferencia de recursos JUNJI a la Municipalidad de Trehuaco, a partir de un Convenio de colaboración suscrito, para costear gastos operacionales de la Encargada Comunal del Programa.

Complementariamente, se incorporó el beneficio de movilización para las madres con sus hijas e hijos desde sus hogares hacia los territorios donde se desarrolla el Programa.

	Nº Madres	Nº Niños	Inversión Transporte	Inversión Materiales	Inversión Anual
Boca Itata	6	6	\$ 1.600.000	\$ 180.000	\$ 1.780.000



	Nº Madres	Nº Niños	Inversión Transporte	Inversión Materiales	Inversión Anual
Tauco	10	10	\$ 1.600.000	\$ 180.000	\$ 1.780.000

CUADRO RESUMEN:

Beneficiarios Directos	Beneficiarios Indirectos	MONTO TOTAL INVERSION 2013
32	96	\$ 3.560.000

REGISTRO FOTOGRAFICO





2.10. PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA “Con Seguridad Ciudadana Todos Ganamos”

El año 2012, por primera vez, la municipalidad formula una iniciativa para ser presentada a la Subvención de Seguridad Ciudadana del FNDR, la cual fue aprobada para su ejecución el año 2013. Este proyecto consistió en la realización de una serie de 36 talleres y capacitaciones a pobladores de 5 unidades vecinales de la localidad de Trehuaco urbano, para a través de ello, mejorar las condiciones de convivencia vecinal y generar un trabajo en conjunto en pro de la generación de un plan de seguridad ciudadana vecinal y local. Sumado a esto, el proyecto consideró la adquisición y posterior reposición de focos de luminarias



públicas, para disminuir de esta forma la percepción de inseguridad de los vecinos.

Objetivo General

Mejorar la convivencia entre los vecinos de las diversas poblaciones y villas de Trehuaco urbano, a través de la generación y ejecución de un plan de acción de seguridad ciudadana que permita a los vecinos enfrentar juntos dificultades del cotidiano vivir y especialmente aquellas que generan una percepción de inseguridad y temor.

Objetivos Específicos

- Mejorar la comunicación entre los vecinos
- Elevar la participación ciudadana y el trabajo comunitario
- Lograr acuerdos comunes de convivencia
- Disminuir la percepción de inseguridad y temor en los vecinos
- Mejorar la iluminación de calles y pasajes de la zona urbana

Beneficiarios Directos	Beneficiarios Indirectos	Monto Total Inversión
300 vecinos	1.300 personas	\$ 5.250.000

REGISTRO FOTOGRAFICO







TOTAL PROGRAMAS ASISTENCIA SOCIAL

PROGRAMA	MONTO INVERSIÓN
Programa de Ayuda Social	\$ 6.285.767
Pensiones y Subsidios	\$ 870.803.955
Aplicación Ficha Protección Social	\$ 1.936.667
Programa de Ayudas Técnicas	\$ 1.630.986
Programa Conozca a su hijo	\$ 3.560.000
Programa de Seguridad Ciudadana	\$ 5.250.000
TOTAL	\$ 889.467.375



3- BECAS

Descripción:

Los programas de becas consisten principalmente en proporcionar apoyo económico a estudiantes de enseñanza media y educación superior de escasos recursos y rendimiento académico sobresaliente para ayudarles a cofinanciar parte de los costos de su educación.

Actividades:

- Proceso de Postulación y Renovación, recepción de documentación exigida para cada programa.
- Visita domiciliaria, verificación en terreno de los antecedentes presentados.
- Ingresos en plataforma Web de los formularios de postulación y renovación.
- Ingreso de formularios y documentación en organismo encargado de su administración Junaeb.

3.1.-BECAS PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

La Beca Presidente de la Republica se crea por Decreto Supremo N° 1500 el 12 de Febrero de 1981; es una beca al Merito, cuyo objetivo principal es apoyar económicamente al estudiante de escasos recursos económicos y excelente rendimiento académico.

Esta beca es financiada por el Estado y el municipio gestiona los siguientes beneficios:

NIVEL	POSTULANTES	RENOVANTES	OTORGADAS	MONTO DE BECA	VALOR ANUAL POR ALUMNO	TOTAL
ENSEÑANZA MEDIA	57	33	90	\$ 24.803	\$ 248.030	\$ 22.322.700
ENSEÑANZA SUPERIOR	0	17	17	\$ 49.622	\$ 496.220	\$ 8.435.740

BECA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	TOTAL
Enseñanza Media	\$ 22.322.700
Enseñanza Superior	\$ 8.435.740
TOTAL	\$ 30.758.440



3.2.-BECA INDIGENA

El programa de Beca Indígena se implementa a partir del año 1991 con la entrada en vigencia de la ley indígena. El principal objetivo de la Beca es promover la mantención de estudiantes indígenas con buen rendimiento académico en el sistema educacional. Cada becado tiene derecho a percibir un subsidio monetario anual.

NIVEL	POSTULANTES	RENOVANTES	OTORGADAS	MONTO DE BECA	VALOR ANUAL POR ALUMNO	TOTAL
ENSEÑANZA BASICA	2	1	1	\$ 46.750	\$ 93.500	\$ 93.500
ENSEÑANZA MEDIA	4	2	6	\$ 96.500	\$193.000	\$ 1.158.000
ENSEÑANZA SUPERIOR	3	0	0	-	-	-

BECA INDIGENA	TOTAL
Enseñanza Básica	\$ 93.500
Enseñanza Media	\$ 1.158.000
TOTAL	\$ 1.251.500

3.3.-BECA MUNICIPAL

Este programa es financiado por la Municipalidad y es un beneficio otorgado a alumnos que cursan enseñanza superior en Institutos o Universidades que se destacan en su rendimiento académico. Reciben un aporte mensual en dinero para cubrir gastos básicos de traslados u otros.

La beca corresponde a un aporte promedio mensual en dinero de \$20.000.

MESES CANCELADOS	Nº BENEFICIARIOS	VALOR BECA	VALOR INVERSION ANUAL
ABRIL - DICIEMBRE (9 MESES)	95	\$ 20.000.-	\$ 17.100.000.-
JUNIO - DICIEMBRE (7 MESES)	1	\$ 50.000.-	\$ 350.000.-
TOTAL			\$ 17.450.000.-



REGISTRO FOTOGRAFICO

Entrega de Beca Municipal



Entrega de Beca Presidente de la Republica





3.4.-BECA DE RESIDENCIA FAMILIAR JUNAEB

Este beneficio es financiado por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) y tiene por objetivo proporcionar residencia y alimentación en un ambiente familiar durante la semana a estudiantes de enseñanza básica y media que viven en los sectores de más alta ruralidad de la comuna. El dinero de la beca es entregado a la “**tutora**”, es decir, la persona que postula para hacerse cargo en su domicilio, del cuidado y atención de los estudiantes beneficiarios.

BECAS OTORGADAS	17
VALOR INVERSION MENSUAL POR ALUMNO	\$ 57.500
VALOR TOTAL INVERSION ANUAL	\$ 10.331.500



REGISTRO FOTOGRAFICO

Encuentro Intercomunal de Beneficiarios de la Beca, pertenecientes a las comunas de Trehuaco, Quirihue, Ranquil y Pinto, en Parque Acuático ANTU de Quillón.





Actividad de Fin de Año con Beneficiarios, sus Tutoras y Familias de Origen (Programa RFE 2013)



Playa de Tome



Parque Ecuador de Concepción

Reconocimiento a los Alumnos que egresaron del Programa





3.5.-HOGAR ESTUDIANTIL (ASOCIACION VALLE DEL ITATA)

Descripción:

Este beneficio consiste en otorgar un hogar como residencia durante el periodo de estudios (Marzo a Diciembre) al alumno varón, que cursa estudios superiores en la Ciudad de Concepción.

Este Hogar es financiado por algunas de las Municipalidades que pertenecen a la Asociación del Valle del Itata y cada municipio debe cancelar \$50.000 de aporte mensual por alumno.

Para el año 2013, la Municipalidad de Trehuaco benefició a 5 alumnos de la comuna con un cupo en el hogar estudiantil.

BECAS OTORGADAS	5
VALOR DE LA BECA	\$ 50.000
VALOR INVERSION ANUAL	\$ 2.500.000

CUADRO RESUMEN BECAS

PROGRAMA	MONTO INVERSIÓN
Beca Presidente de la República	\$ 30.758.440
Beca Indígena	\$ 1.251.500
Beca Municipal	\$ 17.450.000
Beca Residencia Familiar JUNAEB	\$ 10.331.500
Hogar Estudiantil	\$ 2.500.000
Total Inversión Becas	\$ 62.291.440



4.- PROGRAMA INGRESO ETICO FAMILIAR Y PROGRAMA PUENTE DEL SISTEMA CHILE SOLIDARIO

El Programa Ingreso Ético Familiar es la política social que viene a dar respuesta a la meta establecida en el programa del Gobierno de Chile, de erradicar la pobreza extrema entre el año 2010 - 2014.

El trabajo que se realiza con las familias y personas está asociado a la entrega de Bonos por compromiso, deberes y logros. Además incorpora un acompañamiento a las familias y programas de Apoyo Social y Apoyo Laboral, que entrega herramientas a las personas para superar su situación de pobreza.

COMPONENTES DEL PROGRAMA INGRESO ÉTICO FAMILIAR

Para dar cumplimiento a los objetivos plantados, el programa presenta los siguientes componentes:

- **Un primer componente (EJE)**, que diagnostica a las familias, con el objetivo de definir planes de intervención personalizados de acuerdo a sus propias necesidades y al desarrollo de sus recursos y capacidades. Además, se realiza un seguimiento a las familias durante toda su participación en el subsistema y se finaliza con una evaluación del proceso de desarrollo que cada una vive.
- **Un segundo componente**, que dispone un acompañamiento personalizado en el ámbito social y laboral, para desarrollar y fortalecer los recursos y capacidades que permitan que las familias participantes del programa mejoren sus condiciones de vida, alcanzando mejores niveles de ingreso de forma autónoma.
- **Un tercer componente** que aborda son los bonos y transferencias monetarias transitorias, condicionadas y no condicionadas, que cumplen con la función de dar respuesta inmediata y efectiva para aliviar temporalmente la situación de pobreza extrema.
- **El cuarto componente y último** es el que hace referencia a la oportunidad de las familias a acceder a programas sociales y servicios de apoyo, específicos y selectivos, para ayudar en su proceso de habilitación y desarrollo.



ENTRADA AL PROGRAMA INGRESO ETICO FAMILIAR

Al Programa Ingreso Ético Familiar no se postula. A partir de la información que se encuentra en la base de datos del Ministerio de Desarrollo Social, se identifica a las personas y familias de acuerdo al puntaje arrojado en la Ficha de Protección Social, que debe ser igual o inferior a 4.213 puntos.

DURACION DEL PROGRAMA

El Programa dura lo que el beneficiario, en conjunto con el gestor familiar designado han acordado en su plan de desarrollo familiar, lo que puede variar entre 12 a 24 meses.

BONOS QUE CONSIDERA EL PROGRAMA

1.- Bono base: es un monto mensual fijo que reciben las familias que participan del Programa Ingreso Ético Familiar, se trata de los bonos de Protección y Familiar.

a) Bono de Protección: destinado a las personas y familias que participen del programa. Se paga mensualmente con un máximo de 24 meses, según los siguientes tramos:

- \$14.189 mensual durante los primeros 6 meses
- \$10.811 mensuales durante los 6 meses siguientes.
- \$7.432 mensuales durante los 6 meses que siguen.
- El equivalente al valor del Subsidio Familiar establecido en la ley N°18.020, también mensualmente por los 6 meses restantes.

Observación: Estos valores se reajustan el 1 de febrero de cada año.

b) Bono Familiar: destinado para las personas y familias que participen del programa de apoyo laboral y/o apoyo social. Es un monto mensual que se entrega con un máximo de 24 meses. El valor puede llegar a \$19.749 como MAXIMO por integrante de la familia y va a depender de los subsidios que esté recibiendo la familia.

2.- Bono por deberes: son bonos que se entregan a las personas y familias que participan del programa y que cuenten entre sus integrantes con menores de 18 años al 31 de marzo del año respectivo.

Según la edad de los menores, los Bonos por deberes son:

- *Control Niño Sano:* destinado a niños que sean menores de 6 años al 31 de marzo del año respectivo. El deber refiere a mantener los



controles de salud del menor al día, lo que será acreditado presentando el carnet de salud en la Municipalidad. El monto que se entrega es de \$ 8.000 mensuales por cada menor acreditado.

- *Asistencia Escolar:* Destinado a todos los integrantes de la familia que tengan entre 6 y 18 años al 31 de marzo del año respectivo. El deber consiste en tener mensualmente una asistencia igual o superior al 85% en un establecimiento escolar reconocido por el estado, lo que será acreditado mediante la información proporcionada por los sostenedores de dichos establecimientos a través de MINEDUC. El monto entregado es de \$8.000 mensuales por cada menor acreditado.

Observación: Para recibir estos beneficios se deben presentar documentos de acreditación en la municipalidad.

3.- Bono por logros: son bonos destinados a los que logren desempeños destacados.

- *Logros Escolares:* Bono para familias que tengan entre sus integrantes menores de 18 años, entre 5to básico a 4to medio, que pertenezcan al 30% de mejor rendimiento académico de su promoción.
- *Bono Trabajo Mujer:* Bono para mujeres trabajadoras dependientes e independientes entre 25 y 59 años (mayor información en www.bonotrabajomujer.cl)

EQUIPO DE TRABAJO DEL INGRESO ÉTICO FAMILIAR EN LA COMUNA

Para la comuna de Trehuaco existen dos Asesores Familiares, los cuales tienen como objetivo promover el desarrollo de recursos y capacidades de las familias que participan del programa, con el fin de potenciar su inclusión social y desenvolvimiento autónomo, para así mejorar su calidad de vida.

El programa también cuenta con un Asesor Laboral, el cual está encargado de mejorar la capacidad generadora de ingresos de los representantes de las familias que participen del plan de apoyo laboral, con la finalidad de mejorar sus condiciones de empleabilidad y su participación en el ámbito laboral.

4.1.- PLAN DE COBERTURA COMUNAL

Entidad Ejecutora: Municipalidad de Trehuaco

Entidad Coordinadora: Fosis – Mideplan



Objetivo: Incorporar al Programa Puente a familias vulnerables según Puntaje de corte en Ficha de Protección Social y Nómina de cobertura asignada por MIDEPLAN.

Familias incorporadas al Programa IEF el año 2013	Total Familias en fase activa programa puente
20 familias	80

4.2.- CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EJECUCION DE PROGRAMA “PUENTE ENTRE LA FAMILIA Y SUS DERECHOS” COMUNA DE TREHUACO AÑO 2013.-

Entidad Ejecutora: Ilustre Municipalidad de Trehuaco

Fuente de Financiamiento: FOSIS

Entidad Coordinadora: Unidad de Intervención Familiar Programa Puente - Dideco.-

Objetivo: Contratación de dos medias jornadas de profesional Asistente Social para operar como Apoyo Familiar para la atención psicosocial de las familias ingresadas al Sistema Chile Solidario a través del programa en la comuna de Trehuaco y financiar ítems de gastos asociados, capacitación y seguro de accidentes personales.

Total Monto de Transferencia
\$ 11.323.456.-

4.3.- PROGRAMA HABITABILIDAD CHILE SOLIDARIO

A través de este programa se trabaja con familias vulnerables, enfocando su atención a mejorar problemas de habitabilidad que posean las familias beneficiarias, brindando además un apoyo social para mejorar los hábitos para una buena mantención de sus viviendas.

Entidad Ejecutora: Ilustre Municipalidad de Trehuaco

Fuente de Financiamiento: Mideplan

Entidad Coordinadora: Ministerio de Desarrollo Social - FOSIS

Objetivo: Mejorar las Condiciones Mínimas de Habitabilidad de las Familias Beneficiarias:

Como por ejemplo:

- Que la Familia cuente con agua No contaminada.
- Que la Familia cuente con un Sistema de Energía adecuada.



- Que la Familia cuente con un Sistema de Excretas adecuado.
- Que la casa no se llueva, no se inunde y este bien sellada.
- Que la vivienda cuente al menos con dos piezas habitables.
- Que cada miembro de la Familia cuente con su cama y equipamiento básicos.
- Que cuenten con equipamiento básico para su Alimentación.
- Que la familia cuente con muebles y equipamiento para desarrollar todas sus actividades.
- Que la familia cuente con equipamiento para poder organizar su ropa.

Familias Beneficiarias	Monto Total de Inversión
13 Familias	\$ 17.010.000

REGISTRO FOTOGRAFICO

Capacitaciones entregadas a las familias beneficiarias



Ayudas entregadas para Mejoramiento de Vivienda y Equipamiento de Dormitorio





4.4.- PROGRAMA DE AUTOCONSUMO “CULTIVANDO HABITOS”

Entidad Ejecutora: Ilustre Municipalidad de Trehuaco- Equipo Técnico-Social.

Fuente de Financiamiento: FOSIS

Descripción:

El programa Autoconsumo busca mejorar los ingresos de familias en situación de pobreza, a través, de la auto provisión de alimentos.-

Incluye:

- Elaboración de un Plan de Acción Familiar.
- Capacitación y Asesoría Técnica.
- Financiamiento de la iniciativa familiar, focalizado en familias en situación de vulnerabilidad, preferentemente de las zonas rurales.



Objetivo general: Contribuir a la adquisición y/o fortalecimiento de hábitos de alimentación y estilos de vida saludables, a través, de la auto provisión de alimentos que complementen sus necesidades alimentarias, contribuyendo a mejorar las condiciones de vida de las familias beneficiarias.-

BENEFICIARIOS DIRECTOS AÑO 2013	MONTO INVERSIÓN POR FAMILIA	MONTO TOTAL INVERSIÓN (20 FAMILIAS)	MONTO TOTAL DEL PROYECTO
20 Familias	\$203.000	\$4.060.000	\$ 8.000.0000

4.5.- PROGRAMA DE APOYO AL MICROEMPREDIMIENTO “YO EMPRENDO SEMILLA”

Fuente de Financiamiento: FOSIS

Entidad Coordinadora: Unidad de Intervención Familiar Programa Puente

Este programa dependiente del Fosis, en su línea de emprendimiento, permite que personas desocupadas, cesantes, que buscan trabajo por primera vez o que tengan una ocupación precaria, puedan desarrollar un micro emprendimiento, para aumentar sus ingresos y el de sus familias.

El programa incluye capacitación, acompañamiento, asesoría técnica y capital.

En el período 2013 se benefició a un total de 21 familias del “Programa puente o Chile Solidario” a las cuales se les entregó la suma de **\$300.000** para la compra de los insumos necesarios para iniciar el micro emprendimiento.

Para lo anterior, el FOSIS delega la ejecución de este programa en una entidad externa, quienes en coordinación con el municipio desarrollan talleres de capacitación, realizan acompañamiento y asesoría técnica a las familias, para terminar con la adquisición de los insumos.

Para la ejecución de este programa el año 2013, en la comuna de Trehuaco, la Entidad Ejecutora fue la Consultora EGAS, de la comuna de Chillan.

Beneficiarios Directos	Beneficiarios Indirectos	Monto por Beneficiario	Monto total de la inversión
21	84	\$300.000	\$6.300.000



REGISTRO FOTOGRAFICO



4.6.- SUBVENCION PRO RETENCION ESCOLAR CHILE SOLIDARIO

Entidad Responsable: Ministerio de Educación

Servicio Responsable: Coordinación Nacional de Subvenciones

Entidad ejecutora: Unidad de Acompañamiento Familiar Dideco y Departamento de Educación Municipal. DAEM.

Objetivo General: Facilitar la incorporación, permanencia y término de los 12 años de escolaridad de los alumnos(as) que cursan desde 7° Básico a 4° Medio en establecimientos educacionales municipales, particulares subvencionados o regidos por el DL 3166/80, y que pertenezcan a familias participantes en el programa Chile Solidario.-

Descripción: La subvención pro retención escolar se cancela, una vez al año, a los sostenedores de establecimientos educacionales subvencionados que tienen como estudiantes a niños y niñas de familias cubiertas por el Sistema de Protección Social Chile Solidario, y que cursan entre 7° Básico a 4° Medio. La subvención se paga en el mes de



abril del año siguiente del nivel cursado por el alumno/a y su valor aumenta para cada nivel cursado.

Fuente legal: Ley N° 19.949, que crea el Sistema de Protección Social Chile Solidario; Ley N° 20.232 de Presupuesto del Sector Público del año 2008; Ley N° 19.873 del Ministerio de Educación y su reglamento.

Beneficiarios	Monto Total de Inversión
168 Estudiantes (7° Básico a 4° año de Enseñanza Media)	\$ 25.822.362.-

REGISTRO FOTOGRAFICO



4.7.- TERCER SERVICIO CHILE SOLIDARIO

Entidad Ejecutora: JUNAEB

Fuente de Financiamiento: JUNAEB

Entidad Coordinadora: Departamento de Educación Municipal.

Objetivo: Beneficiar con el 3° servicio Junaeb, a niños y niñas cursantes de primero básico a cuarto año medio, integrados al Sistema de Protección Social Chile Solidario; consistente en una colación diaria de leche y galletas.

Establecimientos educativos beneficiados	Total Colaciones anuales Otorgadas	Monto Total de Inversión
12	8.078	\$ 3.949.013



CUADRO RESUMEN INVERSIÓN SISTEMA CHILE SOLIDARIO Y PROGRAMA INGRESO ETICO FAMILIAR

Programa	Monto de Inversión
Convenio Fosis Transferencia	\$ 11.323.456
Programa Habitabilidad	\$ 17.010.000
Programa de Autoconsumo	\$ 8.000.000
Programa Apoyo al Microemprendimiento	\$ 6.300.000
Subvención Pro-Retención Escolar del Chile Solidario	\$ 25.822.362
Tercer Servicio del Chile Solidario	\$ 3.949.103
TOTAL	\$ 72.404.831

5.- UNIDAD DE EMPLEO OMIL

La Oficina Municipal de Intermediación Laboral **OMIL**, es un organismo técnico que tiene por misión establecer una coordinación entre la oferta y demanda de trabajo que se da en la comuna. Otorga información y orientación en materia de empleo, tanto a los empleadores como a los que buscan trabajo y facilita la incorporación de estos últimos a procesos de capacitación que les permitan mejorar su oferta de servicios. Esta oficina es dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario del municipio de Trehuaco y durante el año 2013, trabajó en convenio con el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo **SENCE** en el **Programa Fortalecimiento Línea General**.

OBJETIVO GENERAL

- Lograr la inserción laboral de Hombres y Mujeres, en un empleo formal dependiente.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Desarrollar actividades que aumenten las posibilidades de inserción de los beneficiarios.
- Fortalecer el trabajo en Red de las OMIL con los empleadores.
- Facilitar el desarrollo de actividades que permiten el encuentro entre oferta y demanda de trabajo, estableciendo condiciones de operación adecuados para un sistema de intermediación laboral.



ACTIVIDADES REALIZADAS

Colocaciones: El equipo Omil, el año 2013, hizo hincapié en el establecimiento de relaciones cordiales y cercanas con las empresas, producto de esta estrategia en conjunto con una adecuada gestión se intermedió en la contratación de **120** (ciento veinte) personas.

Proceso de inscripción de beneficiarios(as): Nuestra OMIL durante el 2013 registró un total **124** (ciento veinte y cuatro inscritos), en la plataforma SENCE. Para la realización de este proceso, OMIL Trehuaco cuenta con un equipo de tres funcionarios, los que realizan un trabajo integral, ya que además de las inscripciones, debemos realizar las demás tareas y actividades contempladas en el programa.

Talleres de apresto laboral: En el año 2013, se desarrollaron un total de doce (12) talleres de apresto laboral y dos (2) talleres de orientación vocacional y apresto laboral a alumnos de cuarto año medio del liceo República del Paraguay de nuestra comuna. Los talleres de apresto se cumplieron de acuerdo a lo dictado en los documentos guía emanados de Sence, adaptados y reformulados para hacerlos más cercanos, prácticos y efectivos en base a la realidad comunal, a nuestros usuarios y a las necesidades específicas de los empleadores con los que nos relacionamos.

Visitas a empresas con el fin de obtener información relativa a las vacantes disponibles en el mercado, y la posible inserción de estos en las empresas, conociendo sus necesidades en cuanto al perfil de sus empleados, creando de esta forma un nexo con el municipio con el fin de posibles contrataciones de mano de obra de nuestros beneficiarios y la inserción de estos al campo laboral, además se efectuó visitas de seguimiento a quince (15) empresas con el objeto de verificar en terreno el estado laboral de los beneficiarios colocados.

Encuentros Empresariales: En el 2013, registramos un total de cuatro (4) encuentros empresariales, que posibilitaron establecer y estrechar nuestra relación con el empresariado de la zona, en un ambiente distinto al habitual, compartiendo no con un escritorio de por medio, sino que en una mesa conjunta, fortaleciendo el trabajo mutuo Empresas-Omil-Municipio. Sumado al objetivo primario descrito anteriormente, adicionamos la invitación a participar de estas reuniones a entidades gubernamentales de interés para nuestras organizaciones amigas, por ejemplo el servicio de impuestos internos y la dirección del



trabajo; reuniones altamente valoradas y aprovechadas por todos los participantes.

Gestión Fortalecimiento Línea General 2013

ACTIVIDAD	Nº
Colocados	120
Inscripciones en la BNE	124
Capacitaciones en la BNE	69
Talleres de Apresto (12)	150 (capacitados)
Visitas de Gestión a Empresas	42
Entrega de certificados de cesantía	120
Visitas de seguimiento a Empresas	15
Encuentros Empresariales	4

INVERSION EN EL DESARROLLO DEL PROGRAMA

MONTO	\$ 14.900.000
-------	---------------

RETORNO A LA COMUNA COMO RESULTADO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL DE INSERTAR PERSONAS AL AREA LABORAL

MONTO	\$ 155.400.000
-------	----------------

REGISTRO FOTOGRAFICO

Taller de Apresto Laboral y Capacitación en Bolsa Nacional de Empleo para Inscritos en OMIL





Taller de Orientación Vocacional con Alumnos de 4° Medio del Liceo República del Paraguay de Trehuaco



COLOCACIONES DE CESANTES

- *Empresa Constructora ROFER (Planta de Tratamiento Aguas Servidas, Trehuaco)*



- *Empresa Frutícola CARSOL FRUT (Cosecha de Arándanos)*





- *Empresa Constructora BRUNDL CONSTRUCCIONES S.A. (Mejoramiento y ensanche puente Coelemu- Trehuaco)*



Visita a Empresas dentro y fuera de la zona





Encuentros Empresariales





Talleres de Productividad Frutícola para Temporeros



6.- ORGANIZACIONES SOCIALES

Durante el año 2013, este programa, al igual que años anteriores, se enfocó principalmente en fortalecer a las organizaciones sociales de la comuna, incentivando y promoviendo activamente su participación en las distintas actividades del quehacer municipal y comunal, fortaleciendo el rol de los dirigentes, a través de capacitaciones y desarrollando en conjunto con dichas organizaciones el plan anual de Trabajo. Para ello, se contempló el apoyo de personal municipal permanente para el trabajo con las organizaciones.



ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- **Reunión Mensual de Organizaciones:**

Durante los meses de Marzo a Diciembre del año 2013, se realizaron reuniones mensuales con los dirigentes de las distintas organizaciones sociales de la comuna. Estas reuniones se enfocaron principalmente en capacitar a los dirigentes y lograr conformar el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Trehuaco, además de entregar información de la labor municipal.

- **Apoyo en Terreno:**

Desde el año 2012 se implementó, por iniciativa del señor Alcalde y con mucho éxito el “apoyo a organizaciones”, que consiste en nombrar a un funcionario municipal como apoyo permanente a la organización, el que asiste a las reuniones mensuales de la organización con el objetivo de apoyar, fortalecer, orientar y trabajar en la consecución de los objetivos de la organización.

En el 2013 se asistió a más del 90% de las reuniones de las organizaciones y allí, se organizaron actividades, entre la municipalidad y las organizaciones, tales como rifas, bingos, bailes, carreras a la chilena, juegos de rayuela, entre otros, con el fin de reunir recursos para las organizaciones, además de realizar actividades solidarias en beneficio de vecinos con problemas de salud.

Entre los logros obtenidos durante el año 2013, a través del trabajo con organizaciones, se destacan los siguientes:

- Mejoramiento de caminos en varios sectores de la comuna
- Construcción de Puente Caña Dulce
- Instalación de señalética con nombres de calles en algunos sectores de la comuna
- Actividades Solidarias.
- Operativos en distintos sectores de la comuna.

- **Finalización de año 2013**

Para culminar el año, el programa contempló una actividad recreativa y de esparcimiento para todos los dirigentes que participaron durante el año en las reuniones mensuales de organizaciones.

En el año 2013 esta actividad se realizó en el recinto municipal “Los Boldos” con la participación de los dirigentes, el señor Alcalde y Concejales de la Comuna.

Monto Inversión \$ 2.711.045



- **Día del Dirigente:**

Como todos los años la Municipalidad de Trehuaco celebra *el “Día del Dirigente”* en reconocimiento a la gran labor que realizan los dirigentes sociales en beneficio de la comuna y de sus sectores.

En el año 2013, la celebración consistió en un desayuno de camaradería con la participación de representantes de distintas organizaciones, el señor Alcalde y de los señores Concejales de la comuna.

Monto Inversión \$ 584.105

TOTAL INVERSION 2013 CON ORGANIZACIONES : \$ 3.295.150

REGISTRO FOTOGRAFICO

Reuniones mensuales con dirigentes de organizaciones de la comuna





Asistencia a reuniones de las organizaciones



Actividades y Beneficios organizados entre el Municipio y Organizaciones





Celebración Fiestas Patrias

- *Juegos Criollos en Población Hernán Brañas*



- *Juegos Criollos y Almuerzo Comunitario en Sector Goropeumo*

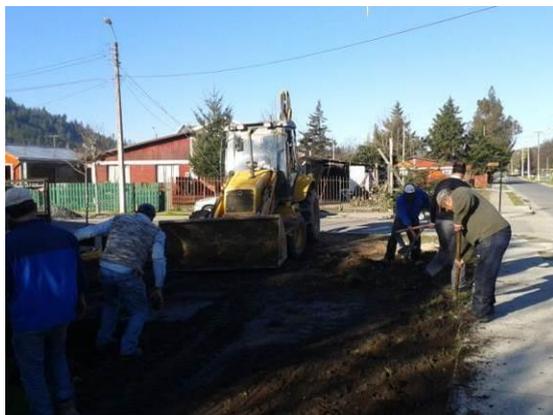




- *Almuerzo Comunitario en Sector Minas de Leuque I*



Operativo de limpieza y hermoseamiento de área de juegos para niños.
Población Clodomiro Almeida





Celebración Día del Niño. Sector Denecan.



Celebración Día del Dirigente





7.- OFICINA DEL DEPORTE, CULTURA Y JUVENTUD

La Oficina Municipal de Deporte, Cultura y Juventud, fue creada el año 2013, y nace por la necesidad comunal, de integrar a la población en todas las actividades realizadas en estas tres áreas.

Durante el año 2013 se llevaron a cabo diversas actividades deportivas y culturales, financiadas con recursos auto gestionados por esta oficina.

- **Proyectos de Deporte:** Entre los meses de Abril a Diciembre, se ejecutaron 4 proyectos financiados por el IND (Instituto Nacional de Deporte).

ACTIVIDAD	MONTO \$
ESCUELA DE FUTBOL 1	\$ 370.000 (pago monitor e implementación)
ESCUELA DE FUTBOL 2	\$ 370.000 (pago monitor e implementación)
ESCUELAS DEPORTIVAS	\$ 344.000
JOVENES EN MOVIMIENTO	\$ 344.000

Monto Total de Inversión \$ 1.428.000

- **Ejecución de Proyecto FIL:** El año 2013, a través del Fondo de Iniciativas Locales para Organizaciones Sociales del Gobierno Regional, se financio Proyecto del Club Deportivo Hernán Bustos, denominado “Cierre Perimetral y Protección de ventanas para Sede del Club”.

Monto Total de Inversión \$ 1.045.000



TOTAL INVERSION AREA DEPORTE, CULTURA Y JUVENTUD AÑO 2013

\$ 2.473.000

REGISTRO FOTOGRAFICO

Proyectos Deportivos de Escuelas de Futbol, Escuelas Deportivas y Jóvenes en Movimiento



Ejecución Proyecto Club Deportivo Hernán Bustos





CUADRO RESUMEN GENERAL INVERSION 2013 EN POLITICA ACCION SOCIAL

PROGRAMA	MONTO INVERSIÓN
1.- PROGRAMAS SOCIALES	\$ 42.313.801
2.- DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA SOCIAL	\$ 889.467.375
3.- BECAS	\$ 62.291.440
4.- PROGRAMA INGRESO ETICO FAMILIAR-Chile Solidario	\$ 72.404.831
5.- OMIL	\$ 14.900.000
6.- ORGANIZACIONES SOCIALES	\$ 3.295.150
7.- OFICINA DEL DEPORTE, CULTURA Y JOVENES	\$ 2.473.000

TOTAL INVERSION AÑO 2013

\$ 1.087.145.597

MIL OCHENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL
QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS



POLITICA DE VIVIENDA



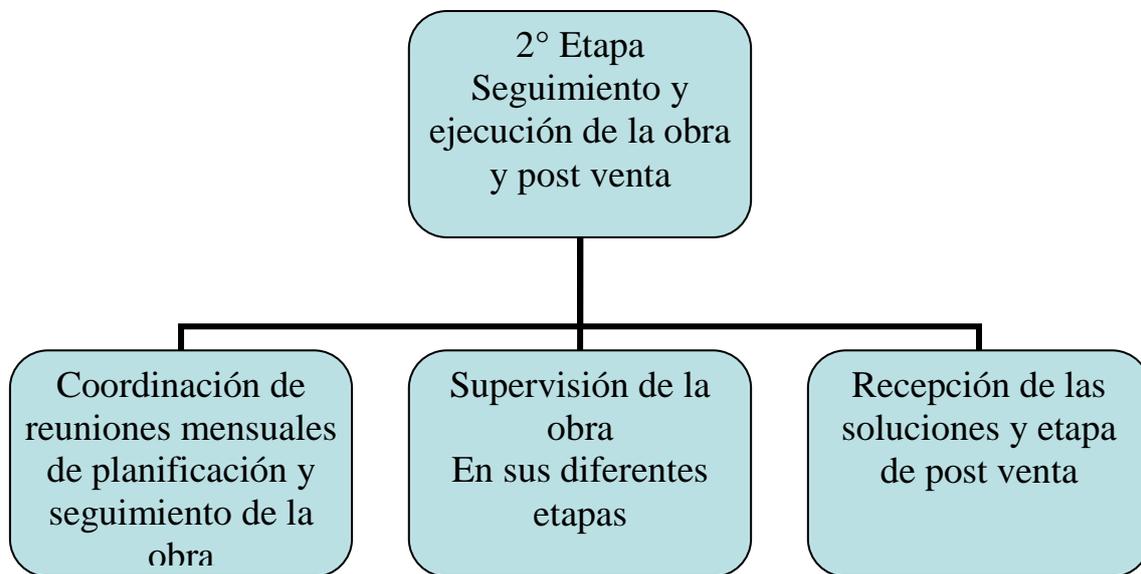
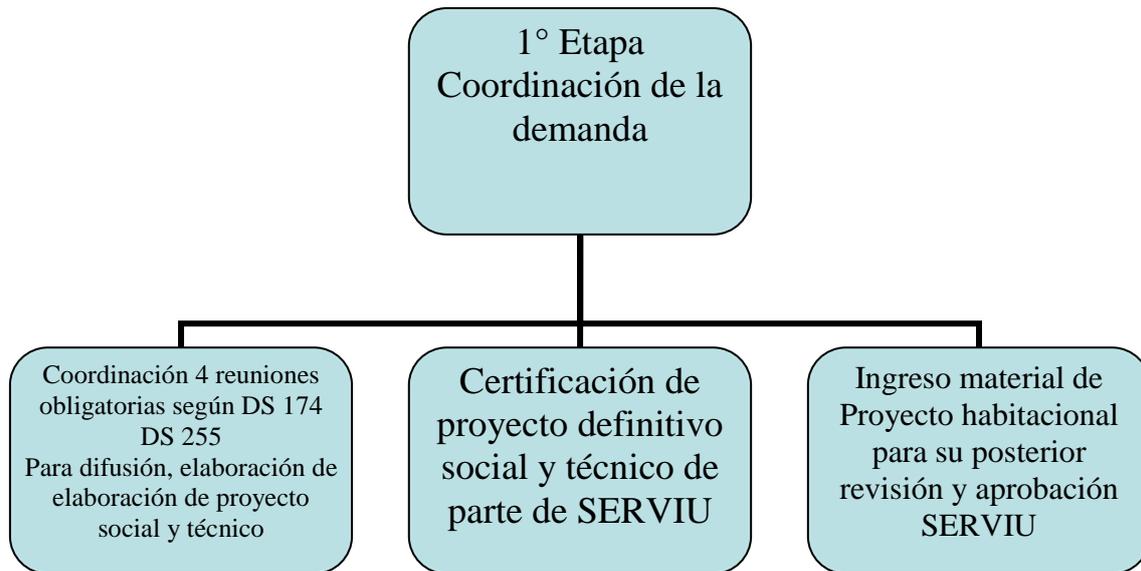
POLITICA DE VIVIENDA POR EL PROGRESO HABITACIONAL COMUNAL

Desde los inicios de esta administración, se ha priorizado dentro de las múltiples necesidades, el responder a una de las que emergen inherente a el crecimiento y desarrollo de nuestra población, como lo es la vivienda.

En la búsqueda de recursos y oportunidades en el ámbito de adquisición de vivienda y mejoramientos del patrimonio familiar de nuestros vecinos, esta administración fue una de las primeras comunas en implementar, la política habitacional. De esta manera, se invirtió en la profesionalización del equipo de vivienda, lo que se concretó en el año 2008, y se estableció a través de un Convenio entre el Municipio y la SEREMI de Vivienda y Urbanismo, en el cual se pone en marcha el funcionamiento de la **Entidad de Gestión Inmobiliaria Social Ilustre Municipalidad de Trehuaco (Egis)**, quien está inserta dentro de la oficina de vivienda, que a su vez se encuentra ubicada bajo la supervisión y dependencia de la Secretaria de Planificación Comunal (SECPLAN).

Composición del equipo EGIS:
1 Coordinador Técnico: Asistente Social
1 Arquitecto
1 Abogado
1 Técnico en Construcción
1 Secretaria Administrativa

En esta línea, la Oficina Municipal de la Vivienda tiene la misión de liderar desde un enfoque de difusión y en una primera instancia de coordinación de la demanda y detectar necesidades de origen habitacional de manera de servir como principal vehículo para llevar a nuestros vecinos más vulnerables a lograr la obtención de una solución definitiva de vivienda, ampliarla, repararla o mejorarla. De esta manera, la Egis viene a prestar los servicios de asesoría técnica, social y legal con el fin concretar una postulación exitosa, luego brindar acompañamiento en la etapa seguimiento de la ejecución de las obras hasta la etapa de post venta, trascurrido un año de la recepción de la vivienda.





Es necesario destacar que la EGIS desarrolla postulaciones en diversos tipos de fondos habitacionales regulares y no regulares regulados por:

D.S 174 (V y U):

Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda, Construcción en sitio Propio (FSEV-CSP) regulado por D.S 49: Fondo habitacional orientado a familias vulnerables pertenecientes a zonas urbanas y rurales que presentan carencia habitacional y poseen terreno.

Programa Fondo Solidario de Elección Vivienda Construcción en Nuevos Terrenos (FSEV- CNT) regulado por D.S 49: Fondo habitacional orientado a familias con vulnerabilidad social con carencia habitacional, que no tienen posibilidad de adquirir terreno.

Programa Fondo Solidario de Vivienda, Proyecto tipo Construcción en sitio Propio (FSV -PT -CSP) regularizado por D.S 174: Fondo habitacional orientado a familias damnificadas del terremoto del 27 F pertenecientes a zonas urbanas o rurales.

D.S 255 (V y U):

Programa de Protección al Patrimonio Familiar PPPF Título III (Ampliación de Dormitorio) Fondo orientado a familias con vulnerabilidad social que poseen vivienda social y justifiquen necesidad de aumentar la superficie de la vivienda.

Programa de Protección al Patrimonio Familiar PPPF Título III (llamado Especial Adulto Mayor) Fondo orientado a familias con vulnerabilidad social que cumplan con normativa de accesibilidad universal, que poseen vivienda social y justifiquen necesidad de aumentar la superficie de la vivienda, dado que acogen a un adulto mayor o discapacitado que no tiene otra propiedad habitacional.

Programa de Protección al Patrimonio Familiar PPPF Título II (Aislación térmica) Fondo orientado a familias con vulnerabilidad social que poseen vivienda social y que sus viviendas han sido recepcionadas con fecha anterior a octubre del 2007.

Programa de Protección al Patrimonio Familiar PPPF Título II (Reparación, Mejoramiento, Incorporación de Tecnologías de Ahorro Energético/Aislación y Paneles Termo Solares, Adecuación de la vivienda para Discapacitados) Fondo orientado a familias con vulnerabilidad social que poseen vivienda social y necesitan reparación.



Hitos en materia de evolución de políticas Sociales Habitacionales y su aplicación

Obedeciendo a la necesidad patente de adecuación a la evolución de las políticas sociales en materia de vivienda, con fecha 18 junio del año 2012, se aprueba Convenio Marco suscrito ante la SEREMI en la cual se habilita a la EGIS a operar nuevo D.S.49 con el nombre de **Entidad Patrocinante Ilustre Municipalidad de Trehuaco**.

Es necesario destacar que bajo esta nueva **licencia**, nuestra Entidad Patrocinante comienza a operar Proyectos Regulares para postulación a Fondo Solidario de Elección de Vivienda, tanto en construcción en sitio propio como en construcción en nuevos terrenos, regularizados por el nuevo D.S 49.

En el año 2013, se enfrenta un estancamiento que se ha venido dando en forma sostenida desde el año 2011, debido al proceso de reconstrucción en Chile y que ha repercutido en nuestra comuna.

En el plano de Patrimonio Familiar, nuestra entidad patrocinante concreta una postulación el 12 de octubre del 2012, en el primer llamado a Nivel Regional del Programa de Protección Título III (Ampliación) Modalidad **Especial acoge un adulto Mayor**, en el que presentamos un proyecto de 31 familias, postulantes en esta línea, quienes hoy felizmente, se encuentran con sus proyectos ejecutados y recepcionados. Es necesario destacar que esta solución corresponde a un dormitorio en suite o dormitorio más baño. Hasta esta fecha ya se han presentado 3 proyectos en esta línea, de los cuales dos ya han sido financiados y el tercero se encuentra concursando para su financiamiento.

Dentro de las innovaciones, en el 2013 se pone a disposición otra modalidad especial de postulación conforme a la ley de accesibilidad universal incluido en el Programa de Protección al Patrimonio Familiar Título II Mejoramiento o Reparación de Viviendas para familias con miembros con Discapacidad, que requieran adecuaciones en sus viviendas, para facilitar el desplazamiento o movilidad de las personas con capacidades diferentes.

Otra de las innovaciones trabajadas solo en el ámbito de coordinación de la demanda, ha sido la línea de implementación de nuevas tecnologías de ahorro energético también incluidas en Programa de Patrimonio Familiar Título II Mejoramiento, que contemplan soluciones de Paneles Termo Solares para abastecimiento de Agua Caliente en las viviendas.



SOLUCIONES HABITACIONALES DEFINITIVAS						
CONDICION	FONDO O PROGRAMA DE SUBSIDIO	DECRETO REGULADOR	NOMBRE DE PROYECTO	Nº	ESTADO	MONTO DE INVERCION
Regular	FSEV/CSP	D.S 49	Comité de vivienda La Ilusión	36	Ingresado	-
Regular	FSEV/CSP	D.S 49	Comité de vivienda Fe y Esperanza	38		-
Regular	FSEV/CNT	D.S 49	Comité de vivienda Villa EL sol	130	Ingresado en revisión	-
Regular	FSEV/CSP	D.S 49	Comité de Vivienda cada día mejor	35	En Preparación	-
Regular	FSEV/CSP	D.S 49	Comité El Rincón	10	En Preparación	-
TOTAL						0

SOLUCIONES DEL PATRIMONIO FAMILIAR						
CONDICION	FONDO O PROGRAMA DE SUBSIDIO	DECRETO REGULADOR	NOMBRE DE PROYECTO	Nº	ESTADO	MONTO DE INVERCION
Regular	PPPF Título III Ampliación	D.S 255	Comité La Unión	24	Financiado	59.220.000
Regular	PPPF Titulo II Adulto Mayor	D.S 255	Comité adelante Trehuaco	35	Postulado	-
Regular	PPPF Titulo II Aislación térmica	D.S 255	Comité Mano de Gato	12	Postulado	-
Especial Adulto Mayor	PPPF Titulo II Adulto Mayor	D.S 255	Comité Nueva Primavera	31	Aprobado	99.522.500
Regular	PPPF Titulo II Mejoramiento	D.S 255	Comité El Paraíso	19	Postulado	-
TOTAL						158.742.500



INVERSION TOTAL 2013	MONTOS
SOLUCIONES APROBADAS	
SOLUCIONES HABITACIONALES	\$ 0
SOLUCIONES PATRIMONIO FAMILIAR	\$158.742.500
TOTAL	\$158.742.500

REGISTRO FOTOGRAFICO de Etapa de Elaboración de Proyectos FONDO SOLIDARIO DE ELECCION DE VIVIENDA 2013



Etapa Pre selección (elaboración de proyecto): Reunión de obtención de la personalidad jurídica Comité de Vivienda “Cada día mejor”



Etapa Pre selección (elaboración de proyecto): Reunión Firmas de Proyectos de Salud, Comité de Vivienda “Cada día mejor”.



REGISTRO FOTOGRAFICO de Etapa de Elaboración de Proyectos Técnicos FONDO SOLIDARIO DE ELECCION DE VIVIENDA 2013



Elaboración de Informes de Prefactibilidad Técnica constando en terreno la condición de habitabilidad de los postulantes y sus servicios básicos



Cumpliendo con las exigencias requeridas por el SERVIU, mediante Informes de Análisis de Suelos para tener una buena construcción.



REGISTRO FOTOGRAFICO de Etapa de Ejecución de las obras Proyectos MIGRADOS A FONDO SOLIDARIO DE ELECCION DE VIVIENDA 2013



Realizar Seguimiento e Inspección de Obras a Viviendas en Proceso de Ejecución, obteniendo así una buena calidad en las viviendas



Seguimiento en terreno de los procesos y etapas de las viviendas obteniendo un resultado íntegro de las edificaciones



REGISTRO FOTOGRAFICO de Etapa de Elaboración de Proyectos y ejecución de Fondo PROGRAMA DE PROTECCION AL PATRIMONIO FAMILIAR TITULOS II,III



ETAPA PRE SELECCIÓN (Elaboración de proyecto): Reunión de Difusión del Programa de Protección al Patrimonio Familiar Ampliación Adulto Mayor y Aplicación Ficha Diagnostica, Comité “Adelante Trehuaco”, 35 familias postulantes.



ETAPA PRE SELECCIÓN (Elaboración de proyecto): Ceremonia de Certificación Técnica y Social del proyecto.



ETAPA PRE SELECCIÓN (Elaboración de proyecto): Revisión de antecedentes administrativos del proyecto “Comité Newen” (ampliación adulto mayor).



ETAPA PRE SELECCIÓN (Elaboración de proyecto): Reunión Firma de Proyecto técnico del proyecto “Comité El Paraíso”, mejoramiento.



Etapa Post Selección: Ceremonia de Entrega de Certificados de Subsidios Comité la Unión, Programa de Protección al Patrimonio Familiar Título III Ampliación Regular (24 beneficiarios)



ETAPA POST SELECCIÓN: Primera Actividad PHS Mesa de Trabajo de Planificación de la obra, “Comité la Unión” (ampliación).



ETAPA POST SELECCIÓN: Seguimiento mensual del avance de la obra y Actividad PHS Taller de Salud: Vida Saludable enfoque Adulto mayor, “Comité Nueva Primavera”, 31 beneficiarios (ampliación Adulto Mayor.)



ETAPA POST SELECCIÓN: Seguimiento de obra, “Comité El Sauce” (ampliación).



ETAPA POST SELECCIÓN: Ultima Actividad PHS “Comité Nueva Ilusión”, (ampliación) 40 beneficiarios, Evaluación final.



ETAPA POST SELECCION: Supervisión SERVIU en última actividad PHS “Comité El Sauce” (ampliación) 47 beneficiarios: Etapa final de Evaluación.



ETAPA POST SELECCION: Actividad de celebración y cierre de proyecto “Tijerales Comité El Sauce” (ampliación) 47 beneficiarios.



ETAPA POST SELECCION: Actividad de celebración y cierre de proyecto “Tijerales Comité Nueva Ilusión” (ampliación) 40 beneficiarios.



REGISTRO FOTOGRAFICO de Etapa de Ejecución de Proyectos PROGRAMA DE PROTECCION AL PATRIMONIO 2013

Comité : Nueva Primavera
Beneficiaria : Elisa Cuadra Mora
Sector : La Higuera





Comité : Nueva Primavera
Beneficiario : Gonzalo Osorio
Sector : Hernán Brañas





Comité : La Unión
Beneficiario : Mercedes Muñoz
Sector : Hernán Bustos





Terminaciones



LA ENTIDAD DE GESTION INMOBILIARIA SOCIAL HOY ENTIDAD PATROCINANTE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TREHUACO, trabaja con postulaciones colectivas e individuales, las cuales se asocian a proyectos constructivos que varían en metraje y materialidad, es así que contamos con más de 10 soluciones habitacionales que si bien son distintas todas cuentan con el cumplimiento de los requerimientos técnicos exigidos por SERVIU.

La cartera de oferta habitacional existente es lo que hace posible que el beneficiario pueda elegir en forma libre y espontánea a partir de sus necesidades individuales y familiares.

Es necesario destacar que según la política habitacional vigente en cuanto a los requerimientos generales podemos mencionar:

Que las viviendas cuentan con espacios mínimos de living comedor, baño cocina, 2 o 3 dormitorios dependiendo materialidad (madera 3 y albañilería 2), presentan radier hormigón con terminación cerámica, instalación de red de agua caliente y fría, calefón, media tina.



TOTAL INVERSION EN VIVIENDA AÑO 2013

\$ 158.742.500

**CIENTO CINCUENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y
DOS MIL QUINIENTOS PESOS**



POLITICA DE EDUCACION



EDUCACIÓN, EL ÚNICO MEDIO PARA SUPERAR LA POBREZA

DATOS RELEVANTES:

La Municipalidad de Trehuaco es responsable de la administración de 11 Escuelas Básicas y 1 Liceo, en donde trabajan 167 Profesores y 65 Asistentes de la Educación, que atienden a un total de 749 estudiantes, en establecimientos educacionales, laicos y pluralistas.

Matrícula

Enseñanza Prebásica		Enseñanza Básica		Enseñanza Media		TOTAL MATRICULA
2012	2013	2012	2013	2012	2013	2013
33	37	463	432	309	280	749

PROGRAMAS DE APOYO A LA EDUCACION

- 1.- Fondo de mejoramiento a la gestión municipal en educación.
- 2.- Ley 20.248 de Subvención Escolar Preferencial. SEP.
- 3.- Subvención de Mantenimiento
- 4.- Programa de Transporte Rural 2013.
- 5.- Fondos de Libre Disposición
6. Fondos Pago de Funcionarios del DAEM.
7. Fondo de Retiro de Docentes
- 8.- Fondos Pro-Retención
9. Fondos DAEM
10. Fondos Extraescolar
11. Programa de Integración Escolar



1.- FONDO DE MEJORAMIENTO A LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EDUCACIÓN

PROGRAMA INTEGRAL DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN EDUCATIVA EN LA MUNICIPALIDAD DE TREHUACO

OBJETIVO DEL PROGRAMA:

Consolidar las acciones ya implementadas anteriormente mediante este fondo, para de esta forma instalar competencias y procedimientos que permitan una adecuada gestión tanto de los recursos del departamento de administración educacional, como también a la correcta gestión del currículum en cada una de las comunidades educativas de nuestra dependencia.

PRINCIPALES ORIENTACIONES Y DEFINICIONES DE LA POLÍTICA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN:

1. Adaptar la orientación de la Educación a los requerimientos expresados en el PLADECO, en el sentido de fortalecer la identidad comunal en lo cultural, turístico, forestal, vitivinícola y agrícola.
2. Lograr evidenciar y normalizar los espacios en los cuales se desarrollan las actividades de aprendizaje.
3. Instalación de competencias técnico pedagógicas en los diferentes estamentos del sistema educativo.
4. Lograr una participación efectiva de la comunidad escolar y que ello se proyecte en acciones concretas de mejoramiento.
5. Optimizar el uso de los recursos humanos y materiales, enfocados desde las áreas de la gestión escolar, con liderazgo y capacidad, para lograr el desafío de la anhelada educación de calidad para todas y todos los estudiantes.



6. Afianzar las mejoras en la gestión del Departamento de Educación Municipal, avanzando en el proceso de modernización y profesionalización.
7. Alcanzar mejores resultados académicos en cada uno de los establecimientos de la comuna. Estos deben ser observados tanto por medio de pruebas estandarizadas - SIMCE, PSU como otros indicadores de calidad.
8. Ampliar el horizonte de oportunidades de los egresados del sistema de educación municipal, permitiendo el paso progresivo a otras instancias educativas.
9. Fortalecer al Sistema de Educación de Trehuaco como centro educativo del Valle del Itata, siendo una alternativa de Educación de Excelencia para los jóvenes y niños de comunas vecinas.
10. Fomentar el liderazgo, capacidad de gestión y de resolución de problemas, que transforme cada unidad educativa en un establecimiento efectivo.
11. Gestionar de manera proactiva los recursos disponibles, acercando el sistema educativo municipal a los mejores estándares de sustentabilidad y de calidad posibles en el marco de la realidad comunal.



INICIATIVAS PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN

INICIATIVA 1: Reparación de Infraestructura de Establecimientos Educativos de la comuna.

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	MONTO
Reparación Infraestructura	<ul style="list-style-type: none">• Cambio de piso DAEM• Mejoramiento sala UTP, sala de Profesores, sala de Enfermería de Escuela de Lenguaje, Bodegas, Electricidad e Iluminación.• Construcción de Baños para Aula Laboral del Liceo República del Paraguay.• Mantención Sistema Eléctrico del Liceo República del Paraguay e Internado de Enseñanza Básica y Media.	\$ 7.500.000
TOTAL INICIATIVA		\$ 7.500.000

INICIATIVA 2: Cancelación deudas legales e indemnización.

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	MONTO
Indemnización Legal a docentes	Se paga indemnización según alude el art. N° 2 transitorio de la ley N° 19.070, resuelto mediante oficio N° 12.319, de la Contraloría General de la República.	\$ 7.357.073
TOTAL INICIATIVA		\$ 7.357.073

INICIATIVA 3: Compra Minibuses para Transporte Rural y Preescolar.

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	MONTO
Transporte Escolar	<ul style="list-style-type: none">• Compra de Minibús para niños de Escuela de Lenguaje "Sonrisas".• Compra de un bus para la comunidad escolar.	\$ 53.116.558
TOTAL INICIATIVA		\$ 53.116.558



INICIATIVA 4: Implementación Sistema de Conectividad Internet.

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	MONTO
Implementación conectividad a internet	Adquisición de implementación para sistema de conectividad de internet con la empresa Entel, para así, ayudar al funcionamiento computacional en la comuna.	\$ 15.000.000
TOTAL INICIATIVA		\$ 15.000.000

TOTAL DE INVERSIÓN
FONDO MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN
\$ 82.973.631

REGISTRO FOTOGRAFICO



Adquisición de Buses para Transporte Escolar



Cambio de piso oficinas de DAEM

2. SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL (S.E.P)

Coordinador financiero: Arnoldo Llanos Fuentes

Subvención Escolar Preferencial (SEP) La ley 20.248, busca generar condiciones de equidad educativa, por lo que inyecta recursos para realizar mejoras en los ámbitos educativos más significativos y en que nuestros estudiantes muestran mayores dificultades como lo son la comprensión lectora y las habilidades lógico matemáticas básicas.

Con este fin se han clasificado a los alumnos más vulnerables como prioritarios, y se han diseñado planes de mejoramiento educativo que orientan sus acciones específicamente a estos alumnos, ya sea quienes tengan dificultades de aprendizaje como algún talento especial digno de destacar y potenciar.

En definitiva esta ley busca dar financiamiento para otorgar las oportunidades que por calidad de vulnerables es muy difícil que estos estudiantes consigan por si solos.

El año 2013, la comuna contó con 460 alumnos categorizados como prioritarios que van desde pre-kinder hasta Séptimo básico.



Fuente legal:

- La Ley 20.248 del 25.01.2008 que establece la Subvención Escolar Preferencial.

- El Decreto Supremo N° 235 del 03.04.2008 que aprueba el reglamento de la Ley N° 20.248

**INVERSIONES RELEVANTES REALIZADAS CON RECURSOS DE LA
SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL**

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	DETALLE	SUBVENCIÓN LEY S.E.P. AÑO 2013
MAITENCO	<ul style="list-style-type: none">• Remuneraciones mes de Septiembre.• Alimentos para actividades de Septiembre.• Vestuario para alumnos del establecimiento.• Vestuario, accesorios y prendas diversas.• Artículos de librería para apoyo pedagógico.• Textos y otros materiales de enseñanza.• Insumos, repuestos y accesorios computacionales para el apoyo pedagógico.• Pasajes y fletes actividades mes de Septiembre.• Derechos y tasas.• Taller de Banda de Guerra.• Taller de Tapicería para padres y apoderados.• Giras de estudios a Zoológico Concepción.	\$ 23.105.095
ESCUELA VALLE DEL LONQUEN	<ul style="list-style-type: none">• Remuneraciones Septiembre.• Alimentos para actividades de Septiembre.• Vestuario para alumnos del establecimiento.• Vestuario, accesorios y prendas diversas.• Artículos de librería para apoyo pedagógico.• Textos y otros materiales de enseñanza.• Insumos, repuestos y accesorios computacionales para el apoyo pedagógico.• Acceso a internet.• Mantenimiento y reparación de mobiliario y otros.• Mantención y reparación de maquinaria y equipos de oficina.• Mantención y reparación de equipos informáticos.• Servicio de impresión.• Pasajes y fletes actividades de Septiembre.• Contratación de Asistencia Técnica Educativa, capacitación en evaluación educativa.• Derechos y tasas.	\$ 104.271.798
MONTE OLIMPO	<ul style="list-style-type: none">• Remuneraciones mes de Septiembre.• Alimentación actividades de Septiembre.• Materiales de Oficina.• Textos y otros materiales de enseñanza.• Pasajes y fletes actividades de Septiembre.	\$ 3.158.100



TAUCO	<ul style="list-style-type: none">• Remuneraciones mes de Septiembre.• Alimentos para actividades de Septiembre.• Vestuario, accesorios y prendas diversas.• Artículos de librería para apoyo pedagógico.• Insumos, repuestos y accesorios computacionales para el apoyo pedagógico.• Pasajes y fletes actividades de Septiembre.	\$ 11.566.609
CERRO ALTO	<ul style="list-style-type: none">• Remuneraciones mes de Septiembre.• Vestuario para alumnos del establecimiento.• Materiales de Oficina.• Insumos, repuestos y accesorios computacionales para el apoyo pedagógico.• Pasajes y fletes actividades de Septiembre.• Derechos y tasas.	\$ 1.215.465
MINAS DE LEUQUE	<ul style="list-style-type: none">• Remuneraciones mes de Septiembre.• Alimentos para actividades de Septiembre.• Vestuario para alumnos del establecimiento.• Vestuario, accesorios y prendas diversas.• Materiales de Oficina.• Textos y otros materiales de enseñanza.• Insumos, repuestos y accesorios computacionales para el apoyo pedagógico.• Mantenimiento y reposición mobiliario y otros.• Pasajes y fletes actividades de Septiembre.• Otros.	\$ 14.969.939
DENECÁN	<ul style="list-style-type: none">• Remuneraciones mes de Septiembre.• Alimentos para actividades de Septiembre.• Vestuario para alumnos del establecimiento.• Vestuario, accesorios y prendas diversas.• Textos y otros materiales de enseñanza.• Insumos, repuestos y accesorios computacionales para el apoyo pedagógico.	\$ 616.770
MATACO	<ul style="list-style-type: none">• Remuneraciones mes de Septiembre.• Alimentos para actividades de Septiembre.• Materiales de Oficina.• Textos y otros materiales de enseñanza.• Insumos, repuestos y accesorios computacionales para el apoyo pedagógico.• Acceso a internet.• Pasajes y fletes actividades de Septiembre.• Derechos y tasas.	\$ 2.205.433
ANTIQUERO	<ul style="list-style-type: none">• Remuneraciones mes de Septiembre.• Alimentos para actividades de Septiembre.• Materiales de Oficina.• Textos y otros materiales de enseñanza.• Insumos, repuestos y accesorios computacionales para el apoyo pedagógico.• Pasajes y fletes actividades de Septiembre.• Otros.	\$ 789.224
MELA	<ul style="list-style-type: none">• Remuneraciones mes de Septiembre.• Alimentos para actividades de Septiembre.• Combustible para calefacción.• Materiales de Oficina.	



MELA	<ul style="list-style-type: none"> • Textos y otros materiales de enseñanza. • Insumos, repuestos y accesorios computacionales para el apoyo pedagógico. • Mantenimiento y reposición mobiliario y otros. • Pasajes y fletes actividades de Septiembre. • Derechos y tasas. • Otros 	\$ 1.587.747
CAÑA DULCE	<ul style="list-style-type: none"> • Remuneraciones mes de Septiembre. • Alimentos para actividades de Septiembre. • Textos y otros materiales de enseñanza. • Insumos, repuestos y accesorios computacionales para el apoyo pedagógico. • Mantenimiento y reposición mobiliario y otros. • Pasajes y fletes actividades de Septiembre. • Derechos y tasas. • Otros. 	\$ 3.737.917
LICEO POLIVALENTE REPUBLICA DEL PARAGUAY	<ul style="list-style-type: none"> • Remuneraciones mes de Septiembre. • Alimentos para actividades de Septiembre. • Vestuario para alumnos del establecimiento. • Vestuario, accesorios y prendas diversas. • Materiales de Oficina. • Textos y otros materiales de enseñanza. • Insumos, repuestos y accesorios computacionales para el apoyo pedagógico. • Mantención y reparación maquinaria y equipo de oficina. • Pasajes y fletes actividades de Septiembre. • Otros. 	\$ 12.647.596

TOTAL SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (LEY S.E.P. AÑO 2013)

\$ 179.871.693

REGISTRO FOTOGRAFICO

Escuela Maitenco



Vestimentas Presentacion Artistica



Banda de Guerra



Escuela Valle Lonquen





3.-SUBVENCIÓN DE MANTENIMIENTO

Adquisición de útiles de aseo para distintas Unidades Educativas, pago de Personal de Mantenimiento, Fumigación y Desratización de establecimientos, arreglos menores emergentes durante el año, reparación fuga agua y arreglo ventanas Internado Media, cambio Techo Internado Básico.

MONTO INVERSION: \$ 14.693.552.-

4. PROGRAMA DE TRANSPORTE RURAL 2013

Este programa se desarrolló durante todo el año 2013, para mejorar el traslado de los alumnos especialmente desde zonas rurales a los establecimientos educacionales de la comuna, apoyando así, el proceso de enseñanza - aprendizaje. Además, con este recurso se realizaron las correspondientes mantenciones a los vehículos.

MONTO INVERSION: \$ 12.800.000.-

5. FONDOS DE LIBRE DISPOSICIÓN

Estos Fondos son entregados al Sostenedor para que sean administrados en los distintos Establecimientos Educativos y por el mismo Departamento de Educación. Este fondo sirve de mucha ayuda para dar solución a compras que no se alcanzan a adquirir con el presupuesto asignado para el año.

MONTO INVERSION: \$ 29.081.054

6. FONDOS PARA PAGOS DE DOCENTES, PROFESIONALES, ADMINISTRATIVOS, ASISTENTES DE LA EDUCACION, CHOFERES, AUXILIARES, ETC.

INVERSION ANUAL \$ 1.309.716.832



7. FONDOS DE RETIRO DOCENTES

Estos fondos fueron destinados para aquellos profesores de la comuna que se acogieron al retiro docente voluntario, que en el año 2013 fueron cuatro.

DOCENTE	Monto
Sra. Marta Peña Llanos	\$ 20.000.000
Sr. Hugo Roa Silva	\$ 20.000.000
Sra. Amelia Romero Parra	\$ 17.272.727
Sra. Maria Angelica Oviedo Rivera	\$ 17.272.727

MONTO INVERSION: \$ 74.545.454

8. FONDOS PRO RETENCION

Estos fondos están destinados a los alumnos más vulnerables de la comuna, a quienes se les ayuda con la entrega de vestimenta escolar.

MONTO INVERSION: \$ 26.241.975

REGISTRO FOTOGRAFICO





9. FONDOS DAEM

Estos fondos están destinados a la cancelación de Consumos Básicos (agua, luz y teléfono) de los distintos establecimientos educacionales de la comuna.

MONTO INVERSION: \$ 32.492.032

10. FONDOS EXTRAESCOLAR

Estos fondos están destinados a los alumnos de nuestra comuna, con el objetivo de fomentar el deporte y la vida saludable, además de que vivan momentos de esparcimiento durante el año escolar.

Entre las actividades más destacadas realizadas el año 2013, están:

- Desfile 21 de Mayo
- Actividades deportivas recreativas en diferentes establecimientos de la comuna.
- Concurso Provincial de Pintura “Mes del Mar”
- Jornadas de reflexión en los establecimientos: Escuela Maitenco, Liceo Polivalente República del Paraguay y Escuela Valle Lonquen
- Concurso Comunal y Provincial de Cueca.
- Festival de la Voz
- Olimpiadas deportivas rurales.
- Olimpiadas deportivas alumnos PIE.

Gastos realizados en estas actividades:

Fondos en Alimentación Extraescolar	\$ 1.003.410
Fondos en Materiales de Oficina	\$ 63.420
Fondos en Textos y Materiales de Enseñanza	\$ 104.530

MONTO INVERSION: \$ 1.171.360



REGISTRO FOTOGRAFICO



Concurso Provincial de Pintura "Mes del Mar"



Jornadas de Reflexion



Concurso Comunal de Cacha



Actividades Deportivas y Recreativas

11. PROGRAMA DE INTEGRACION ESCOLAR (PIE)

Coordinador Comunal PIE: Verónica Ávila Valenzuela

El decreto supremo 170/2009 y la ley N°20.422 establece normas para las personas con discapacidad, y busca entregar subvención preferencial para alumnos con necesidades educativas especiales, generando nuevas y mejores oportunidades de aprendizaje.

Con este fin se clasifican las necesidades educativas de carácter transitorio y permanentes, las cuales podemos encontrar en el aula de clases, percibiendo una subvención incrementada, cuya finalidad es entregarle a los alumnos mayores oportunidades de aprendizaje, a través de la contratación de profesionales especialistas, provisión de medios y recursos materiales, capacitación, evaluación y trabajo colaborativo.

En definitiva, este programa busca entregar y aportar para la educación de excelencia desde una mirada inclusiva.

El año 2013, la comuna contó con 202 alumnos categorizados como prioritarios para este programa, que van desde pre-kínder hasta Séptimo Básico.



ESTABLECIMIENTO	DETALLE	SUBVENCIÓN PIE 2013
MAITENCO	CONTRATACIÓN DE PROFESIONALES: <ul style="list-style-type: none">- PSICOLOGO- FONOAUDIOLOGA- PSICOPEDAGOGA- KINESIOLOGO CONTRATACIÓN DE DOCENTES ESPECIALISTAS: <ul style="list-style-type: none">- 3 DOCENTES DE APOYO CON 44, 40 Y 12 HORAS. COORDINACIÓN Y TRABAJO COLABORATIVO: <ul style="list-style-type: none">- COORDINACIÓN COMUNAL Y DEL ESTABLECIMIENTO.- TRABAJO COLABORATIVO (ESPECIALISTAS Y DOCENTES DE AULA).- CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO.- RECURSOS MATERIALES- RECURSOS DIDACTICOS- ACTIVIDADES CULTURALES	\$ 40.749.667
ESCUELA VALLE LONQUEN	CONTRATACIÓN DE PROFESIONALES: <ul style="list-style-type: none">- PSICOLOGO- FONOAUDIOLOGA- PSICOPEDAGOGA- KINESIOLOGO CONTRATACIÓN DE DOCENTES ESPECIALISTAS: <ul style="list-style-type: none">- 3 DOCENTES DE APOYO CON 44, 40 Y 12 HORAS. COORDINACIÓN Y TRABAJO COLABORATIVO: <ul style="list-style-type: none">- COORDINACIÓN COMUNAL Y DEL ESTABLECIMIENTO.- TRABAJO COLABORATIVO (ESPECIALISTAS Y DOCENTES DE AULA).- CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO.- RECURSOS MATERIALES- RECURSOS DIDACTICOS- ACTIVIDADES CULTURALES	\$ 86.592.761
LICEO POLIVALENTE REPUBLICA DEL PARAGUAY	CONTRATACIÓN DE PROFESIONALES: <ul style="list-style-type: none">- PSICOLOGO- FONOAUDIOLOGA- PSICOPEDAGOGA- KINESIOLOGO CONTRATACIÓN DE DOCENTES ESPECIALISTAS: <ul style="list-style-type: none">- 3 DOCENTES DE APOYO CON 44, 40 Y 12 HORAS. COORDINACIÓN Y TRABAJO COLABORATIVO: <ul style="list-style-type: none">- COORDINACIÓN COMUNAL Y DEL ESTABLECIMIENTO.- TRABAJO COLABORATIVO (ESPECIALISTAS Y DOCENTES DE AULA).- CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO.- RECURSOS MATERIALES- RECURSOS DIDACTICOS- ACTIVIDADES CULTURALES	\$ 42.877.301



MINAS DE LEUQUE	<p>CONTRATACIÓN DE PROFESIONALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - PSICOLOGO - FONOAUDIOLOGA - PSICOPEDAGOGA - KINESIOLOGO - CONTRATACIÓN DE DOCENTES ESPECIALISTAS: - 3 DOCENTES DE APOYO CON 44, 40 Y 12 HORAS. <p>COORDINACIÓN Y TRABAJO COLABORATIVO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - COORDINACIÓN COMUNAL Y DEL ESTABLECIMIENTO. - TRABAJO COLABORATIVO (ESPECIALISTAS Y DOCENTES DE AULA). - CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO. - RECURSOS MATERIALES - RECURSOS DIDACTICOS - ACTIVIDADES CULTURALES 	\$15.644.592
TAUCO	<p>CONTRATACIÓN DE PROFESIONALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - PSICOLOGO - FONOAUDIOLOGA - KINESIOLOGO - CONTRATACIÓN DE DOCENTES ESPECIALISTAS <p>COORDINACIÓN Y TRABAJO COLABORATIVO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - COORDINACIÓN COMUNAL Y DEL ESTABLECIMIENTO. - TRABAJO COLABORATIVO (ESPECIALISTAS Y DOCENTES DE AULA). - CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO. - ACTIVIDADES CULTURALES 	\$1.971.131
ANTIQUIREO	<p>CONTRATACIÓN DE PROFESIONALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - PSICOLOGO - FONOAUDIOLOGA - CONTRATACIÓN DE DOCENTES ESPECIALISTAS <p>COORDINACIÓN Y TRABAJO COLABORATIVO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - COORDINACIÓN COMUNAL Y DEL ESTABLECIMIENTO. - TRABAJO COLABORATIVO (ESPECIALISTAS Y DOCENTES DE AULA). - CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO. - ACTIVIDADES CULTURALES 	\$ 1.442.333
CAÑA DULCE	<p>CONTRATACIÓN DE PROFESIONALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - PSICOLOGO - FONOAUDIOLOGA - CONTRATACIÓN DE DOCENTES ESPECIALISTA <p>COORDINACIÓN Y TRABAJO COLABORATIVO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - COORDINACIÓN COMUNAL Y DEL ESTABLECIMIENTO. - TRABAJO COLABORATIVO (ESPECIALISTAS Y DOCENTES DE AULA). - CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO. - ACTIVIDADES CULTURALES 	\$2.235.833

MONTO INVERSION: \$ 191.513.618



REGISTRO FOTOGRAFICO







II. PROGRAMAS ASOCIATIVOS ENTRE LA COMUNA Y OTRAS INSTITUCIONES

1. PROGRAMA "YO ELIJO MI PC"

Al igual como en años anteriores este programa beneficia a los alumnos de Educación Básica de la comuna de Trehuaco con desempeño académico destacado y condiciones de vulnerabilidad medida a través de la ficha de Protección Social.

N° DE BENEFICIARIOS	28
MONTO INVERSION	\$ 7.000.000.

REGISTRO FOTOGRAFICO



2. PROGRAMA DE SALUD ESCOLAR

Este un programa asociativo consiste principalmente en la atención medica por profesionales de JUNAEB, en las especialidades de Oftalmología, Otorrino, y Traumatología (columna).

Gestiones realizadas el año 2013:

Atenciones Medicas	80
Lentes Entregados	35
MONTO INVERSION	\$1.440.000



REGISTRO FOTOGRAFICO



Entrega de Lentes

2. EVALUACION DOCENTE 2013

Docentes evaluados	15
Competentes	10
Destacados	5

4. RESULTADOS SIMCE

REPORTE HISTÓRICO SIMCE A LA FECHA ()Sin Información**

LICEO POLIVALENTE

2° MEDIO

ASIGNATURA	2012
Lectura	253
Matemática	248

ESCUELA BÁSICA VALLE LONQUÉN

2° BÁSICO

ASIGNATURA	2012
Lectura	246



4° BÁSICO

ASIGNATURA	2012
Sociedad	270
Naturales	**
Lectura	268
Matemática	265

ESCUELA BÁSICA G-1214 MAITENCO

2° BÁSICO

ASIGNATURA	2012
Lectura	249

4° BÁSICO

ASIGNATURA	2012
Sociedad	289
Naturales	-
Lectura	328
Matemática	310

ESCUELA BÁSICA MONTE OLIMPO

2° BÁSICO

ASIGNATURA	2012
Lectura	215

ESCUELA BÁSICA TAUCO

4° BÁSICO

ASIGNATURA	2012
Sociedad	268
Naturales	**
Lectura	271
Matemática	316

ESCUELA BÁSICA MINAS DE LEUQUE

2° BÁSICO

ASIGNATURA	2012
Lectura	318

4° BÁSICO

ASIGNATURA	2012
Sociedad	219
Naturales	
Lectura	270
Matemática	237



ESCUELA BÁSICA CAÑA DULCE

2° BÁSICO

ASIGNATURA	2012
Lectura	242

4° BÁSICO

ASIGNATURA	2012
Sociedad	**
Naturales	**
Lectura	289
Matemática	249

III. PROGRAMAS IMPULSADOS POR EL MUNICIPIO

1. INTERNADOS BÁSICO Y MEDIO, PARA LOS ESTUDIANTES DE TREHUACO

La situación de aislamiento de nuestros sectores rurales, cómo las pocas posibilidades de transporte público rural, hacen imprescindible que los estudiantes de los sectores rurales pernocten en el sector urbano más cercano a los centros educativos que les permiten continuar con su educación. Es por esta necesidad de apoyar a los estudiantes más vulnerables, que el Municipio puso a disposición de las familias que lo requirieran dos internados completamente equipados para acoger a alumnos de enseñanza básica y media, de tal forma que puedan acudir y permanecer en los centros educacionales del centro urbano de Trehuaco, de manera acogedora, segura y con total satisfacción de sus necesidades básicas.



DATOS RELEVANTES INTERNADO ENSEÑANZA BASICA:

Alumnos matriculados Internos E. Básica	35
Gastos de Insumos del Internado	
Pan	\$ 3.565.013.
Congelados y Carnes	\$ 10.239.145.
Abarrotes y otros	\$ 4.899.823.
Aseo y limpieza	\$ 1.232.117.
Frutas y verduras	\$ 2.989.328.
Gas	\$ 927.329.
TOTAL	\$ 23.852.755.

DATOS RELEVANTES INTERNADO ENSEÑANZA MEDIA:

Alumnos matriculados Internos E. Media	91
Gastos de Insumos del Internado	
Pan	\$ 6.864.039.
Congelados y Carnes	\$ 18.307.816.
Abarrotes y otros	\$ 7.524.137.
Aseo y limpieza	\$ 2.537.323.
Frutas y verduras	\$ 6.338.179.
Gas	\$ 1.232.591.
Calefacción	\$ 2.378.450.
TOTAL	\$ 45.182.535

MONTO TOTAL INSUMOS INTERNADOS BASICA Y MEDIA
\$ 69.035.290



GASTOS DE ALIMENTACION, OPERACIONALES Y DE PERSONAL PARA MANTENCION DE INTERNADOS BASICO Y MEDIO

Nº de Alumnos Internos	126
Gasto Insumos	\$ 69.035.290
Gasto Operacional	\$ 58.937.420
Gasto Personal	\$ 75.509.335

MONTO TOTAL INVERSION INTERNADOS
\$ 203.482.045

REGISTRO FOTOGRAFICO



Internados Enseñanza Básica y Media

2.- PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR (PAE) MUNICIPIO- JUNAEB

Cobertura total del programa

Desayunos : 682
Almuerzos : 671
Colaciones : 474



BENEFICIARIOS	749 alumnos
Inversión Total	\$ 16.944.843

REGISTRO FOTOGRAFICO



SALAS CUNA

En el mes de Septiembre del año 2010, mediante Decreto Alcaldicio N°1016 de fecha 23.09.2010, las SALAS CUNAS fueron transferidas al Departamento Comunal de Educación para su Administración en forma directa, vía transferencia de fondos.-.

SALA CUNA Y JARDIN SEMILLITAS

Establecimiento ubicado en el sector centro de Trehuaco, que en el año 2013 conto con una matrícula de 35 parvulitos, de los cuales 18 están en Nivel Sala Cuna y 17 en Nivel Medio Menor y cuya edad fluctúa entre los 03 meses de edad y los 03 años 11 meses. Esta Sala Cuna cuenta con dos educadoras de párvulos, tres asistentes y una auxiliar de servicios menores; funcionarias que apoyan en la labor pedagógica y recreativa de los parvulitos, entre las 09:00 de la mañana y 16:30 horas. Educación que es supervisada directamente por personal de la Junta Nacional de Jardines Infantiles -JUNJI.

Esta sala fue implementada durante el año 2013 con juguetes didácticos, materiales de enseñanza y otros materiales necesarios para el buen desarrollo físico y psicológico de nuestros parvulitos.



SALA CUNA ARCOIRIS

Este establecimiento empezó a funcionar durante el mes de septiembre del año 2010, ubicado en la Población de Hernán Brañas de la comuna de Trehuaco. El año 2013 conto con una matrícula de 14 parvulitos, cuyas edades fluctúan entre los 03 meses y los 2 años de edad. Esta sala cuna cuenta con una educadora de párvulos, dos asistentes y dos auxiliares de servicios menores, quienes constantemente están preocupadas del quehacer de estos pequeños.

Esta sala cuna, además el año 2013 efectuó la implementación del Nivel Medio Menor, con una inversión de \$ 2.961.126, para su puesta en marcha el año 2014.

INGRESOS AÑO 2013

Por las dos Salas Cunas, la Junta Nacional de Jardines Infantiles JUNJI transfirió durante el 2013, un total de \$ 51.527.632.-

GASTOS SALAS CUNAS AÑO 2013

Gastos en Personal	\$ 42.805.462
Consumos Básicos	\$ 3.013.352
Gastos en Implementación	\$ 5.665.727
TOTAL DE GASTOS AÑO 2013	\$ 51.484.541

REGISTRO FOTOGRAFICO

Sala Cuna Arcoiris





Sala Cuna Semillita





RESUMEN INVERSION EN EDUCACION AÑO 2013

PROGRAMA	MONTO INVERSION
Programa Integral de Mejoramiento de la Gestión Educativa en la Municipalidad de Trehuaco	\$ 1.955.101.201
Programas Asociativos entre la comuna y otras instituciones	\$ 8.440.000
Programas Impulsados por el Municipio	\$ 220.426.888
Salas Cunas	\$ 51.484.541

TOTAL INVERSION EN POLITICA DE EDUCACION COMUNAL AÑO 2013

\$ 2.235.452.630

DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES
CUATROSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SIESCIENTOS TREINTA
PESOS



POLITICA DE SALUD



ATENCION PRIMARIA CON ENFOQUE DE SALUD FAMILIAR CESFAM TREHUACO Y POSTAS DE SALUD RURAL





Logros Obtenidos durante el año 2013 desde la Gestión Técnico Administrativa:

1.- Ampliación de clínica de procedimientos y urgencia rural: dada la complejidad de los servicios clínicos y el aumento progresivo de las prestaciones, actualmente se cuenta con una moderna sala de procedimientos clínicos para la atención diurna y urgencia rural.



2.- Implementación de Agenda y Sistema Rayen a través del Minsal, con el fin de fortalecer la red informática del sector salud. Para ello se seleccionó a nuestra comuna en un macro proyecto de implementación de un sistema informático pionero en el sector público de salud, que pretende eliminar el actual sistema de registro (fichas en papel por registro en sistema computacional), por uno más ágil y efectivo a través de la informatización de la atención de los Centros de Salud. SISTEMA RAYEN.

3.- Demostración Sanitaria Cesfam Trehuaco: los prestadores institucionales de salud deben someterse al proceso de acreditación ante la superintendencia de salud, para ello deben contar previamente, con autorización sanitaria de funcionamiento otorgada por la Secretaría Regional Ministerial respectiva. Por tanto, mediante resolución exenta N° 004858 del 05 de Agosto del 2013 se cuenta con demostración de cumplimiento de requisitos de autorización sanitaria para nuestro Centro de salud.-



4.- Aprobación de proyecto para ejecución de ampliación Cesfam Trehuaco: durante el año 2014 se materializara la ampliación del Cesfam de Trehuaco , que dentro de sus instalaciones se contara con un moderno segundo box de atención odontológico para la odontóloga municipal y sala de rayos odontológico que permitirá la toma de radiografías dentales en el Cesfam para un oportuno tratamiento y atención dental.

5.- Construcción bodega de farmacia: en función de un requerimiento de infraestructura y equipamiento del recinto se materializa la construcción de la bodega de farmacia adosada al centro de salud, recinto que permite el almacenamiento de fármacos e insumos con estándares de calidad para su funcionamiento.



6.- Inauguración Posta de Salud Rural Denecan: una moderna Posta de Salud Rural que satisface las necesidades de salud de la población del sector de Denecan, para la realización de rondas rurales del equipo de salud y atenciones diarias otorgadas por técnico paramédico residente.





RESUMEN DE PRESTACIONES ENTREGADAS POR PROGRAMA EL AÑO 2013

PROGRAMA	TOTAL PRESTACIONES
Programa de Salud de la Mujer	1628
Programa de Salud del Niño	409
Programa de Salud del Adulto	14014
Programa de Salud del Adulto Mayor	2691
Programa de Salud Odontológico	5995
Programa de Salud Mental APS	1193
Programa de Promoción y educación para la salud	1361
Programa de atención kinesiológica Sala Mixta IRA - ERA	417
Programa de Participación Social y Satisfacción Usuaría. "Presupuestos Participativos" * reuniones	10
Actividades con garantías explícitas en salud asociadas a programas (GES)	5643
Programa Postrados , Visita Domiciliaria Integral y Procedimientos Domiciliarios	740
Programa Urgencia rural	1328
Programa Chile Crece Contigo	91
Programa artrosis	221
Programa PNAC * kilos entregados	7867
Otros procedimientos domiciliarios (curaciones, cambios de sonda.	1445
TOTAL	45.053.-



I. PROGRAMAS PERCAPITADOS

1.-PROGRAMA DE SALUD MENTAL

DESCRIPCION: Detectar, diagnosticar, tratar oportunamente y referir cuando corresponda a personas con Depresión, Violencia Intrafamiliar y Beber Problema, velando por el cumplimiento de las garantías de acceso y oportunidad para su atención.

MONTO DE LA INVERSION : \$ 4.602.000

CONSULTAS DE SALUD MENTAL

PROFESIONAL	Trehuaco	Boca Itata	Denecan	M. de Leuque
Consultas Psicóloga	765	0	4	0

PACIENTES EN CONTROL

COMPONENTES	Trehuaco	Boca Itata	Denecan	M. de Leuque
Depresión	142	4	2	4
VIF	12			
OH				
Trastornos ansiosos	67			
Visitas Domiciliarias	48			



PRESTACIONES:

- Atención y seguimiento psicosocial a pacientes ingresados al Programa de Salud Mental
- Suministro de Tratamiento medicamentoso
- Talleres a Grupos de Autoayuda Bebedor Problema
- Talleres a pacientes ingresados a Programa de Salud Mental por Depresión
- Actividades de **Promoción y Prevención** en materias de VIF y Depresión

REGISTRO FOTOGRAFICO



2.- PROGRAMA CARDIOVASCULAR:

DESCRIPCION: Conjunto de actividades efectuadas por el equipo de salud, tendientes a disminuir la morbilidad y mortalidad de pacientes Hipertensos, Diabéticos y Dislipidemicos que se atienden en el consultorio y postas rurales.

Nº DE EXAMENES PROCESADOS : 6.500
MONTO DE LA INVERSION : \$ 5.820.000

ACTIVIDADES ASOCIADAS:

- Se efectúa compra de servicio Laboratorio para procesar muestras de exámenes por canasta Cardiovascular.
- Se efectúa evaluación oftalmológica denominada fondo de ojos a diabéticos, dos veces al año.



REGISTRO FOTOGRAFICO



3.- LABORATORIOS BASICOS:

Descripción: Consiste en el apoyo a la entrega de la prestación de laboratorio básico para los pacientes que lo requieren.

Nº DE BENEFICIARIOS : 5.897
MONTO DE LA INVERSION : \$ 6.527.979

ACTIVIDAD ASOCIADA: Contratar servicios de laboratorio clínico para análisis de muestras de canasta básica, con el objetivo de beneficiar a los usuarios ingresados en per cápita Comunal y validados por FONASA.

REGISTRO FOTOGRAFICO





4.- PROGRAMA ARTROSIS:

DESCRIPCION: Programa destinado a mejorar la capacidad funcional y calidad de vida de las personas de 55 años y mas, con el objetivo de entregar recomendaciones sobre el diagnóstico y especialmente el tratamiento de pacientes con Artrosis leve o moderada de rodilla o cadera, conducentes a minimizar la morbilidad y consecuencias asociadas a la enfermedad, enfatizando las buenas prácticas clínicas y el uso efectivo de medicamentos.

Nº DE BENEFICIARIOS : 221
MONTO DE LA INVERSION : \$ 2.742.000

ACTIVIDADES ASOCIADAS:

- Atención por profesional médico ,enfermero y kinesiólogo
- Adquisición de medicamentos para los pacientes ingresados al programa de artrosis crónica.
- Equipamiento para sala de rehabilitación kinésica motora

REGISTRO FOTOGRAFICO



5.- RESOLUTIVIDAD POSTRADOS:

DESCRIPCION: Programa de salud que contempla un conjunto de acciones de carácter sanitario que se realizan en domicilio, para atender los problemas de salud de las personas que se encuentran en situación de postración severa y/o con perdida de autonomía, ya sea temporal o definitiva, que les impide desplazarse fuera de su hogar.

Nº DE BENEFICIARIOS : 40 pacientes postrados severos
MONTO DE LA INVERSION : \$ 4.351.000



COMPONENTES	Trehuaco	Boca Itata	Denecan	Minas de Leuque
Total Pacientes Postrados	28	1	3	8
Pacientes postrados con escaras	5	1	3	8
Pago estipendios	28	1	3	8
Visitas Domiciliarias	119	7	7	45
Visitas con procedimientos	532	1	1	185

ACTIDADES ASOCIADAS:

- En el marco de este programa, se efectúan evaluaciones y diagnósticos por profesional enfermero, corroborando grado de pérdida de autonomía, a través de pauta de aplicación, detallando si es postrado leve, moderado o severo. En base a estas características, se procede al ingreso de los pacientes postrados severos a la página del Ministerio de Salud para que sean beneficiarios los cuidadores del estipendio.
- A su vez, el equipo multidisciplinario del Consultorio programa controles de salud en domicilio, visitas domiciliarias integrales, que se efectúan durante todo el año para ir evaluando el estado de avance de la discapacidad y estado de recuperación, tratamiento y toma de muestras de examen en domicilio; además de supervisar un minucioso cuidado y múltiples atenciones que deben realizar los cuidadores a cada paciente postrado.

REGISTRO FOTOGRAFICO





6.- PROGRAMA DE EXTENSIÓN MÉDICA Y ODONTOLÓGICA:

DESCRIPCION: Este programa tiene como objetivo cubrir la demanda insatisfecha de consulta médica y odontológica, de facilitar el acceso de aquellas personas, que por sus horarios de trabajo, se les dificultaba consultar en horarios diurnos.

Nº DE BENEFICIARIOS : 1.029.-
MONTO DE LA INVERSION : \$ 5.342.000.-

TREHUACO:

HORAS MEDICO	991
HORAS ODONTOLOGO	790

REGISTRO FOTOGRAFICO





RESUMEN TOTAL PROGRAMAS PERCAPITADOS

PROGRAMA	MONTO (\$)
PROGRAMA SALUD MENTAL	4.602.000.-
PROGRAMA CARDIOVASCULAR	5.820.000.-
PROGRAMA LABORATORIO BASICO	6.527.979.-
PROGRAMA ARTROSIS	2.742.000.-
PROGRAMA POSTRADOS	4.351.000.-
PROGRAMA INDICE DE ACTIVIDAD DE ATENCION PRIMARIA (EXTENSION HORARIA MEDICO Y ODONTOLOGO)	5.342.000.-
TOTAL	29.384.979



II.-PROGRAMAS VIA CONVENIOS DE TRASNFERENCIA DE RECUROS ENTRE EL SERVICIO DE SALUD ÑUBLE Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TREHUACO AÑO 2013

1.- PROGRAMA DE RESOLUTIVIDAD EN ATENCION PRIMARIA

DESCRIPCION: El programa consiste en el otorgamiento de prestaciones a beneficiarios del sistema público de salud, correspondientes a consultas médicas integrales en algunas de las especialidades consideradas en el programa ministerial.

PRESTACIONES ENTREGADAS EL AÑO 2013:

Componente Oftalmología: Consulta de Vicio Refracción: Esta consta de atención profesional oftalmólogo o tecnólogo médico, quien evalúa y verifica si el paciente necesita lentes ópticos, los cuales se entregan en base a receta médica.-

- *Consultas Oftalmológicas y entrega de lentes ópticos:*

Nº DE BENEFICIARIOS CONSULTA : 180
Nº DE LENTES ENTREGADOS : 312
MONTO DE LA INVERSION : \$ 6.443.590

REGITRO FOTOGRAFICO





2.- PROGRAMA DE IMÁGENES DIAGNÓSTICAS EN ATENCIÓN PRIMARIA.

A) COMPONENTE 1: Detección precoz y oportuna de cáncer de mama en etapa I y II.

1. Mamografías EMP 50 a 54 años	
Nº DE BENEFICIARIOS	: 90
MONTO DE LA INVERSION	: \$ 1.381.680.-
2. Mamografías con factor de riesgo	
Nº DE BENEFICIARIOS	: 63
MONTO DE LA INVERSION	: \$ 967.176
3. Mamografías EMP 55 a 59 años	
Nº DE BENEFICIARIOS	: 35
MONTO DE LA INVERSION	: \$ 537.320
4. Ecotomografías de mamas	
Nº DE BENEFICIARIOS	: 12
MONTO DE LA INVERSION	: \$ 150.888

B) COMPONENTE 2: Detección precoz y oportuna de patología biliar y cáncer de vesícula.-

Ecotomografía abdominal 35 y más años

Nº DE BENEFICIARIOS	: 80
MONTO DE LA INVERSION	: \$ 1.447.120

C) COMPONENTE 3: Detección precoz y oportuna de displasia de cadera en niños y niñas de 3 meses:

Radiografías de pelvis o Ultrasonido

Nº DE BENEFICIARIOS	: 18
MONTO DE LA INVERSION	: \$ 96.858.-

MONTO TOTAL DE LA INVERSION (A+B+C): \$ 4.580.952

REGISTRO FOTOGRAFICO





3.- PAGO DE ESTIPENDIO PARA CUIDADORES

Descripción: Consiste en la cancelación de un estipendio al cuidador de un paciente postrado severo. Estos pacientes además son visitados y evaluados por técnico paramédico para velar por el correcto trato del paciente en el domicilio.

Nº DE BENEFICIARIOS : 40
MONTO DE LA INVERSION : \$ 11.301.600

REGISTRO FOTOGRAFICO



4.- PROGRAMA ODONTOLOGICO FAMILIAR

Descripción: El programa entrega una prestación integral en materias de salud oral.-

ACTIVIDADES ASOCIADAS:

A) **COMPONENTE 1:** Atención dental en niños (as) de 6 años.

Nº DE BENEFICIARIOS: 120

MONTO INSUMOS : \$ 101.574

B) **COMPONENTE 2:** Atención dental en Embarazadas inscritas en per cápita del CESFAM y Postas de Salud Rural, de la Comuna.

Nº DE BENEFICIARIAS : 20

MONTO INVERSION : \$ 2.480.360

MONTO TOTAL DE LA INVERSION (A+B) : \$ 2.581.934



REGISTRO FOTOGRAFICO



5.- PROGRAMA ODONTOLOGICO INTEGRAL

Descripción: El programa entrega una prestación integral en materia de alta integral, lo que incluye técnicas de higiene, sellantes, extracción y obturaciones según corresponda para la entrega de una prótesis dental según la necesidad.

PRESTACIONES ENTREGADAS EL 2013:

A) COMPONENTE 1: Resolución de especialidades odontológicas en APS (Endodoncias y prótesis en APS).

1.- Resolución de especialidades Endodoncia en APS

N° de Beneficiarios : 15
Monto iniciativa : \$ 834.495

2.- Resolución de especialidades Prótesis removibles en APS.-

N° de Beneficiarios : 30
Monto iniciativa : \$ 1.778.280

B) COMPONENTE 2: Odontología Integral (Atención odontológica Integral para mujeres y hombres de escasos recursos y Auditorias Clínicas).-

1.- Atención odontológica Integral para mujeres y hombres de escasos recursos.

N° de Beneficiarios : 100
Monto iniciativa : \$ 14.041.100

2.- Auditorias Clínicas

N° de Auditorias : 5
Monto iniciativa : \$ 137.340

MONTO TOTAL DE LA INVERSIÓN (A+B): \$ 16.791.215



6.- PROGRAMA ODONTOLOGICO ADULTO

Descripción: El programa entrega una prestación integral en materias de higienes y educación, además de extracción y obturaciones para la entrega de una prótesis dental según la necesidad.

PRESTACIONES ENTREGADAS EL 2013:

COMPONENTE 1: Atención odontológica adulto GES (Salud oral integral a adultos de 60 años).

Altas integrales GES de adultos de 60 años.-

N° de Beneficiarios : 25

Monto iniciativa : \$ 5.662.600

7.-PROGRAMA DE APOYO BIOPSIOSOCIAL CHILE CRECE CONTIGO.

Descripción: Programa de apoyo al desarrollo biopsicosocial de gestantes y niños y niñas hasta los 4 años, que tiene como finalidad dar cumplimiento al Catálogo de prestaciones que forman parte del Convenio de Transferencia de Recursos entre el Ministerio de Planificación, Ministerio de Salud y el Fondo Nacional de Salud, Sistema de Protección Integral a la Infancia “Chile Crece Contigo”, Programa de Apoyo al Desarrollo Bio-Psicosocial, aprobado por Decreto Supremo N° 103 del 3/07/2007.

Este programa contempla la contratación de horas profesionales, para ampliar la cobertura y ejecutar talleres a las gestantes y puérperas, además de la contratación de profesional parvularia por jornada de 22 hrs., para ejecutar funciones en la sala de estimulación, espacio de trabajo dirigido a niños (as) con rezago y problemáticas psicosociales.

N° DE BENEFICIARIOS : 91

MONTO DE LA INVERSION : \$ 7.494.078

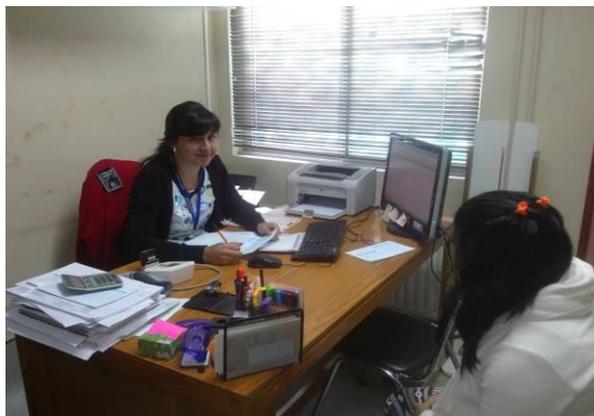
COMPONENTES	Trehuaco	Boca Itata	Denecan	Minas de Leuque
Ingreso Gestantes	41	0	1	2
Ingreso de Recién nacidos	40	0	1	6



ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Ingreso prenatal con aplicación de pautas de riesgo
- Controles de salud interdisciplinarias : Medico, matrona, enfermera , odontólogo, nutricionista, asistente social y psicóloga
- Plan de intervención según riesgo psicosocial
- Visita domiciliarias
- Talleres educativos de apego, lactancia, pautas de crianza, habilidades parentales, NEP.

REGISTRO FOTOGRAFICO



8.- PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

Descripción: En el marco de las políticas públicas que reconocen la influencia de los estilos de vida, se pretende crear capacidades para que los usuarios ejerzan un mayor control sobre las determinantes de salud, incorporando estrategias y actividades para el control de factores de riesgo poblacional implementado por los municipios.

Nº DE BENEFICIARIOS : TODA LA POBLACION
MONTO DE LA INVERSION : \$ 10.462.802

ACTIVIDADES REALIZADAS EL 2013:

- a) Actividad Física:
- Instalación de Circuito de máquinas para Plazas Saludables, en Población Los Copihues.
 - Campaña de difusión a través de medios radiales (Radio Alondra).
 - Actividad de contacto con la naturaleza: Caminata con alumnos de Escuela Minas de Leuque y Liceo República del Paraguay.
 - Adquisición de set de psicomotricidad, para realizar actividad física en preescolares en Escuela de Maitenco.
 - Adquisición de Casa de Muñecas para Sala Cuna “Semillitas”.



b) Alimentación Saludable:

- Talleres educativos a redes locales de Guías Alimentarias para la población chilena, realizados en sector de Maitenco.
- Solicitar apoyo con autoridades locales para generar compromisos en el ámbito de la alimentación saludable.

c) Vida Libre de Humo de Tabaco:

- Conmemoración del Día sin Fumar (31 de mayo)
- Talleres Educativos en Liceo República del Paraguay con Kinesiólogo.

REGISTRO FOTOGRAFICO





9.- SALA MIXTA ERA-IRA

Descripción: Este convenio permite la **Contratación de Profesional Kinesiólogo** para trabajar como parte integrante de la dotación y equipo multidisciplinario del CESFAM con 44 hrs. semanales para atención de pacientes con patologías de incidencia ERA-IRA

Nº DE BENEFICIARIOS : 833
MONTO DE LA INVERSION : \$ 11.184.432

10.- PROGRAMA APOYO DIAGNOSTICO APS NEUMONIA ADQUIRIDA EN LA COMUNIDAD

Descripción: Este programa consiste en efectuar radiografías de tórax a menores de 5 años y adultos de 65 años y más para descartar neumonía.

Nº DE BENEFICIARIOS : 23
MONTO DE LA INVERSION : \$ 1.000.000.-



11. PROGRAMA DE MEJORA DE LA EQUIDAD EN SALUD RURAL

Descripción: Convenio que aporoto para la Contratación de servicios de Técnico en Enfermería Enseñanza Nivel Superior Itinerante por jornada semanal de 44 hrs. para realizar educación a la comunidad, asistir a las rondas médicas, efectuar curaciones domiciliarias y reemplazar a sus pares según requerimientos del director del CESFAM o jefe Técnico.

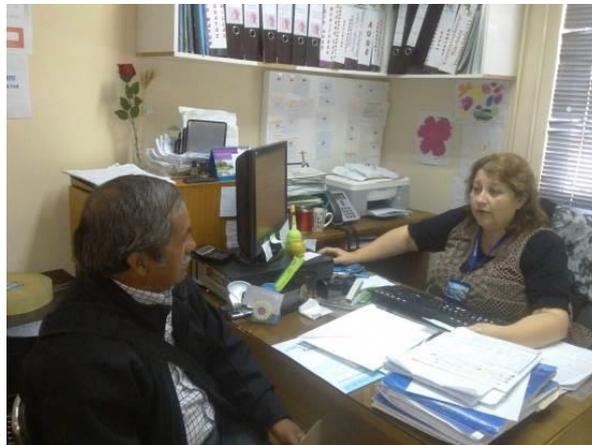
MONTO DE LA INVERSION : \$ 4.613.000

12.- COMPLEMENTO DE PROGRAMA APOYO A LA GESTION A NIVEL LOCAL - CONTRATACION DE DIGITADOR

Descripción: Convenio que aporoto para la Contratación de Servicios de Administrativo por jornada semanal de 44 hrs. por un periodo de 12 meses, para realizar funciones de digitación en SIGGES.

MONTO DE INVERSION: \$ 3.628.200

REGISTRO FOTOGRAFICO



13.- PROGRAMA SISTEMA DE URGENCIA RURAL

Descripción: Programa que pretende equiparar las atenciones clínicas, para ofrecer un servicio continuo diurno y nocturno en horario vespertino, a continuación de la jornada diurna. Incluye fines de semana y festivos y contempla la contratación de dos técnicos paramédicos de nivel superior.



ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Brindar atención de urgencia a la comunidad fuera del horario de funcionamiento del establecimiento, velando por otorgar atención oportuna bajo lineamientos y procedimientos clínicos establecidos en la norma técnica, efectuados por técnico de nivel superior.
- Realizar procedimientos tales como evaluación de signos vitales del paciente y según normas de procedimiento clínico, derivación a médico de turno de Centro Hospitalario de referencia de Coelemu.
- Velar por mantener stock de insumos y medicamentos e implementación del carro de paro, para estar preparados y dispuestos a enfrentar eventuales casos de gravedad.

Nº DE BENEFICIARIOS : TODA LA POBLACION
MONTO DE LA INVERSION : \$ 20.866.545

REGISTRO FOTOGRAFICO



14.-PROGRAMA DE APOYO A LA GESTION APS (refuerzo en CESFAM Extensión Médica)

Descripción: Este convenio permitió dar un refuerzo al Consultorio, con la contratación de Médicos y TENS para la realización de extensión horaria 4 días a la semana.

Nº DE BENEFICIARIOS : Toda la comunidad del radio urbano
MONTO DE LA INVERSION : \$ 2.056.320



REGISTRO FOTOGRAFICO



15.- PROGRAMA DESARROLLO RECURSO HUMANO DE ATENCION PRIMARIA SISTEMA DE ACREDITACION EN SALUD ATENCION ABIERTA

Descripción: Curso dirigido a todo el equipo de salud del Cefam de Trehuaco y Postas de Salud Rural, cuyo objeto es entregar herramientas básicas en Calidad y Acreditación en Salud para establecimientos de atención abierta.

MONTO DE LA INVERSION : \$ 2.000.000.-

16.- PROGRAMA DE SALUD MENTAL INTEGRAL:

Descripción: Programa de atención destinado prevenir, detectar, diagnosticar y proporcionar un tratamiento integral, oportuno y eficaz, a las mujeres que sufren violencia intrafamiliar. Desarrollando y potenciando el trabajo comunitario con grupos de autoayuda y organizaciones comunitarias.

MONTO DE LA INVERSION : \$1.481.466.-

Actividades Desarrolladas:

Talleres dirigidos a padres, alumnos, profesores y usuarios en temáticas área salud mental. Contempla la compra de fungibles, ejecución de talleres con dupla psicosocial, certificación y atención a participantes



17.- PROGRAMA PILOTO “VIDA SANA”

DESCRIPCIÓN: Programa orientado a impulsar la intervención en obesidad en adolescentes, para contribuir a la disminución de los factores de riesgo cardiovascular asociado al síndrome metabólico de la población intervenida.

Actividades Desarrolladas:

- a) Talleres desarrollados por Profesional Nutricionista y consultas de evaluación para verificar reducción de peso inicial y masa corporal.
- b) Taller de sesiones de educación física ejecutadas por kinesiólogo.
- c) Taller de sesiones y consultas iniciales de evaluación psicológica ejecutadas por profesional Psicóloga.
- d) Consulta Médica para evaluación y exámenes de laboratorio para evaluar (perfil lipídico y glicemia).

REGISTRO FOTOGRAFICO



Nº DE BENEFICIARIOS: 20 mujeres y hombres del internado básico.

MONTO DE LA INVERSION:
\$ 2.634.675

18.- PROGRAMA COMPLEMENTO LABORATORIO GES

DESCRIPCIÓN: Exámenes de laboratorio para patología trazadoras GES; Epilepsia, IRCT (insuficiencia renal crónica), PSCV (cardiovascular), EMP. (Examen de medicina preventiva).

MONTO DE LA INVERSION : \$ 3.617.571.-

19.- PROGRAMA DE FORMACION PARA PROFESIONALES APS MUNICIPAL:

Descripción: Programa de desarrollo de recursos humanos para la atención primaria, cuyo propósito es contribuir a generar funcionarios entrenados y capacitados en los aspectos centrales de la estrategia de atención primaria y en su enfoque de salud familiar.



MONTO DE LA INVERSION : \$ 450.000.-

Actividades Desarrolladas:

Curso en urgencia en atención primaria de salud para técnicos de nivel superior en enfermería, Sra. María Labbe Monsalve.



20.- PROGRAMA APOYO A LA GESTION GARANTIAS GES:

Descripción: Garantizar el tratamiento del hipotiroidismo en personas de 15 y más años, con toma de exámenes TSH, control médico integral y adquisición y disponibilidad de fármacos prescritos para usuarios diagnosticados.

Tratamiento de erradicación de helicobacter pylori, garantizando la adquisición y disponibilidad de medicamentos.

MONTO DE LA INVERSION : \$ 1.495.877.-

Actividades Desarrolladas:

Control médico, toma de muestra (exámenes) y entrega de medicamentos.

21.-PROGRAMA APOYO A LA GESTION:

Descripción: financiar adquisiciones destinadas a la atención y beneficio directo de los pacientes del Cesfam Trehuaco para la ejecución de teledermatología.

MONTO DE LA INVERSION : \$ 855.556.-



Actividades Desarrolladas: Adquisición de cámara digital y medicamentos.

REGISTRO FOTOGRAFICO



22.- PROGRAMA APOYO A LA GESTION ODONTOLOGICA:

Descripción: financiar adquisiciones destinadas a la atención y beneficio directo de los pacientes del Cesfam Trehuaco para el proceso de esterilización del programa odontológico.

MONTO DE LA INVERSION : \$ 2.373.645.-

Actividades Desarrolladas: adquisición de un Autoclave y Selladora de papel bilaminado.

REGISTRO FOTOGRAFICO





23.-PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS DE ATENCION PRIMARIA MUNICIPAL:

Descripción: financiar las actividades del área de mantención de infraestructura que emerjan tras la auto-aplicación de pauta de norma técnica básica sobre autorización sanitaria en atención primaria para contribuir a la disminución de brechas existentes en el proceso de demostración sanitaria.

MONTO DE LA INVERSION : \$ 4.000.000.-

Actividades Desarrolladas: financiar la construcción de una bodega de farmacia con instalación de estantería adosada al Cesfam de Trehuaco.

24.-PROGRAMA PREVENTIVO DE SALUD BUCAL EN POBLACION PRE ESCOLAR EN ATENCION PRIMARIA:

Descripción: financiar la entrega de cepillo de dientes y pasta para niños de 4 a 5 años para la promoción de la salud bucal.

MONTO DE LA INVERSION : \$ 45.000.-

Actividades Desarrolladas: entrega de cepillo y pasta dental a niños de 4-5 años.



RESUMEN TOTAL PROGRAMAS VIA CONVENIOS

	PROGRAMA	MONTO (\$)
1.	PROGRAMA RESOLUTIVIDAD	6.443.590
2.	PROGRAMA IMÁGENES DIAGNOSTICAS	4.580.952
3.	PROGRAMA PAGO ESTIPENDIO	11.301.600
4.	PROGRAMA ODONTOLOGICO FAMILIAR	2.581.934
5.	PROGRAMA ODONTOLOGICO INTEGRAL	16.791.215
6.	PROGRAMA ODONTOLOGICO ADULTO GES 60 AÑOS	5.662.600
7.	PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO	7.494.078
8.	PROGRAMA DE PROMOCIÓN	10.462.802
9.	PROGRAMA SALA MIXTA IRA - ERA	11.184.432
10.	PROGRAMA DIAGNOSTICO APS NEUMONIA	1.00.000
11.	PROGRAMA MEJORA EQUIDAD RURAL	4.613.000
12.	PROGRAMA APOYO A LA GESTION DIGITADOR	3.628.200
13.	PROGRAMA URGENCIA RURAL	20.866.545
14.	PROGRAMA APOYO A LA GESTION REFUERZO EN CESFAM EXTENCIÓN	2.056.320
15.	PROGRAMA DESARROLLO RECURSO HUMANO CAPACITACIÓN SISTEMA DE ACREDITACIÓN	2.000.000
16.	PROGRAMA DE SALUD MENTAL INTEGRAL	1.481.466
17.	PROGRAMA PILOTO VIDA SANA	2.634.675
18.	PROGRAMA COMPLEMENTO LABORATORIO GES	3.617.571
19.	PROGRAMA FORMACIÓN PARA PROFESIONAL APS MUNICIPAL	450.000
20.	PROGRAMA APOYO A LA GESTIÓN GARANTIA GES	1.495.877
21.	PROGRAMA APOYO A LA GESTIÓN CAMARA FOTOGRAFICA TELEDERMATOLOGIA	855.556
22.	APOYO A LA GESTIÓN ODONTOLOGICO AUTOCLAVE Y SELLADORA DE PAPEL BILAMINADO	2.373.645
23.	MANTENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN ESTABLECIMIENTOS DE ATENCION PRIMARIA	4.000.000
24.	PROGRAMA PREVENTIVO EN SALUD BUCAL EN POBLACION ESCOLAR	45.000
TOTAL		126.621.058



III.- GASTOS PROGRAMAS TRANSVERSALES E INICIATIVAS MUNICIPALES

1.-CONTRATACION SEGUNDO ODONTOLOGO

DESCRIPCION: mantenimiento de contratación de segundo odontólogo municipal para las atenciones clínicas del programa odontológico.

MONTO DE LA INVERSION: \$ 15.000.000.-

REGISTRO FOTOGRAFICO



2.-GASTOS FARMACEUTICOS GESTION MUNICIPAL

DESCRIPCION: Compra de medicamentos e insumos clínicos de tratamiento y control de patologías crónicas y morbilidad, para reforzar la compra centralizada.

Nº DE BENEFICIARIOS : 6.704.-

MONTO DE LA INVERSION : \$ 12.698.000.-

REGISTRO FOTOGRAFICO





3.-PROGRAMA DE MEJORAMIENTO APS; BANCO DE FARMACOS COMPRA CENTRALIZADA CON CENABAST.

DESCRIPCION: Programa orientado a asegurar la disponibilidad de insumos médicos y fármacos pertenecientes al arsenal farmacológico básico de atención primaria, incluyéndose en éste, fármacos trazadores del GES, que permiten una atención eficiente y de calidad , abasteciéndose mediante compras centralizadas y programadas.

Nº RECETAS ENTREGADAS : 28.081.-
MONTO DE LA INVERSION : \$ 38.094.000.-

Fármacos en unidad dispensada pacientes Crónicos Cardiovascular	2.080.780 fármacos
Fármacos en unidad dispensados por Morbilidad	516.424 fármacos

4.-PACAM - PNAC (PROGRAMA NACIONAL ALIMENTACION COMPLEMENTARIA):

DESCRIPCION: Programa nacional de alimentación complementaria que beneficia a niños(as) menores de 6 años, prematuros, embarazadas; púerperas y adultos mayores.

Nº DE KILOS ENTREGADOS : 7.867.-
MONTO DE LA INVERSION : \$ 35.401.500.-

PURITA FORTIFICA DA 26	PURITA CEREAL	PURITA MAMÁ	MI SOPITA	BEBIDA LACTEA PREMATURO	AÑOS DORADOS	BEBIDA LACTEA
739	1.961	436	35	-	2.355	2.341

REGISTRO FOTOGRAFICO





5.-GASTOS DE OPERACIÓN, COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES EN VEHICULOS DE SALUD

DESCRIPCION: Fondos dirigidos a solventar mantenciones, reparaciones, combustible, reposición de neumáticos, revisión técnica y permiso de circulación de los vehículos de salud.

A) CAMIONETAS MAZDA Y FURGON HYUNDAI

ACCIONES: Transporte del Equipo de Salud que presta atenciones en las postas rurales y estaciones médico rural, visitas domiciliarias integrales, tratamientos y procedimientos domiciliarios, traslado de leche.

B) AMBULANCIAS NISSAN TERRANO 70 y 71, MERCEDES BENZ VITO Y SPRINTER

DESCRIPCION: Vehículos adaptados con equipos básicos que proporcionan atención de emergencia a pacientes con riesgo vital o heridos. Para traslado hacia el Cefsam de Trehuaco u Hospital de Coelemu.

Nº DE BENEFICIARIOS : COMUNIDAD EN GENERAL
MONTO TOTAL (A+B) : \$ 14.666.000.-

REGISTRO FOTOGRAFICO





6.-ADQUISICION DE UNIFORME PARA PERSONAL DESAMU:

Descripción: Beneficio e incentivo que está dirigido a los funcionarios del Servicio de Salud Comunal.

ACTIVIDAD ASOCIADA:

El año 2013, se efectuó a consenso del personal la compra de uniforme institucional para toda la dotación, incluyendo honorarios.

Nº BENEFICIARIOS : 40
MONTO DE LA INVERSION : \$ 1.468.000.-

REGISTRO FOTOGRAFICO



7.- PROGRAMA DE CAPACITACION

DESCRIPCION: Este programa tuvo como objetivo desarrollar competencias y habilidades en los funcionarios de salud, que les permitan un desempeño acorde con el Modelo de Salud Integral con Enfoque Familiar y Comunitario. Este programa financia el costo total de la formación y el traslado de los funcionarios.

Nº BENEFICIARIOS : 44
MONTO DE LA INVERSION : \$ 1.000.000.-

Los ámbitos de capacitación desarrollados:

- Competencias clínicas, en temas definidos por los equipos de cabecera, equipos transversales y servicios de apoyo, según las necesidades sentidas localmente.
- Habilidades para el trabajo con familias, comprensión de las teorías que sustentan el trabajo con familias y uso de los instrumentos que lo facilitan.



- Habilidades comunicacionales básicas, trabajo en equipo, trato al usuario, entrevista individual y familiar en salud, consejería en salud.
- Autocuidado del equipo de salud, manejo de stress y desarrollo personal.
- Administración y uso eficiente de recursos, probidad, chile compras.
- Reanimación básica cardiopulmonar
- Trato al usuario
- Actualización en inmunizaciones
- Calidad y seguridad del paciente
- Acreditación en atención primaria

8.- PARTICIPACION SOCIAL, CONSEJO DE DESARROLLO LOCAL:

DESCRIPCION: Consejo de carácter consultivo integrado por usuarios perteneciente a unidades vecinales, monitores o líderes sociales, que tienen por objetivo asesorar a la dirección de salud municipal en materias atinentes a: gestión, control ciudadano, deberes y derechos, planes y programas ministeriales, iniciativas de inversión .

Nº DE PARTICIPANTES ACTIVOS : 15
ATENCION A PARTICIPANTES : \$ 150.000

ACCIONES COMPROMETIDAS:

- Diagnostico participativo
- Elaboración de plan de acción anual
- Realización de reuniones mensuales

REGISTRO FOTOGRAFICO





9.- RONDAS MÉDICAS:

DESCRIPCION: Dadas las características territoriales de la comuna, el Departamento de Salud Municipal dispone la calendarización anual de rondas médicas para otorgar atenciones clínicas multidisciplinarias (Medico, Enfermero, Matrona, Nutricionista, Odontólogo y Técnico Paramédico de Apoyo) por ciclo vital, bajo el modelo de Salud Familiar.

SECTOR	CANTIDAD
ESTACIONES MEDICO RURAL	12
MINAS DE LEUQUE	34
DENECAN	25
BOCA ITATA	22
TOTAL	93

BENEFICIARIOS:

POBLACION
CONSULTANTE POSTA
MINAS DE LEUQUE,
BOCA ITATA, DENECAN.

MONTO DE OPERACIÓN : \$ 19.235.652

ACCIONES DESARROLLADAS:

- Consultas clínicas (morbilidad)
- Controles crónicos
- Consulta odontológica
- Consultas obstetricia (programa de la mujer)
- Consultas y controles enfermero
- Consultas y controles nutricionales
- Urgencias
- Entrega de medicamentos
- Entrega de leche
- Procedimientos
- Visitas domiciliarias

REGISTRO FOTOGRAFICO





10.- RECURSO HUMANO:

DESCRIPCION: Equipo Multiprofesional de 48 funcionarios, compuesto por Profesionales, Técnicos de Nivel Superior, Administrativos, Auxiliares de Servicio y Choferes, cuyo propósito es articular y ejecutar las acciones convenidas en los planes y programas ministeriales. La dotación 2013, incluye personal a contrata, de planta y honorarios.

MONTO TOTAL: \$ 408.841.000.-

Profesional	Numero
Medicos	3
Odontologo	2
Enfermero	1
Matrona	1
Nutricionista	1
Kinesiologo	1
Psicologo	1
Asistente Social	1
Educadora de Parvulos	1
Directora	1
jefe personal	1
Jefa Dpto. Salud Municipa	1
Tecnicos de nivel superior	15
administrativos	8
auxiliares de servicio	5
choferes	5
	48

Fuente: Dotación 2013



RESUMEN TOTAL
PROGRAMAS TRANSVERSALES E INICIATIVAS MUNICIPALES

	PROGRAMA	MONTO (\$)
1.	CONTRATACION SEGUNDO ODONTOLOGO	15.000.000.-
2.	GASTOS FARMACEUTICOS GESTION MUNICIPAL	12.698.000.-
3.	COMPRA CENTRALIZADA FARMACOS EN CENABAST	38.094.000.-
4.	PACAM - PNAC (Leche , bebida láctea , mi sopita , prematuro)	35.401.500.-
5.	GASTOS DE OPERACIÓN VEHICULOS DE SALUD (COMBUSTIBLE , LUBRICANTES, ETC)	14.666.000.-
6.	COMPRA DE UNIFORMES PERSONAL DESAMU	1.468.000.-
7.	PROGRAMA CAPACITACION	1.000.000.-
8.	PARTICIPACION SOCIAL	150.000.-
9.	RONDAS MEDICAS	19.235.652.-
10.	REMUNERACIONES RECURSO HUMANO DESAMU	408.841.000.-
TOTAL		546.554.152.-



SINTESIS DE INVERSION SALUD 2013

ITEM	MONTO \$
PROGRAMAS PERCAPITADOS	29.384.979
PROGRAMAS VIA CONVENIOS DE TRASNFERENCIA ENTRE EL SERVICIO DE SALUD ÑUBLE Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TREHUACO AÑO 2013	126.621.058
APORTE MUNICIPAL (TRASPASO)	35.300.000
INGRESO PERCAPITA	417.874.993.-

TOTAL INVERSION EN POLITICA DE SALUD 2013

\$ 609.181.030

SEISCIENTOS NUEVE MILLONES CIENTO OCHENTA Y UN MIL TREINTA PESOS



POLITICA DESARROLLO RURAL



DESARROLLO E INNOVACIÓN EN LA AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA, EN EL CORAZÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

El Prodesal, es un servicio que tiene por finalidad apoyar a las familias rurales, para fortalecer sus actividades silvoagropecuarias y asociadas, permitiéndoles aumentar sus ingresos y mejorar su calidad de vida. El programa está focalizado para que participen pequeños productores con escaso capital productivo, que viven en condiciones de precariedad y detrimento de su medio ambiente. Este instrumento está destinado a apoyar a familias que viven en zonas vulnerables, de modo que mejoren su productividad, recuperen su medio ambiente deteriorado y se asocien en torno a una propuesta de desarrollo local integrado.

INCENTIVOS CONTEMPLADOS EN EL PROGRAMA:

a.- Asesoría Técnica.

Esto contempla la introducción de tecnologías agropecuarias para mejorar la productividad y la producción agrícola en los predios de las familias participantes.

También se considera la introducción de tecnologías apropiadas para alcanzar el mejoramiento ambiental de las localidades donde viven las familias participantes.

Se apoya en la formación y desarrollo de organizaciones locales, así como en la ejecución de iniciativas asociativas ligadas a la producción agrícola y/o al mejoramiento ambiental.

Un importante eje de intervención lo representa el apoyo a las familias en la vinculación con otras instituciones involucradas en la superación de la pobreza rural.

b.- Capital de Trabajo / Fondo de Apoyo Inicial (FAI).

Este incentivo se entrega a todos los usuarios de la comuna que pertenecen al segmento de autoconsumo del Programa.

Los recursos se utilizan en insumos, materiales y bienes necesarios para el desarrollo de la actividad silvoagropecuaria y asociadas a ellas.

c.- Inversiones.

Estos montos están orientados a agricultores que pertenezcan al programa y tiene por objetivo optimizar su productividad a través de la entrega de recursos monetarios directos.

La modalidad de operación considera el cofinanciamiento, por parte del agricultor, de emprendimientos económicos silvoagropecuarios y/o actividades asociadas considerando la sustentabilidad de los procesos productivos.



GESTIÓN PRODESAL PARA LA CANALIZACIÓN DE RECURSOS

Los equipos técnicos del Programa, durante el 2013, y dentro de sus ámbitos de trabajo, centralizaron su accionar en captar recursos para ir en apoyo de los agricultores y microempresarios en general, residentes de la comuna.

En esta línea, se formularon proyectos que se presentaron a distintas fuentes de financiamiento, entre las que destacan:

- INDAP
- MUNICIPALIDAD
- CORMA
- CONAF

Adicionalmente, se continuó con la focalización de inversiones regulares, que están contempladas en los planes de trabajo de cada unidad operativa.

I.- INDAP

1.- Inversión al Fomento Productivo (IFP).

Este fondo concursable de INDAP, busca apoyar económicamente proyectos de inversión, para usuarios del Programa, financiando obras de infraestructura en el área agrícola, ganadera y turística. De este modo, el año 2013 permitió ejecutar la construcción de bodegas de almacenaje, vasijas de almacenamiento e invernaderos entre otros, beneficiando un total de 101 familias.

Monto de Inversión: \$59.097.106.-





2.- Programa de Desarrollo de Inversiones (PDI).

A este fondo de INDAP, también concursable, pueden postular usuarios que necesiten desarrollar una idea de inversión y que signifique mejorar sustancialmente las condiciones productivas de los beneficiados. El año 2013 se ejecutaron 15 proyectos.

Monto de Inversión: \$ 15.373.779.-





3.- Incentivo para la sustentabilidad agroambiental de suelos.

Herramienta que dispone INDAP, para ayudar a la recuperación de suelos degradados, incorporación de elementos esenciales, correcciones de PH, entre otras.

La comuna para el año 2013, logro el subsidio para 87 agricultores.

Monto de Inversión: \$ 22.117.283.-



4.- Fondo de Apoyo Inicial (FAI).

Corresponde a un incentivo monetario menor para apoyar la iniciación o fortalecimiento de micro-emprendimientos a requerimiento de los usuarios del programa. Trehuaco recibió 309 proyectos aprobados el 2013.

Monto de Inversión: \$ 30.900.000.-





5.- Fondo de Ejecución de Convenio.

Este monto de dinero se traspasa a la unidad ejecutora, en este caso la Municipalidad de Trehuaco, y se destina para la cancelación de los honorarios de los equipos profesionales y técnicos, encargados de coordinar, desarrollar e implementar el Programa en la comuna.

El monto total traspasado el año 2013 fue de \$ 89.612.623.-







6.- Créditos a Corto Plazo.

Es un instrumento en el cual los agricultores pertenecientes a los registros de INDAP como pequeños propietarios, tienen la posibilidad de optar a dineros crediticios con los cuales pueden mejorar la cantidad y calidad de sus cultivos. Dicho instrumento consiste en otorgar una cantidad de dinero pagadero a un plazo máximo de 1 año. Los beneficiados durante el año 2013 fueron 24.

Monto de Inversión: \$8.968.422.-

7.- Créditos a Largo Plazo.

Al igual que el crédito a corto plazo, también es un instrumento en el cual los agricultores pertenecientes a los registros de INDAP como pequeños propietarios, tienen la posibilidad de optar a dineros crediticios con los cuales pueden mejorar la cantidad y calidad de sus cultivos. Dicho instrumento consiste en otorgar una cantidad de dinero pagadero a un plazo de 4 años. Los beneficiados durante el año 2013 fueron 9.

Monto de Inversión: \$ 4.109.273.-

II.- MUNICIPALIDAD.

Fondo de apoyo a la capacitación e inversión en infraestructura productiva con fines demostrativos, con el cual se logró realizar talleres y cursos en materias tales como: Manejo Sanitario del Cultivo de la Papa, Comercialización, Hortalizas al aire libre y bajo plástico, Cultivo de Frutillas bajo plástico y Manejo Sanitario en Bodegas de Vinificación.

419 agricultores capacitados por un monto de \$ 8.974.695.-

A.- Parcelas Demostrativas:





B.- Giras Técnicas



IV.- CORMA (Corporación de la madera)

Este programa tiene por objetivo apoyar la forestación de suelos con alta degradación y que están en manos de pequeños propietarios agrícolas.

60 Personas beneficiadas por un monto de \$ 1.800.000.-





V.- CONAF (Corporación Nacional Forestal)

Este programa tiene por objetivo apoyar la forestación de suelos con alta degradación y que están en manos de pequeños propietarios agrícolas.

419 Personas beneficiadas por un monto de \$ 8.900.000.-





RESUMEN INVERSIONES EN POLITICAS DE DESARROLLO RURAL

INSTITUCIÓN	BENEFICIARIOS	MONTO (\$)
INDAP	512	217.100.791
CREDITO CORTO PLAZO	24	8.968.422
CREDITO LARGO PLAZO	9	4.109.273
MUNICIPALIDAD	419	8.974.965
CORMA	60	1.800.000
CONAF	419	8.900.000
TOTAL		249.853.451

TOTAL INVERSION EN POLITICA DE DESARROLLO RURAL AÑO 2013

\$ 249.853.451.-

DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS



POLITICA

APOYO A LA IDENTIDAD CULTURAL



POLITICA APOYO A LA IDENTIDAD CULTURAL

EVENTOS MASIVOS REALIZADOS EL 2013

1. FIESTA DEL MINGACO DE LA PAPA:

I.- Antecedentes Generales

Como ha sido durante los últimos años, parte del financiamiento de la FIESTA MINGACO DE LA PAPA, se postuló al Fondo Nacional de Desarrollo Regional-FNDR, área Cultura, el cual fue aprobado, para ejecutar su décima versión, en el sector de la costa de la comuna.

Monto aprobado por GORE : \$ 10.000.000
Monto aporte Municipal : \$ 5.200.000

II.- Actividades Realizadas:

Actividades Previas a la Fiesta

Previo a la Fiesta, se forma una Comisión Municipal que estará a cargo de la ejecución de la Fiesta. Esta comisión es encabezada por la Administradora Municipal.

Es tarea de esta comisión realizar la confección de las Bases y Licitación en el Portal de Mercado Público de la contratación de la Producción del Evento (artistas, amplificación, iluminación, generador eléctrico). Generación de Orden de Compra para confección de material de difusión de la Fiesta (Afiches y Dípticos) y realizar reuniones con la comunidad de la costa participante de la fiesta, con quienes se organiza la siembra de la papa, instalación de ramadas y exposición de productos de la zona.

Actividades de la Fiesta

Por primera vez, el año 2013, el evento se desarrolló en dos días, en el sector costero de Boca Itata; comenzando el Sábado 30 de Noviembre, a las 14:00 horas con una Competencia de Jeep, actividad de Movimientos de Rieñas con caballos y Carreras a la Chilena. Esta primera jornada finalizó con la presentación de los grupos folclóricos "Sarmiento" de Quirihue, y "Voces del Pajonal" de Trehuaco, cerrando el espectáculo el



grupo "Embrujo Tropical Ranchero", dando por finalizada la jornada a las 24:00 horas.

El día Domingo 1 de Diciembre, las actividades comenzaron a las 11:00 horas, con la Ceremonia de la Minga de la Papa, donde se contó con la presencia de Autoridades Locales: Alcalde de Trehuaco, Sr. Luis Cuevas y Honorable Concejo Municipal, además de Autoridades Regionales de Indap, el Sr. Consejero Regional Mauricio Careaga, Senadora y Diputada electas.

En esta ceremonia se realiza una liturgia, donde se pide por una buena cosecha, entregando a la tierra agua y vino como símbolos de la siembra de la papa.

Posteriormente, se inaugura los Stand que ofrecen diversos productos y artesanía típicos de la zona.

A partir de las 18:00 horas, comenzó el Show Estelar donde los encargados de abrir el evento fue el grupo "Sonora Cubanacan", quienes con su música hicieron bailar y disfrutar al público.

Luego fue el turno del grupo "Los Vásquez" quienes causaron furor entre las miles de personas que llegaron para corear cada uno de sus éxitos.

Finalmente los encargados de cerrar el espectáculo fue el grupo, "Los Rancheros de Plata". Termina la fiesta a las 23:30 horas.

III.- Principales Logros y Dificultades presentadas durante la ejecución del proyecto:

Logros:

- Gran asistencia de público, la que bordeó las 12.000 personas.
- Buena señalización para llegar al recinto de la Fiesta, lo que permitió una fluida circulación de vehículos.
- Se contó con apoyo de carabineros que brindaron más seguridad al evento.

Dificultades:

- Para una próxima versión, se tendrá que contemplar aumentar la dimensión de los Stand para la exposición de los productos típicos y artesanías.



REGISTRO FOTOGRAFICO

Ceremonia Minga de la Papa



Siembra de la Papa





Inauguración de Ramadas y Stand



Show Artístico

a) Grupo "Sonora Cubanacan"



b) Grupo "Los Vásquez"





c) Grupo “Los rancheros de Plata”



2. FESTIVAL DEL MEMBRILLO:

I.-Antecedentes Generales

Al igual que la Fiesta Mingaco de la Papa, parte del financiamiento del FESTIVAL DEL MEMBRILLO se postuló al Fondo Nacional de Desarrollo Regional-FNDR, área Cultura, el cual fue aprobado.

Monto aprobado por GORE : \$ 8.000.000
Monto aporte Municipal : \$ 7.400.000

II.- Actividades Realizadas:

El Proyecto consto de 4 etapas, con actividades cada una de ellas, las cuales se realizaron a cabalidad para una correcta ejecución del proyecto, destacándose las siguientes:

1.-Etapa Inicial:

- a) Se realizaron reuniones con la comunidad de los sectores rurales de Minas de Leuque, donde se organizaron las actividades de venta y promoción de productos, etc.
- b) Se llevaron a cabo varias reuniones del Equipo Municipal donde se formaron comisiones de trabajo, definiendo claramente responsabilidades y funciones y afinando en terreno los detalles para una buena ejecución del festival.

2.- Etapa de Licitaciones:

- a) Se confeccionaron las bases y su tramitación en el Portal de Mercado Publico, para la contratación de la producción del evento (artistas y



generador eléctrico a financiar por el proyecto y demás requerimientos a financiar por el municipio).

b) Se adquirieron todos los requerimientos para la ejecución del Festival, de ellos, los lienzos publicitarios se cancelaron vía proyecto. Además, de todos los gastos de escenografía, insumos generales, señalética, etc. a financiar por el municipio.

3.- Etapa de difusión:

El Festival fue difundido en los diferentes medios de comunicaciones locales y territoriales, específicamente a través de radioemisoras Monserrat, Alondra y Nueva Voz. Además, de la instalación de Lenzos Publicitarios de la Fiesta en lugares de visibilidad claves de la comuna.

4.- Realización del Festival del Membrillo:

Este año, la versión del festival se ejecutó el mes de febrero de 2014, los días viernes 14, sábado 15 y domingo 16, contando con el siguiente programa:

Viernes 14 de Febrero:

- Inauguración del Festival
- Festival de la Voz e Interpretación Musical
- Show Artístico que incluye:
 - Sonora Dinamita
 - Prisma Tropical
 - Grupo Ranchero “Los Rancheros del Amor”

Sábado 15 de Febrero:

- Final Festival de la Voz e Interpretación Musical
- Show Artístico que incluye:
 - Organización X
 - Grupo Ranchero “Los Rancheros del Sur”
 - Los Reales del Valle
 - Los Reyes del Monte

Domingo 16 de Febrero:

- Realización de Carreras a la Chilena

IV.- Principales Logros y Dificultades presentadas durante la ejecución del proyecto:

Logros:

- Buena Asistencia de Público que por día alcanzo a las 6.000 personas, sumando 18.000 en los tres días de ejecución del proyecto, aumentando la asistencia de los años anteriores.



- Show Artístico de buen nivel y buena organización del evento que evito contratiempos.
- Buena participación de las organizaciones sociales del sector rural de la comuna, que vieron mejorada su recaudación de fondos por venta de productos.
- Se incrementó la iluminación del lugar, sumando este año el área de estacionamientos, lo que mejoro las condiciones de seguridad.

Dificultades:

- Se evalúa que se debe mejorar el acceso al lugar, específicamente los caminos rurales.

REGISTRO FOTOGRAFICO

Show Artístico



Participantes del Festival





3. FIESTA DEL CORDERO ARVEJADO:

Al igual que el año anterior, el 2013 se llevó a cabo la actividad costumbrista Fiesta del Cordero Arvejado en el sector de Tauco, con el objetivo de seguir fomentando el cultivo y mejora de la arveja, que se da en ese sector debido al microclima existente.

Sumado a lo anterior, la arveja, es un cultivo rentable para los agricultores en los meses en que no hay mayor producción de otras especies, y porque además calza con las políticas implementadas por el Municipio y la gestión Alcaldía en distintos sectores de la comuna, en orden a rescatar tradiciones de vida, cultura y de producción, las que se asocian a valores históricos de los habitantes de los sectores rurales de Trehuaco.

Para su ejecución, la municipalidad auspicia la contratación de un Show Artístico y la correspondiente Amplificación e Iluminación, contando el 2013, con la participación del Solista Ranchero “El Charro Enamorado” y el Grupo “Los Toros Bravos”, quienes hicieron disfrutar y bailar a los asistentes.

MONTO DE INVERSION: \$ 1.350.000.-

RESULTADOS:

- Público Asistente al Evento: 2.000 personas.
- La Fiesta se realizó el Domingo 10 de Noviembre, a partir de las 14:00 horas, partiendo las Carreras a la Chilena, a las 15:00 horas.

REGISTRO FOTOGRAFICO





4. ANIVERSARIO COMUNAL:

Este evento se realiza todos los años durante el mes de enero en que la comuna celebra su aniversario comunal. Durante prácticamente un mes se realizan diversas actividades deportivas, recreativas, artísticas y culturales, con la participación plena de la comunidad, bajo el financiamiento del municipio.

MONTO DE INVERSION: \$ 18.300.000

REGISTRO FOTOGRAFICO

Show Estelar



Grupo Ranchero "Los Diamantes del Sur"



Cantante Miguel Barriga



Grupo "Los Vásquez"
Cuenta Publica Gestión 2013



Acto Oficial



Trilla Huasa





5. FIESTAS PATRIAS

La actividad se realiza bajo la dirección de la administración municipal, con la colaboración de todos los departamentos de la Municipalidad, esto porque toda la comunidad es la invitada a participar del Acto de Conmemoración de la Primera Junta Nacional de Gobierno y del Desfile que se realiza con posterioridad, en donde participan todas y cada una de las instituciones de la comuna, así como todos los establecimientos educacionales. Cabe destacar que en esta ocasión, se inauguró las dependencias del Juzgado de Policía Local.

Dicha actividad se realiza en el frontis de la municipalidad calle Gonzalo Urrejola y cuenta con la asistencia del Sr. Alcalde de la comuna, del Concejo Municipal, otras autoridades e invitados especiales.

MONTO DE INVERSION: \$ 2.900.000.-

REGISTRO FOTOGRAFICO

Acto Oficial





Desfile





6. CAMPEONATO DE RAYUELA

El año 2013, se llevó a cabo el 8° Campeonato Comunal de Rayuela, al cual se convocó a todos los Clubes de la comuna, asistiendo ocho de ellos: Tauco, Minas de Leuque, El Arrayan, Paniagua, El Aromo, Puhun, Trehuaco y Hernán Brañas. Entre estos, se realizó una competencia abierta de tejo, premiando a los tres mejores.

Este evento se ejecutó el domingo 06 de octubre, en la cancha del Club Deportivo Trehuaco, contando con la asistencia de 300 personas, quienes además de participar del campeonato compartieron un rico almuerzo de camaradería.

MONTO DE INVERSION: \$ 750.000



REGISTRO FOTOGRAFICO



8. CELEBRACION DE LAS GLORIAS NAVALES

La conmemoración del 134° aniversario del 21 de Mayo en el marco de la Guerra del Pacífico, se realiza en la comuna de Trehuaco con el tradicional desfile de las Instituciones de la comuna así como de los establecimientos educacionales urbanos. El desfile se realizó en calle Lautaro, con la asistencia del Sr. Alcalde de la comuna y el Concejo Municipal, además de la asistencia de vecinos que se sintieron gratos de participar de la actividad y de realizar el homenaje a nuestros héroes navales de las Batallas de Iquique y Punta Gruesa.

MONTO DE INVERSION: \$ 260.000



REGISTRO FOTOGRAFICO





8. CELEBRACION DIA DE LA MUJER

La actividad se realiza bajo la dirección de la Administración Municipal, donde se les celebra el día a todas las mujeres de la comuna, convocándolas al gimnasio municipal, a disfrutar de un Show especialmente organizado para ellas y compartir una rica torta con bebida.

Para ello, el municipio pone a disposición de movilización para el traslado de aquellas damas de sectores rurales.

Esta actividad se desarrolló con un gran marco de público el que alcanzó aproximadamente a las quinientas personas, resultando un éxito para la Municipalidad.

MONTO DE INVERSION: \$ 1.330.000

9.- CELEBRACION DIA DE LA MADRE

Esta actividad también se realiza bajo la dirección de la Administración Municipal con la colaboración del personal que labora en DIDECO. El objetivo es celebrarles el día a todas las mamitas de la comuna, para lo cual se convoca a todas las madres, facilitando el transporte a aquellas de los sectores alejados de la comuna, tanto para su acercamiento como el regreso a sus hogares. La actividad se realizó en el gimnasio municipal y contó con la asistencia de alrededor de setecientas personas.

En la ocasión se presentó el conjunto musical “Los Diamantes de Purapel”.

MONTO DE INVERSION: \$ 1.150.000

REGISTRO FOTOGRAFICO





10.- DIA DEL CAMPESINO

El año 2013, con fecha domingo 28 de julio, desde las 14:00 horas en el sector de Minas de Leuque (Cancha Club Deportivo), se celebró el Día del Campesino, realizando una jornada de reflexión respecto de la realidad del mundo campesino, recordando y resaltando con orgullo, sus tradiciones, valores y costumbres. Además, se contó con un Show Artístico y una atención a los asistentes.

MONTO DE INVERSION: \$ 1.250.000

REGISTRO FOTOGRAFICO





11.- DIA DEL CARABINERO

La celebración del aniversario de Carabineros de Chile, se realizó en el Retén de Carabineros de Trehuaco, a través de un acto que contó con la presentación artística de jóvenes estudiantes del Liceo Republica del Paraguay de Trehuaco y la entrega de presentes a la institución.

MONTO DE INVERSION: \$150.000.-

REGISTRO FOTOGRAFICO





12.- DIA DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL

El año 2013, en reconocimiento al arduo trabajo de los funcionarios municipales, es que con fecha 28 de octubre, se celebró su día con la realización de un Almuerzo de Camaradería ofrecido por la Municipalidad en el recinto “Los Boldos”.

MONTO DE INVERSION \$ 2.100.000

REGISTRO FOTOGRAFICO



13.- DIA DEL PROFESOR:

La actividad se realiza bajo la dirección de la Administración Municipal en colaboración con el Departamento de Educación y se enmarca dentro de la celebración del día del profesor, que recae el día 16 de octubre. Esta celebración se efectuó en el salón del recinto municipal “Los Boldos”, con la asistencia de gran parte del cuerpo docente de nuestra comuna, encabezado por el Sr. Alcalde Don Luis Cuevas Ibarra y el Concejo Municipal, en la ocasión se realizó una Cena de Camaradería con Orquesta en Vivo para continuar con baile.

MONTO DE INVERSION: \$ 1.200.000.-



14.- RECONOCIMIENTOS A LICENCIADOS E. MEDIA Y BASICA

El año 2013, al igual que años anteriores, la municipalidad reconoce el esfuerzo y la calidad de los alumnos que egresan de Enseñanza Básica y Media, con un regalo personal para los mejores rendimientos académicos de la Escuela de Maitenco, Escuela y Liceo República del Paraguay.

REGISTRO FOTOGRAFICO

Licenciatura en Escuela de Maitenco



Licenciatura Escuela Minas de Leuque





Licenciatura Escuela Valle Lonquen





Licenciatura Liceo República del Paraguay





15.- PROGRAMAS RADIALES

El Municipio todos los años y por ello el 2013, contrato Programas Radiales Semanales de difusión de actividades Municipales en las emisoras, **Radio Monserrat** de la Comuna de Coelemu los días Domingo de 13:30 a 14:30 horas y **Radio Confiere** de Quirihue los días Sábado de 13:30 a 14:30 horas.

El gasto de dichos contratos es el siguiente:

RADIO	INVERSION ANUAL
CONIFERA	\$ 1.239.000
MONSERRAT	\$ 1.560.000

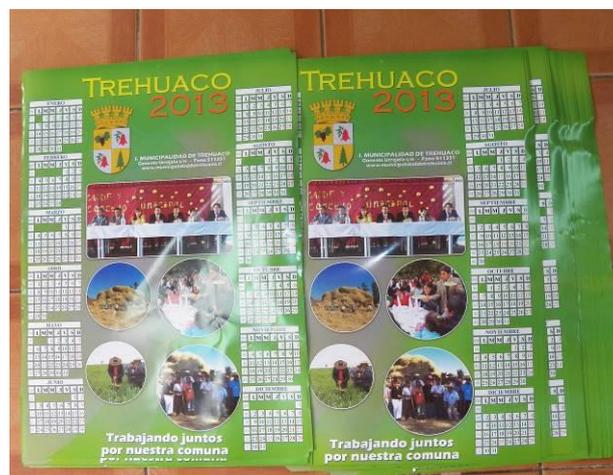
MONTO DE INVERSION: \$ 2.799.000

16.-CALENDARIOS

El año 2013 se confeccionaron 2.500 calendarios para su distribución a nivel comunal, destacando gestiones municipales del periodo. Dichos ejemplares se elaboraron en papel Cartón Dúplex, 36 X 53 cms. 320 gramos, impreso a 4 colores por un lado, con lacado UV y perforación para colgar.

MONTO DE INVERSION: \$ 343.077

REGISTRO FOTOGRAFICO





17.- DIARIO COMUNAL

El año 2013 se dispuso la elaboración y edición de un Periódico que diera cuenta de las actividades más importantes de la comuna, destacando la gestión y logros de inversión comunales con el objeto de informar a la comunidad. Para ello, se confeccionaron 1.500 ejemplares en papel Couché, 250 gramos, impreso a 4 colores por un lado, con lacado UV, incluye diseño.

MONTO DE INVERSION: \$ 403.410

REGISTRO FOTOGRAFICO





18.- TARJETAS DE NAVIDAD

Como ha sido costumbre desde hace un par de años, que la Municipalidad, a través de su Alcalde, entrega un saludo navideño y los mejores deseos para el año venidero a los habitantes de la comuna. Para ello, el año 2013 se confeccionaron 1.500 Tarjetas de Papel Couché, 350 gramos, todo impreso a color con diseño.

MONTO DE INVERSION: \$ 357.000

REGISTRO FOTOGRAFICO



19.-ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR BIBLIOTECA PÚBLICA DE TREHUACO DURANTE EL AÑO 2013

Durante el año 2013, mes a mes se realizan diversas actividades, donde se llevaron a cabo gastos en compra de golosinas, bebidas, materiales para confeccionar disfraces, pequeños recuerdos y premios.

Monto Aproximado de \$150.000.-



Mes de Enero

Verano en tu Biblioteca: Cine Infantil, Juegos Entretenidos, Taller de Manualidades.



Mes de Febrero

Lectura en tu barrio, Visita a la comuna Villa Alegre, perteneciente a la Séptima Región del Maule. Realización de Taller de Cuenta Cuentos por Fundación Apalabrar y Exposición de Pintura del Museo Claudio Arrau de Chillán.







Mes de Marzo Inicio de Clases y Capacitaciones Biblioredes





Aniversario N°3 de la Biblioteca el 06 de Abril

Con la participación de Profesores en retiro Sra. María Elizabeth Martínez y Angélica Oviedo se realizó concurso “El saber”, con alumnos de la Escuela Valle Lonquen y Liceo República del Paraguay.





Celebración día del Libro 23 de Abril 2013, con la participación de niños del Kinder Escuela Valle Lonquen.



Mes de Mayo

Ensayo PSU con alumnos del Liceo República del Paraguay





Visita de Profesores rurales utilizando Wi-fi



Mes del patrimonio, visita de niños a conocer nuestros edificios públicos que forman parte del patrimonio de la comuna.

Visita Reten Carabineros Trehuaco



Visita Cuerpo de Bomberos Trehuaco





Visita a Cesfam Trehuaco



Mes de Junio

Salida a terreno a sectores rurales y realización de curso de guitarra para niños, jóvenes y adultos.





Mes de Julio

Vacaciones de Invierno en tu Biblioteca: Cocinando Entretenido





Mes de Agosto

Celebración mes de niño con disfraces y juegos entretenidos.



Mes de Septiembre

Concurso de Cueca Infantil en Gimnasio Municipal.



Mes de Octubre

Juegos entretenidos jugando a los piratas.





Mes de Noviembre

Visita de la Escuela G-1214 de Maitenco: Conociendo su biblioteca junto a sus profesores.





Mes de Diciembre

Celebrando la Navidad: Pequeños lectores cantados Villancicos en los diversos Servicios Públicos de la comuna.





TOTAL DE INVERSION EN APOYO A LA IDENTIDAD CULTURAL AÑO 2012

\$ 65.392.487.-

**SESENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL
CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS**



INVERSION TOTAL COMUNAL

INVERSION TOTAL COMUNAL
AÑO 2013



TOTAL INVERSION COMUNAL

GESTION MUNICIPAL TOTAL INVERSION COMUNAL GESTION MUNICIPAL AÑO 2013

POLITICA	INVERSION TOTAL
FORTALECIMIENTO COMUNAL	\$ 1.265.241.562
ORDENAMIENTO TERRITORIAL	\$ 82.260.532
ACCION SOCIAL	\$ 1.087.145.597
VIVIENDA	\$ 158.742.500
EDUCACION	\$ 2.235.452.630
SALUD	\$ 609.181.030
DESARROLLO RURAL	\$ 249.853.451
IDENTIDAD CULTURAL	\$ 65.392.487

\$ 5.753.269.789

**CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES
DOSCIENTOS SESENTAY NUEVE MIL SETECIENTOS
OCHENTA Y NUEVE PESOS**



SECRETARIA MUNICIPAL



SECRETARIA MUNICIPAL

I.- CONVENIOS 2013 (que se encuentran en secretaría municipal)

1.- Convenio de Colaboración y Ayuda Mutua entre la Municipalidad de San Nicolás y Municipalidad de Trehuaco, de fecha 22.02.2013

2.- Convenio de Colaboración Técnica y Financiera para la Implementación del Programa “Senda Previene en la Comunidad” entre el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol y la Ilustre Municipalidad de Quirihue y la Ilustre Municipalidad de Trehuaco, de fecha 02.01.2013

3.- Convenio de Colaboración para Inscripción de Postulantes a Programas del Fosis, entre el Fondo de Solidaridad e Inversión Social Región del Bio Bio y la Ilustre Municipalidad de Trehuaco, de fecha 17.12.2012 para el año 2013.

4.- Convenio de Colaboración entre la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas y la Municipalidad de Trehuaco, de fecha 15.02.2013

5.- Convenio del Programa Fortalecimiento OMIL, entre el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) y la I. Municipalidad de Trehuaco, de fecha 20.01.2013

6.- Convenio 2013, Programa Residencia Familiar Estudiantil, entre la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas y la Ilustre Municipalidad de Trehuaco, de fecha 28.02.2013

7.- Convenio de Cooperación entre Ilustre Municipalidad de Trehuaco y la Corporación Nacional Forestal, de fecha 15.03.2013

8.- Convenio de Cooperación entre la Ilustre Municipalidad de Trehuaco y la Dirección Regional del Bio Bio del Servicio de Registro Civil e Identificación, de fecha 08.07.2013

9.- Convenio Promoción de Salud entre la Secretaria Regional Ministerial de Salud de la Región del Bio Bio y la I. Municipalidad de Trehuaco, de fecha 26.04.2013

10.- Convenio Apoyo Diagnóstico Radiológico en el Nivel Primario de Atención para la Resolución Eficiente de Neumonía Adquirida en la Comunidad (NAC) Municipal, entre el Servicio de Salud Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco, de fecha 09.04.2013.



11.- Convenio Programa Salud Mental Integral en Atención Primaria, entre el Servicio de Salud Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco, de fecha 05.04.2013

12.- Convenio Programa Vida Sana, Intervención en Obesidad en niños, adolescentes, adultos y mujeres Post Parto, entre el Servicio de Salud Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco, de fecha 09.04.2013

13.- Convenio de Apoyo a la Gestión Local Atención Primaria Municipal Programa Odontológico, entre el Servicio de Salud Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco, de fecha 01.04.2013

14.- Convenio Programa Modelo de Atención con Enfoque Familiar en la Atención Primaria, entre el Servicio de Salud Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco, de fecha 22.03.2013

15.- Convenio Campaña Vacunación Antiinfluenza, entre el Servicio de Salud Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco, de fecha 18.03.2013

16.- Convenio Programa de Resolutividad en APS, entre el Servicio de Salud Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco, de fecha 23.01.2013

17.- Convenio Programa de Imágenes Diagnósticas en APS, entre el Servicio de Salud Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco, de fecha 20.03.2013

18.- Convenio Programa de Mejoría de la Equidad en Salud Rural, entre el Servicio de Salud Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco, de fecha 27.02.2013

19.- Convenio Programa Apoyo a la atención Primaria Municipal Índice de Actividad de la Atención Primaria de Salud, entre el Servicio de Salud Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco, de fecha 07.02.2013

20.- Convenio Programa GES Odontológico Familiar 2013, entre el Servicio de Salud Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco, de fecha 24.01.2013

21.- Convenio Programa Preventivo en Salud Bucal en Población Preescolar en APS 2013, entre el Servicio de Salud Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco, de fecha 23.01.2013

22.- Convenio Programa Odontológico Integral 2013, entre el Servicio de Salud Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco, de fecha 23.01.2013



23.- Convenio Programa IRA- ERA- Salas Mixtas, entre el Servicio de Salud Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco, de fecha 23.01.2013

24.- Convenio Programa de Atención Domiciliaria a Personas con Dependencia Severa, entre el Servicio de Salud Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco, de fecha 23.01.2013

25.- Convenio Programa GES Odontológico Adulto 2013, entre el Servicio de Salud Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco, de fecha 23.01.2013.

26.- Convenio de Cooperación Programa de Mejoramiento de la Atención primaria de Salud Compra Centralizada de Fármacos 2013, entre el Servicio de Salud Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco, de fecha 14.01.2013

27.- Convenio de Ejecución Programa de Apoyo al Desarrollo Bio-Psicosocial en las Redes Asistenciales, entre el Servicio de Salud Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco, de fecha 16.01.2013

28.- Convenio de Transferencia de recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional para la Ejecución del Proyecto “Construcción Cierre Multicancha Denecan”, entre el Gobierno Regional de la Región del Bio Bio y la Municipalidad de Trehuaco, de fecha 30.01.2013

29.- Convenio de Transferencia de recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional para la Ejecución del Proyecto “Construcción Cierre Multicancha Minas de Leuque”, entre el Gobierno Regional de la Región del Bio Bio y la Municipalidad de Trehuaco, de fecha 30.01.2013

30.- Convenio de Transferencia de recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional para la Ejecución del Proyecto “Reposición Sede Social Club Deportivo Minas de Leuque”, entre el Gobierno Regional de la Región del Bio Bio y la Municipalidad de Trehuaco, de fecha 30.01.2013

31.- Convenio de Transferencia de Recursos Aplicación Ficha Protección Social, entre La Secretaria Ministerial de Desarrollo Social de la Región del Bio Bio y la I. Municipalidad de Trehuaco, de fecha 02.04.2013

32.- Convenio de Apoyo a la Gestión a Nivel Local en Atención Primaria Municipal, entre el Servicio de Salud Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco, de fecha 03.06.2013

33.- Convenio de Transferencia de recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional para la Ejecución del Proyecto “Ampliación Cesfam



Comuna de Trehuaco”, entre el Gobierno Regional de la Región del Bío Bío y la Municipalidad de Trehuaco, de fecha 01.07.2013

34.- Convenio Modificadorio Programa de Mantenimiento de Infraestructura de Establecimientos de Atención primaria Municipal, entre el Servicio de Salud Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco, de fecha 05.07.2013

35.- Convenio Programa Apoyo a la Atención Primaria Municipal Índice de Actividad de la Atención Primaria de Salud, entre el Servicio de Salud Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco, de fecha 21.07.2013

36.- Convenio de Apoyo la Gestión Local Atención Primaria Municipal, entre el Servicio de Salud Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco, de fecha 18.07.2013

37.- Convenio modificadorio de Transferencia de Recursos para la Ejecución del Programa de Apoyo Sociolaboral del Ingreso Ético Familiar, entre el Fondo de Solidaridad e Inversión Social y la I. Municipalidad de Trehuaco, de fecha 29.07.2013

38.- Convenio de Transferencia de Recursos Proyecto Comunal Convocatoria 2013, Habitabilidad Ingreso Ético Familiar y Chile Solidario 2013, entre La Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región del Bio Bio y la I. Municipalidad de Trehuaco, de fecha 13.09.2013

39.- Convenio para la Ejecución de Proyectos Afectos al Subtitulo 29 sobre Activos no Financieros para Adquisición de Tractores Agrícolas para la Municipalidad de Trehuaco, entre el Gobierno Regional de la Región del Bio Bio y la I. Municipalidad de Trehuaco, de fecha 10.06.2013

40.- Convenio de Transferencia de recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional para la Ejecución del Proyecto “Mejoramiento Centro Recreativo Municipal, Comuna de Trehuaco”, entre el Gobierno Regional de la Región del Bio Bio y la Municipalidad de Trehuaco, de fecha 07.10.2013

41.- Convenio Transferencia de Recursos Subvención de Actividades Culturales del Fondo Nacional de Desarrollo Regional año 2013 “X Versión Fiesta Mingaco de la Papa, Comuna Trehuaco” entre el Gobierno Regional del Bio Bio y la Municipalidad de Trehuaco, de fecha 12.08.2013



42.- Convenio Transferencia de Recursos Subvención de Actividades Culturales del Fondo Nacional de Desarrollo Regional año 2013 “Festival del Membrillo, Comuna Trehuaco”, entre el Gobierno Regional del Bio Bio y la Municipalidad de Trehuaco, de fecha 12.08.2013

II.- ORGANIZACIONES CONSTITUIDAS AÑO 2013

Organizaciones Funcionales:

- 1.- Comité de Vivienda “Adelante Trehuaco”, registrada el 07.05.2013
- 2.- Grupo de Mujeres “Mujeres Primero”, registrada el 09.08.2013
- 3.- Comité de Vivienda “Cada día Mejor”, registrada el 09.08.2013
- 4.- Agrupación de Mujeres “Agua de Maiten”, registrada el 21.08.2013
- 5.- Comité de Vivienda “Newen”, registrada el 24.09.2013
- 6.- Comité de Vivienda “El Paraíso”, registrada el 25.09.2013
- 7.- Club Deportivo “Boca Itata Azul”, registrada el 05.12.2013

III.- PRINCIPALES OBSERVACIONES DE LA CONTRALORIA.

1.- A través del análisis de la respuesta del Informe de Seguimiento, de la Contraloría Regional del Bio Bio, al Informe Final N° 47 de 2011, sobre revisión de los recursos que otorga la subvención escolar preferencial SEP en la Comuna de Trehuaco, éste órgano contralor concluye que la Municipalidad de Trehuaco ha realizado acciones que permitan subsanar las observaciones presentadas, pero que se mantienen las observaciones referente a la cuenta corriente autorizada que aún no se encuentra operativa, que las conciliaciones bancarias aún se encuentran atrasadas, y que los Fondos SEP disponibles al 30 de abril de 2012 eran de \$56.652.470 y el saldo que presentaba la cuenta corriente Fondos de Educación a igual fecha era de \$178.835.685, señalando que serán validadas en una próxima auditoria efectuada por este Organismo de Control.

2.- A través del análisis de la respuesta al Informe Final IE N° 39 de 2012, sobre eventuales irregularidades administrativas ocurridas en la Municipalidad de Trehuaco, de la Contraloría Regional del Bio Bio, éste órgano contralor señala que ha tomado conocimiento respecto de las diversas acciones adoptadas por el municipio a fin de aclarar,



regularizar y subsanar las observaciones contenidas en el informe, relativo al uso indebido del internado, falta de controles de vehículos y maquinarias institucionales, diferencias contables entre el balance de comprobación y saldo versus mayores contables, mantención de cuentas corrientes sin uso, inexistencia de inventario de bienes muebles, inexistencia de políticas de seguridad de los sistemas de información y falta de reglamento que regule el uso y control de los teléfonos móviles, sin perjuicio de ello el encargado de control del municipio deberá velar por perfeccionar los controles internos establecidos y evitar la ocurrencia de situaciones como las observadas, debiendo mantener dichos antecedentes a disposición de la Contraloría Regional, para ser validadas en una futura auditoría

En relación a la regularización de las conciliaciones bancarias atrasadas, se certificó que el atraso se mantiene solo en la gestión municipal, presentando el municipio un compromiso de regularización parcializado, al respecto el encargado de control deberá verificar el cumplimiento del cronograma de trabajo señalado, debiendo mantener dichos antecedentes a disposición de la Contraloría Regional, para ser validadas en una futura auditoría.

En relación con el sumario administrativo, solicitado por la Contraloría Regional, el cual fue ordenado por Decreto Alcaldicio N° 940 de fecha 19 de julio de 2012, el municipio deberá una vez finiquitado dicho proceso sumarial remitirlo a la Contraloría Regional.

3.- En el Informe Final IE N° 15 de 2013, sobre investigación especial y examen de cuentas sobre eventuales irregularidades efectuado en la Municipalidad de Trehuaco, de la Contraloría Regional del Bio Bio, se concluye lo siguiente:

A).- En relación al cumplimiento de la jornada laboral, el municipio deberá implementar un procedimiento debidamente formalizado para el registro del horario de asistencia y de colación mediante el uso de reloj control biométrico adquirido para tal efecto y remitir a la Contraloría Regional dicho instructivo. Asimismo, deberá remitir un informe de auditoría debidamente documentado que acredite la regularización del proceso de control de asistencia de los funcionarios del CESFAM.

B).- En cuanto a las funcionarias que no registraron la asistencia en el respectivo libro para tal efecto el municipio deberá remitir los antecedentes que acrediten documentadamente las causales que justifiquen la falta de registro de los días que se señalan. Sin perjuicio de lo anterior el municipio deberá dar inicio a un sumario administrativo a fin de determinar las responsabilidades administrativas de los funcionarios que no han registrado su asistencia a través de las salidas y entradas en el respectivo registro de control.



C).- Respecto del pago de las horas extraordinarias el municipio deberá regularizar y remitir a la Contraloría Regional los antecedentes que acrediten la restitución de los montos pagados indebidamente esto es liquidaciones de remuneraciones donde se descuenten los referidos montos y comprobantes contables. Asimismo deberá remitir copia del acto administrativo que instruye sumario administrativo sobre la materia.

Sin perjuicio de lo anterior el encargado de control deberá implementar procedimientos de control con el objeto de que hechos de esta naturaleza no se vuelvan a repetir, debiendo efectuar auditorias sobre la materia, cuyos informes deberán estar a disposición de la Contraloría Regional para futuras fiscalización.

D).- En relación al proceso de control de los medicamentos, el municipio deberá regularizarlo, implementado un inventario y las estanterías requeridas, remitiendo los antecedentes que acrediten tales acciones, lo anterior debe ser validado por el encargado de control, quien emitirá un informe el que debe ser remitido a esta Contraloría Regional.

E).- Referido a la situación de la psicóloga, el municipio deberá instruir una investigación sumaria con el fin de determinar las causales por las cuales dicha profesional no atendió el día 23 de octubre de 2012, debiendo remitir al organismo de control copia autorizada de la resolución que instruye dicha investigación.

F).- Sobre el convenio con la JUNAEB, el municipio deberá remitir un informe de auditoría que dé cuenta de la ejecución del programa de salud bucal y el cumplimiento de las metas establecidas en el citado convenio, además deberá remitir los antecedentes correspondientes a los gastos ejecutados en dicho programa al 31 de diciembre de 2012 con sus respectivos respaldos.

G).- En cuanto a lo observado relacionado con los conductores de las ambulancias, el municipio deberá regularizar y remitir un informe de auditoría que acredite documentadamente el registro de control de horarios y de bitácoras debidamente validado por el encargado de control.

H).- Sobre el equipo de rayos x el municipio deberá gestionar las medidas que sean necesarias a objeto de efectuar la instalación e iniciar el uso del mencionado equipo, el cual fue adquirido en el 2009 y se encuentra depositado en la bodega de archivos en el CESFAM de Trehuaco.

Sin perjuicio de lo anterior el municipio deberá proceder a instruir un sumario administrativo con el objeto de determinar las eventuales



responsabilidades administrativas sobre la materia, debiendo remitir a la Contraloría Regional copia del acto administrativo que así lo ordene.

D).- Respecto a la observación sobre la falta del decreto Alcaldicio que aprueba el convenio de atención domiciliaria a personas con discapacidad severa, el municipio deberá remitir el correspondiente acto administrativo.

J).- Referido a la observación sobre la sala cuna semillitas el municipio deberá remitir los antecedentes que acrediten que la señora Laura Escanilla Figueroa gestionó la obtención del puntaje requerido en la ficha de protección social, con el fin de que su hijo pudiera permanecer en dicho establecimiento durante el año 2012.

Asimismo deberá remitir un informe debidamente visado por el encargado de control que acredite documentadamente la regularización de las situaciones observadas por la JUNJI.

Finalmente para las observaciones que se mantienen se deberá remitir el Informe de Estado de Observaciones informando las medidas adoptadas y acompañando los antecedentes de respaldo respectivos.

SUBVENCIONES MUNICIPALES 2013

ORGANIZACION	MONTO ENTREGADO
Club de Huasos Trehuaco	\$ 2.800.000
Iglesia del señor Jesucristo	\$ 300.000
Junta Rural de Vigilancia Trehuaco	\$ 600.000
Comité de Agua Potable Rural Denecan	\$ 300.000
Iglesia Evangélica Misionera Aposento Alto	\$ 400.000
Corporación de Desarrollo Social ONG El Conquistador	\$ 200.000
Comité El Esfuerzo El Arrayán	\$ 400.000
Junta de Vecinos La Esperanza de Goropeumo	\$ 300.000
Grupo de Mujeres Noemí	\$ 300.000
Junta de Vecinos Denecan	\$ 265.000
Club Deportivo Trehuaco	\$ 450.000

TOTAL ENTREGADO EN SUBVENCIONES \$ 6.315.000



INFORMES CONTABLES



FINANZAS MUNICIPIO



ANÁLISIS BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SECTOR MUNICIPAL 2013

De acuerdo a las disposiciones permanentes del D.F.L. N° 1 de 2006, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores, se informa a continuación el Balance de la Ejecución Presupuestaria y del Estado de la Situación Financiera del Municipio del año 2013, haciendo referencia a los aspectos más relevantes de la gestión financiera - contable y al efectivo cumplimiento de las proyecciones de ingresos y gastos durante ese período anual, desarrollada tanto a través del área de gestión municipal, como a través de las áreas de Educación y Salud municipal; del mismo modo, se informa sobre el detalle de los pasivos del municipio, gestión cuyo registro formal se refleja en los antecedentes contenidos en los Informes Trimestrales evacuados conforme a la normativa vigente en el caso del Municipio, como es el Balance de Ejecución Presupuestaria Acumulado.

El Balance de la Ejecución Presupuestaria Municipal, correspondiente al 4° Trimestre del año 2013, con sus dos variables de Ingresos y Gastos nos permiten visualizar la situación económica financiera del municipio y de los Ingresos reales que cuenta para su actuar.

DE LOS INGRESOS:

Los ingresos municipales, que permiten al municipio financiar su diaria operación y llevar a cabo las acciones orientadas a satisfacer los requerimientos y necesidades de una comunidad crecientemente demandante de sus servicios, tienen su origen en la recaudación de los denominados Ingresos Propios Permanentes, fundamentalmente provenientes del pago de contribuciones por concepto del Impuesto Territorial o Bienes Raíces; del pago de los Permisos de Circulación; de las Patentes Municipales, en las que se incluyen las Patentes Comerciales, Industriales, Profesionales, de Alcoholes y de Feria, a los que se adiciona un importante aporte de recursos provenientes del Fondo Común Municipal y, también de fuentes de financiamiento externa. El presupuesto 2013 refleja un incremento del Presupuesto Anual de un 0,94 %, respecto de la primera formulación realizada en el Presupuesto Inicial aprobado por el Honorable Concejo Municipal en Diciembre del año 2012. Este incremento se produce principalmente por un mayor ingreso recaudado por concepto de Participación en el impuesto territorial y de ingresos externos, destinados a financiar proyectos de inversión comunal. Ahora bien, independiente de estos números que reflejan un crecimiento nominal de nuestra estructura de ingresos, es necesario detenerse un momento en las cifras para verificar que los Ingresos Propios Permanentes Municipales tienen una escasa



curva de crecimiento y vemos con preocupación cómo tiende a estancarse, por ese motivo para el Ejercicio Presupuestario 2014 hemos tomado algunas medidas tendientes a mejorar esta situación, entendiendo que la condición de Comuna Rural, con escaso comercio, baja actividad productiva formal y escasa actividad comercial, hace de esta tarea una misión de difícil pronóstico. A su vez, es posible colegir la alta incidencia que tiene el Fondo Común Municipal en nuestra estructura presupuestaria, por lo que cualquier variación en los saldos mensuales tiene una fuerte incidencia en las metas fijadas para el año contable correspondiente. Ahora bien, lo contradictorio para nuestra comuna es que uno de los indicadores que incide en el factor comunal para el cálculo del monto que se asignara a cada comuna guarda directa relación con el incremento de los ingresos propios. Los demás ingresos y tal como se detalla más adelante tienen una incidencia marginal de la estructura presupuestaria.

DE LOS GASTOS:

El gasto efectivo a diciembre del año 2013 fue equilibrado respecto a lo proyectado para el periodo anual, que si bien es cierto se han producido algunas demoras en algunas compras o pago atrasados a proveedores, producto de nuestros saldos estacionales en Cuenta Corriente, ha reflejado con claridad que las medidas de austeridad, contención del gasto corriente y control del gasto global - coherentes con una política de adecuado manejo de las finanzas - han tenido una aplicación continua y un efecto real en la ejecución presupuestaria de gastos del municipio.

Respecto a la Estructura de los Gastos el mayor porcentaje lo tienen los Gastos en Personal, en este punto es necesario precisar que a través de los años el Estado de Chile a través de diferentes Leyes, Decretos con Fuerza de Ley y otros ha entregado a las Municipalidades diversas funciones, servicios y/o tareas que según la misma normativa debe ser cumplida por profesionales, técnicos o personal calificado para dicha función, sin entregar para ello los recursos necesarios para el cumplimiento de estas tareas, siendo la contratación del personal de costo de los fondos propios municipales. El marco legal que norma las remuneraciones municipales -a cuántas personas se puede contratar y cuánto se les puede pagar- no ha tenido reformas significativas desde 1993, y por norma, los municipios debiesen tener dos funcionarios de planta por cada mil habitantes. Esta incongruencia frente a la realidad que hoy día enfrentan los municipios, hace que la Municipalidad de Trehuaco a fin de dar cumplimiento a todas las obligaciones que la ley le otorga y a la vez responder a todos los requerimientos que nuestros vecinos nos realizan, lleva a que debamos ocupar gran parte de nuestros recursos en el pago del personal necesario a fin de ponernos a la altura



de los desafíos del Siglo XXI y del crecimiento y desarrollo que la comuna ha tenido los últimos años.

Otro Subtítulo importante es el de Bienes de Servicios de Consumo que representa aproximadamente el 36% de nuestra estructura de gastos, las cuentas que se incluyen de este ítem están los necesarios para el normal funcionamiento de la Municipalidad, desde los materiales de oficina, consumos básicos, actividades municipales y otros, además contempla gastos generales y servicios a la comunidad

El Subtítulo Transferencias Corrientes que representa aproximadamente el 10% de nuestros gastos, las cuentas más importantes dentro de este ítem están las referidas a las ayudas sociales, subvenciones y las transferencias municipales a los sectores de Educación y Salud. Es importante destacar acá, el esfuerzo que realiza la municipalidad que pese a lo restrictivo de nuestro presupuesto siempre ha tenido como prioridad la atención a nuestros vecinos y el compromiso social que ha sido unos de los ejes centrales de nuestra acción. .

En las distintas áreas de gestión se aprecia que el Municipio como Gobierno local, responde a las distintas demandas de la comunidad, a través de los programas sociales, programas deportivos y culturales, con una gestión integral para toda la población. Del análisis de las cifras planteadas precedentemente, es posible señalar que el presupuesto municipal de gastos correspondiente al año 2013 se ha ejecutado con normalidad y que sus principales compromisos de gestión se encontraban debidamente financiados, de tal modo, que la operación anual del municipio se ha desarrollado en términos normales, a través de la implementación de una política de eficiencia presupuestaria, caracterizada por lo moderado en su proyección y por lo austera en su ejecución.

La Deuda Flotante representa aproximadamente un 1% del gasto mensual, lo que hace ver que dentro de las limitantes y restricciones propias de nuestro presupuesto tenemos un presupuesto sano y cuya deuda cae dentro de lo normal y absolutamente controlable desde el punto de vista financiero y contable toda vez que por definición, “deuda flotante” es el traspaso al presupuesto del año siguiente de aquellos pagos que no se pudieron liquidar antes de cada 31 de diciembre. Estas son las facturas devengadas (aceptadas para el pago) pero no canceladas dentro del año. En esta categoría caben, por ejemplo, las facturas recibidas en los últimos días de diciembre y que, por razones de tiempo, quedan pendientes para las primeras semanas de enero; o bien, pagos pactados en cuotas cuyo número excede el fin del año calendario.

A continuación se presenta el Balance de la Ejecución Presupuestario Sector Municipal al Cuarto Trimestre del ejercicio contable año 2013.



Sub item	Asig	Denominacion	Presup. Inicial	Presup. Vigente	Ingresos Percibidos	Saldo Presupuestario	Ingresos Por percibir
			-M	-M	-M	-M	-M
3		C x C Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	84.516	91.536	77.034	14.502	42.958
1		Patentes y Tasas por Derechos	41.216	41.216	20.899	20.317	42.958
	1	Patentes Municipales	21.000	21.000	5.244	15.756	42.958
	1	De Beneficio Municipal [1]	21.000	21.000	5.244	15.756	42.958
	3	Otros Derechos	20.216	20.216	15.655	4.561	0
	1	Urbanización y Construcción 1	9.308	9.308	3.095	6.213	0
	2	Permisos Provisorios 1	0	0	2.181	-2.181	0
	4	Transferencia de Vehículos 1	500	500	1.948	-1.448	0
	999	Otros 1	10.408	10.408	8.431	1.977	0
2		Permisos y Licencias	30.300	31.666	34.193	-2.527	0
	1	Permisos de Circulación	30.300	31.666	34.157	-2.491	0
	1	De Beneficio Municipal 1	11.363	12.729	12.809	-80	0
	2	De Beneficio Fondo Común Municipal 1	18.937	18.937	21.348	-2.411	0
	999	Otros	0	0	36	-36	0
3		Participación en Impuesto Territorial ? Art. 37 DL. Nº 3.063, de 1979	13.000	18.654	21.940	-3.286	0
99		Otros Tributos	0	0	2	-2	0
5		C x C Transferencias Corrientes	55.666	82.446	55.640	26.806	0
3		De Otras Entidades Públicas	55.666	82.446	55.640	26.806	0
	7	Del Tesoro Público	0	26.780	33.681	-6.901	0
	999	Otras Transferencias Corrientes del Tesoro Publico	0	26.780	33.681	-6.901	0
	99	De Otras Entidades Públicas 1	55.666	55.666	21.959	33.707	0
8		C x C Otros Ingresos Corrientes	1.120.064	1.121.330	1.030.970	90.360	0
1		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	2.020	2.020	0	2.020	0
	1	Reembolso Art. 4 Ley N °19.345	500	500	0	500	0
	2	Recuperaciones Art. 12 Ley N °18.196	1.520	1.520	0	1.520	0
2		Multas y Sanciones Pecuniarias	11.161	12.427	7.058	5.369	0
	1	Multas ? De Beneficio Municipal 1	0	1.266	2.170	-904	0
	2	Multas Art.14, Nº6, Ley Nº18.695 ? Beneficio Fondo Común Municipal	10.000	10.000	60	9.940	0
	3	Multas Ley de Alcoholes ? De Beneficio Municipal 1	0	0	184	-184	0
	4	Multas Ley de Alcoholes ? De Beneficio Servicios de Salud	0	0	40	-40	0
	5	Registro de Multas de Tránsito No Pagadas ? De Beneficio Municipal	500	500	56	444	0
	6	Registro de Multas de Tránsito No Pagadas ? De Beneficio Otros Municipalidades	50	50	286	-236	0
	7	Multas Juzgado de Policía Local ? De Beneficio Otras Municipalidades 1	0	0	2.143	-2.143	0
	8	Intereses 1	611	611	2.119	-1.508	0
3		Participación del Fondo Común Municipal ? Art. 38 D. L. Nº 3.063 , DE 1979	1.106.833	1.106.833	1.023.890	82.943	0
	1	Participación Anual en el Trienio Correspondiente	1.106.833	1.106.833	1.023.890	82.943	0
4		Fondos de Terceros	50	50	22	28	0
	1	Arancel al Registro de Multas de Tránsito No Pagadas 1	50	50	22	28	0
10		C x C Venta de Activos No Financieros	5.050	5.050	0	5.050	0
5		Máquinas y Equipos	5.050	5.050	0	5.050	0
12		C x C Recuperación de Préstamos	25.250	25.250	16.399	8.851	93.672



Sub item	Asig	Denominacion	Presup.	Presup.	Ingresos	Saldo	Ingresos
			Inicial	Vigente	Percibidos	Presupuestario	Por percibir
10		Ingresos por Percibir	25.250	25.250	16.399	8.851	93.672
13		C x C Transferencias para Gastos de Capital	2.530	20.253	19.829	424	0
3		De Otras Entidades Públicas	2.530	20.253	19.829	424	0
	2	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo ¹	3	17.726	17.723	3	0
		1 Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal ¹	2	2	0	2	0
		2 Programa Mejoramiento de Barrios ¹	1	17.724	17.723	1	0
	5	Del Tesoro Público ¹	2.500	2.500	2.106	394	0
		1 Patentes Mineras Ley N° 19.143 ¹	2.500	2.500	2.106	394	0
	99	De Otras Entidades Públicas ¹	27	27	0	27	0
15		Saldo inicial de caja	15.000	37.570	37.570	0	0
		TOTALES	1.308.076		1.237.442		136.630
				1.383.435		145.993	



					TRIMESTRE	CUARTO			Fecha:	41.724
										13:01 (cmunoz)
									Pág.	1
BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO										
GASTOS										
					AL 31/12/2013					
Sub	Item	Asig	Sub	Denominación	Presup. Inicial -M	Presup. Vigente -M	Obligación Devengada -M	Saldo Presupuestario -M	Deuda Exigible -M	
21	2			C x P Gastos en Personal	530.084	622.444	609.458	12.986	600	
		1		Personal de Planta	263.843	269.783	266.274	3.509	0	
			1	Sueldos y Sobresueldos	218.425	230.241	229.124	1.117	0	
			1	Sueldos base	62.046	64.530	64.530	0	0	
			2	Asignación de Antigüedad	6.500	7.150	7.146	4	0	
			2	Asignación de Antigüedad, Art. 97, letra g), de la Ley Nº 18.883, y Leyes Nº 19.180 y 19.280 ¹	6.500	7.150	7.146	4	0	
			4	Asignación de Zona	19.246	22.846	22.585	261	0	
			4	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. Nº 3.551 ¹	19.064	22.664	22.585	79	0	
			3	Asignación de Zona, Decreto Nº 450, de 1974, Ley Nº 19.354 ¹	182	182	0	182	0	
			7	Asignaciones del D.L. Nº 3.551, de	66.230	66.557	66.557	0	0	
					1.981					
			7	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 D.L. Nº 3.551, de 1981 ¹	66.230	66.557	66.557	0	0	
			9	Asignaciones Especiales	9.086	9.086	8.975	111	0	
			9	Asignación Art. 1, Ley Nº 19.529 ¹	9.086	9.086	8.975	111	0	
			10	Asignación de Pérdida de Caja	140	140	131	9	0	
			10	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley Nº 18.883 ¹	140	140	131	9	0	
			14	Asignaciones Compensatorias	28.489	30.744	30.706	38	0	
			14	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980 ¹	11.712	13.912	13.874	38	0	
			2	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3º, Ley Nº 18.566 ¹	4.773	4.788	4.788	0	0	
			3	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley Nº 18.675 ¹	12.004	12.044	12.044	0	0	
			15	Asignaciones Sustitutivas	10.073	10.073	9.878	195	0	
			15	Asignación Única, Art. 4, Ley Nº 18.717 ¹	10.073	10.073	9.878	195	0	
			19	Asignación de Responsabilidad	16.115	18.615	18.415	200	0	
			19	Asignación de Responsabilidad Judicial, Art. 2, Ley Nº 20.008 ¹	0	900	804	96	0	
			2	Asignación de Responsabilidad Directiva ¹	16.115	17.715	17.611	104	0	
			999	Otras Asignaciones3	500	500	201	299	0	
			2	Aportes del Empleador	10.093	8.593	7.896	697	0	
			1	A Servicios de Bienestar	4.181	2.681	2.670	11	0	
			2	Otras Cotizaciones Previsionales	5.912	5.912	5.226	686	0	
			3	Asignaciones por Desempeño	15.177	14.830	14.830	0	0	
			2	Desempeño Colectivo	15.177	14.830	14.830	0	0	
			2	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley Nº 20.008 ¹	12.780	14.830	14.830	0	0	
					2.397	0	0	0	0	
			4	Remuneraciones Variables	16.043	8.312	7.233	1.079	0	
			5	Trabajos Extraordinarios	4.327	4.927	4.800	127	0	
			6	Comisiones de Servicios en el País	10.385	3.385	2.433	952	0	
			7	Comisiones de Servicios en el Exterior	1.331	0	0	0	0	
			5	Aguinaldos y Bonos	4.105	7.807	7.191	616	0	
			1	Aguinaldos	1.910	1.955	1.747	208	0	
			1	Aguinaldo de Fiestas Patrias ¹	1.171	1.171	963	208	0	
			2	Aguinaldo de Navidad ¹	739	784	784	0	0	
			2	Bonos de Escolaridad	1.206	1.206	1.055	151	0	
			3	Bonos Especiales	453	4.110	4.110	0	0	
			3	Bono Extraordinario Anual ¹	453	4.110	4.110	0	0	
			4	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	536	536	279	257	0	
			2	Personal a Contrata	109.003	174.990	172.627	2.363	0	
			1	Sueldos y Sobresueldos	78.467	142.954	142.185	769	0	
			1	Sueldos base	29.417	50.811	50.811	0	0	
			2	Asignación de Antigüedad	679	2.179	2.056	123	0	
			2	Asignación de Antigüedad, Art. 97, letra g), de la Ley Nº 18.883 y Leyes Nº 19.180 y 19.280 ¹	679	2.179	2.056	123	0	
			4	Asignación de Zona	8.460	17.960	17.784	176	0	
			4	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. Nº 3.551, de 1981 ¹	8.460	17.960	17.784	176	0	
			7	Asignaciones del D.L. Nº 3.551, de	17.378	30.478	30.459	19	0	
					1.981					
			7	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 D.L. Nº 3.551, de 1981 ¹	17.378	30.478	30.459	19	0	
			9	Asignaciones Especiales	5.890	10.390	10.303	87	0	
			9	Asignación Art. 1, Ley Nº 19.529 ¹	5.890	10.390	10.303	87	0	
			13	Asignaciones Compensatorias	9.338	18.831	18.559	272	0	
			13	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980 ¹	4.831	10.924	10.924	0	0	
			2	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3, Ley Nº 18.566 ¹	1.224	2.124	2.108	16	0	
			3	Bonificación Compensatoria, Art. 10,	3.186	5.686	5.438	248	0	



Sub	Item	Asig	Sub	Denominación	Presup. Inicial -M	Presup. Vigente -M	Obligación Devengada -M	Saldo Presupuestario -M	Deuda Exigible -M
			2	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3, Ley Nº 18.566 ¹	1.224	2.124	2.108	16	0
			3	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley Nº 18.675 ¹	3.186	5.686	5.438	248	0
			4	Bonificación Adicional, Art. 11, Ley Nº 18.675 ¹	97	97	89	8	0
			14	Asignaciones Sustitutivas	7.305	12.305	12.213	92	0
			14	1 Asignación Única, Art. 4, Ley Nº 18.717 ¹	7.305	12.305	12.213	92	0
			2	Aportes del Empleador	5.406	6.117	6.108	9	0
			1	A Servicios de Bienestar	2.439	2.439	2.430	9	0
			2	Otras Cotizaciones Previsionales	2.967	3.678	3.678	0	0
			3	Asignaciones por Desempeño	6.927	10.266	10.264	2	0
			1	Desempeño Institucional	0	60	58	2	0
			1	1 Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley Nº 20.008 ¹	0	60	58	2	0
			2	Desempeño Colectivo	6.927	10.206	10.206	0	0
			2	1 Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley Nº 20.008 ¹	5.789	10.206	10.206	0	0
	2		2	Asignación Variable por Desempeño Colectivo ¹	1.138	0	0	0	0
			4	Remuneraciones Variables	14.715	6.988	6.269	719	0
			5	Trabajos Extraordinarios	4.327	4.600	4.600	0	0
			6	Comisiones de Servicios en el País	10.388	2.388	1.669	719	0
			5	Aguinaldos y Bonos	3.488	8.665	7.801	864	0
			1	Aguinaldos	1.427	2.247	2.116	131	0
			1	1 Aguinaldo de Fiestas Patrias ¹	795	1.205	1.201	4	0
			2	Aguinaldo de Navidad ¹	632	1.042	915	127	0
			2	Bono de Escolaridad	1.072	1.072	666	406	0
			3	Bonos Especiales	453	4.810	4.810	0	0
			3	1 Bono Extraordinario Anual ¹	453	4.810	4.810	0	0
			4	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	536	536	209	327	0
		3		Otras Remuneraciones	24.850	18.300	12.907	5.393	0
			1	Honorarios a Suma Alzada ? Personas Naturales	22.200	17.200	12.457	4.743	0
			5	Suplencias y Reemplazos	1.550	0	0	0	0
			7	Alumnos en Práctica	1.100	1.100	450	650	0
		4		Otros Gastos en Personal	132.388	159.371	157.650	1.721	600
			3	Dietas a Juntas, Consejos y Comisiones	41.050	43.831	42.112	1.719	0
			1	Dieta de concejales	36.000	36.701	36.701	0	0
			2	Comisiones Concejo Municipal	5.000	3.000	1.342	1.658	0
			3	Otros Gastos	50	4.130	4.069	61	0
			4	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	91.338	115.540	115.538	2	600
22	2			C x P Bienes y Servicios de Consumo	454.507	505.121	446.697	58.426	16.697
		1		Alimentos y Bebidas	21.176	21.176	14.633	6.543	3.016
			1	Para Personas	21.126	21.126	14.633	6.493	3.016
			2	Para Animales	50	50	0	50	0
		2		Textiles, Vestuario y Calzado	4.205	4.259	55	4.204	0
			1	Textiles y Acabados Textiles	1	1	0	1	0
			2	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	202	205	4	201	0
			3	Calzado	4.002	4.053	51	4.002	0
		3		Combustibles y Lubricantes	36.685	52.287	49.151	3.137	6.572
			1	Para Vehículos	20.145	39.296	39.296	0	6.572
			2	Para Maquinarias, Equipos de Producción, Tracción y Elevación	14.720	11.171	9.461	1.710	0
			3	Para Calefacción	1.500	1.500	326	1.174	0
		999		Para Otros	320	320	68	253	0
		4		Materiales de Uso o Consumo	27.736	31.196	24.422	6.775	770
			1	Materiales de Oficina	4.862	5.012	4.393	619	0
			2	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	1	257	257	0	0
			3	Productos Químicos	500	500	0	500	0
			6	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	501	501	142	359	0
			7	Materiales y Útiles de Aseo	1.111	1.111	978	133	171
			8	Menaje para Oficina, Casino y Otros	500	610	158	452	0
	2		9	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	1.900	1.900	1.105	795	390
			10	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	2.825	4.379	3.501	878	0
			11	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	9.090	10.590	10.155	435	0
			12	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	5.740	5.492	3.245	2.247	209
			13	Equipos Menores	501	501	204	297	0
			14	Productos Elaborados de Cuero Caucho y Plástico	2	2	0	2	0
			15	Productos Agropecuarios y Forestales	1	60	60	0	0
			16	Materias Primas y Semelaboradas	1	1	0	0	0
		999		Otros	201	280	224	56	0
		5		Servicios Básicos	69.637	79.531	65.677	13.854	3.318
			1	Electricidad	36.535	49.456	49.456	0	2.972
			2	Agua	3.900	3.900	2.579	1.321	157
			3	Gas	1.501	1.501	361	1.140	0
			4	Correo	1.500	1.500	613	887	28
			5	Telefonía Fija	9.000	9.000	5.540	3.460	0
			6	Televisión	3.000	3.000	3.000	0	0



Sub	Item	Asig	Sub	Denominación	Presup. Inicial -M	Presup. Vigente -M	Obligación Devengada -M	Saldo Presupuestario -M	Deuda Exigible -M
			3	Gas	1.501	1.501	361	1.140	0
			4	Correo	1.500	1.500	613	887	28
			5	Telefonía Fija	9.000	9.000	5.540	3.460	0
			6	Telefonía Celular	7.200	7.200	5.409	1.791	0
			7	Acceso a Internet	9.000	5.973	1.719	4.254	161
			8	Enlaces de Telecomunicaciones	1.000	1.000	0	1.000	0
			999	Otros	1	1	0	1	0
		6		Mantenimiento y Reparaciones	12.493	19.493	13.938	5.555	1.291
			1	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	2.346	2.346	902	1.444	732
			2	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	4.040	7.540	7.433	107	0
			3	Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	102	102	0	102	0
			4	Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	101	101	21	80	0
			5	Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipos de Producción	101	1.101	1.094	7	0
			6	Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	3.500	3.500	1.458	2.042	559
			7	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	2.302	1.979	206	1.773	0
			999	Otros	1	2.824	2.824	0	0
		7		Publicidad y Difusión	11.355	11.355	5.693	5.662	760
			1	Servicios de Publicidad	7.501	7.501	3.785	3.716	710
			2	Servicios de Impresión	3.353	2.635	1.189	1.446	50
			3	Servicios de Encuadernación y Empaste	500	500	0	500	0
			999	Otros	1	719	719	0	0
		8		Servicios Generales	220.907	244.691	242.942	1.749	0
			1	Servicios de Aseo	90.100	64.846	64.846	0	0
			2	Servicios de Vigilancia	1	1	0	1	0
			3	Servicios de Mantenimiento de Jardines	1	1	0	1	0
		2		Servicios de Mantenimiento de Alumbrado Público	2.000	2.000	952	1.048	0
			5	Servicios de Mantenimiento de Semáforos	1	1	0	1	0
			6	Servicios de Mantenimiento de Señalizaciones de Tránsito	500	500	0	500	0
			7	Pasajes, Fletes y Bodegajes	2.201	2.480	2.479	1	0
			8	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	1	1	0	1	0
			9	Servicios de Pago y Cobranza	1	1	0	1	0
			10	Servicios de Suscripción y Similares	500	191	0	191	0
			11	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	28.101	28.861	28.861	0	0
			999	Otros	97.500	145.808	145.804	4	0
		9		Arriendos	15.192	16.437	12.467	3.970	970
			2	Arriendo de Edificios	5.001	5.001	4.282	719	0
			3	Arriendo de Vehículos	1.390	1.401	601	800	0
			5	Arriendo de Máquinas y Equipos	1.451	2.685	2.394	291	0
			6	Arriendo de Equipos Informáticos	150	150	0	150	0
			999	Otros	7.200	7.200	5.190	2.010	970
		10		Servicios Financieros y de Seguros	27.000	15.187	11.735	3.452	0
			2	Primas y Gastos de Seguros	27.000	15.187	11.735	3.452	0
		11		Servicios Técnicos y Profesionales	5.001	5.001	2.158	2.843	0
			2	Cursos de Capacitación	5.000	5.000	2.158	2.842	0
			3	Servicios Informáticos	1	1	0	1	0
		12		Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	3.120	4.508	3.826	682	0
			2	Gastos Menores	2.120	3.508	3.388	120	0
			3	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	500	500	49	451	0
			5	Derechos y Tasas	500	488	377	111	0
			999	Otros	0	12	12	0	0
23	2			C x P Prestaciones de Seguridad Social	1	4.407	0	4.407	0
			1	Prestaciones Previsionales	1	4.407	0	4.407	0
			4	Desahucios e Indemnizaciones	1	4.407	0	4.407	0
24	2			C x P Transferencias Corrientes	251.273	169.802	125.014	44.788	2.250
			1	Al Sector Privado	72.628	72.628	37.079	35.549	2.250
			1	Fondos de Emergencia 1	2.500	2.500	0	2.500	0
			4	Organizaciones Comunitarias 1	7.000	7.000	1.315	5.685	0
			5	Otras Personas Jurídicas Privadas 1	4.000	5.000	5.000	0	0
			6	Voluntariado 1	1.000	0	0	0	0
			7	Asistencia Social a Personas Naturales 1	51.680	50.743	23.858	26.885	124
			8	Premios y Otros 1	6.447	7.384	6.906	478	2.126
			999	Otras Transferencias al Sector Privado 1	1	1	0	1	0
		3		A Otras Entidades Públicas	178.645	97.174	87.935	9.239	0
			80	A las Asociaciones 1	10.200	10.200	2.200	8.000	0
			1	A la Asociación Chilena de Municipalidades 1	1.200	1.200	0	1.200	0
			2	A Otras Asociaciones 1	9.000	9.000	2.200	6.800	0
		2		Al Fondo Común Municipal ? Permisos de Circulación 1	19.443	21.537	21.346	191	0
			1	Aporte Año Vigente 1	18.938	21.032	21.032	0	0
			2	Aporte Otros Años 1	505	505	314	191	0
			92	Al Fondo Común Municipal ? Mudas	1	1	0	1	0
			1	Art. 14, N° 6 Ley N° 18.695	1	1	0	1	0
			99	A Otras Entidades Públicas 1	9.000	9.000	8.976	24	0
			100	A Otras Municipalidades	1	113	113	0	0
			101	A Servicios Incorporados a su Gestión 1	140.000	56.323	55.300	1.023	0
			1	A Educación 1	50.000	21.023	20.000	1.023	0
			2	A Salud 1	90.000	35.300	35.300	0	0
26	2			C x P Otros Gastos Corrientes	700	2.320	2.134	186	0
			1	Desarrollos	500	2.120	2.120	0	0



Sub	Item	Asig	Sub	Denominación	Presup. Inicial -M	Presup. Vigente -M	Obligación Devengada -M	Saldo Presupuestario -M	Deuda Exigible -M
		101		A Servicios Incorporados a su Gestión ¹	140.000	56.323	55.300	1.023	0
			1	A Educación ¹	50.000	21.023	20.000	1.023	0
			2	A Salud ¹	90.000	35.300	35.300	0	0
26	2			C x P Otros Gastos Corrientes	700	2.320	2.134	186	0
		1		Devoluciones	500	2.120	2.120	0	0
		4		Aplicación Fondos de Terceros	200	200	14	186	0
			1	Arancel al Registro de Multas de Tránsito no Pagadas ¹	100	100	14	86	0
		999		Aplicación Otros Fondos de Terceros ¹	100	100	0	100	0
29	2			C x P Adquisición de Activos no Financieros	30.505	27.899	26.690	1.209	1.826
		1		Terrenos	30.000	1.206	0	1.206	0
		3		Vehículos	0	22.570	22.570	0	0
		4		Mobiliario y Otros	0	1.242	1.242	0	94
		5		Máquinas y Equipos	102	940	940	0	285
		1		Máquinas y Equipos de Oficina	100	655	655	0	0
		999		Otras	2	285	285	0	285
		6		Equipos Informáticos	401	1.939	1.938	1	1.447
		1		Equipos Computacionales y Periféricos	400	1.938	1.938	0	1.447
		2		Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	1	1	0	1	0
		7		Programas Informáticos	2	2	0	2	0
		1		Programas Computacionales	1	1	0	1	0
		2		Sistema de Información	1	1	0	1	0
31	3			C x P Iniciativas de Inversión	11.006	21.442	10.575	10.868	0
		2		Proyectos	11.006	21.442	10.575	10.868	0
		1		Gastos Administrativos	1	1	0	1	0
		2		Consultorías	10.000	19.723	8.862	10.862	0
		3		Terrenos	1	1	0	1	0
		4		Obras Cíviles	1.000	1.713	1.713	0	0
		5		Equipamiento	1	1	0	1	0
		6		Equipos	1	1	0	1	0
		7		Vehículos	1	1	0	1	0
		999		Otros Gastos	1	1	0	1	0
34	3			C x P Servicio de la Deuda	15.000	15.000	14.192	808	0
		7		Deuda Flotante	15.000	15.000	14.192	808	0
35	3			Saldo Final de caja	15.000	15.000	0	15.000	0
				TOTALES	1.308.076	1.383.435	1.234.760	148.678	21.373

A fin de hacer más metodológica la presentación de la ejecución presupuestaria se presenta los siguientes cuadros de resumen y gráficos correspondientes:

**PLANILLA RESUMEN INGRESOS Y GASTOS MUNICIPALES 2013**

CUENTA	DENOMINACION	ING. ASIG.M\$	ING. ITEM.M\$
03.01.001	Patentes Municipales	5.244	
03.01.003	Otros Derechos	15.655	20.899
03.02.001	Permisos de Circulacion	34.157	
03.02.999	Otros	36	34.193
03.03.001	Participacion en el Impto. Territorial	21.940	21.940
03.99.001	Otros Tributos	2	2
05.03.002	Otras Transferencias de la SUBDERE	0	
05.03.007	Del Tesoro Publico	33.681	
05.03.099	De Otras Entidades Publicas	21.959	55640
08.02.002	Multas Art.14, N°6, Ley N° 18695 Beneficio Fondo Comun Municipal	60	
08.02.005	Registro de Multas de Transito No Pagadas De Beneficio Municipal	56	
08.02.006	Registro de Multas de Transito No Pagadas De Beneficio Otras Municipalidades	286	
08.02.008	Intereses	2.119	2521
08.03.001	Participacion Anual en el Trienio Correspondiente	1.023.890	1.023.890
08.04.001	Arancel al Registro de Multas de Transito No Pagadas	22	22
08.99.001	Impuestos	0	0
12.10	Intereses por Percibir	16.399	16.399
13.03.005	Del Tesoro Publico	2.106	2.106
15	Saldo Inicial de Caja	37.570	37.570
	TOTAL GENERAL CUENTAS DESTACADAS	1.215.182	1.215.182

A continuación y para mejor comprensión de las cifras antes mencionadas, se muestran algunos gráficos que reflejan de manera numérica y porcentual los datos arriba señalados.



GRAFICO EN M\$

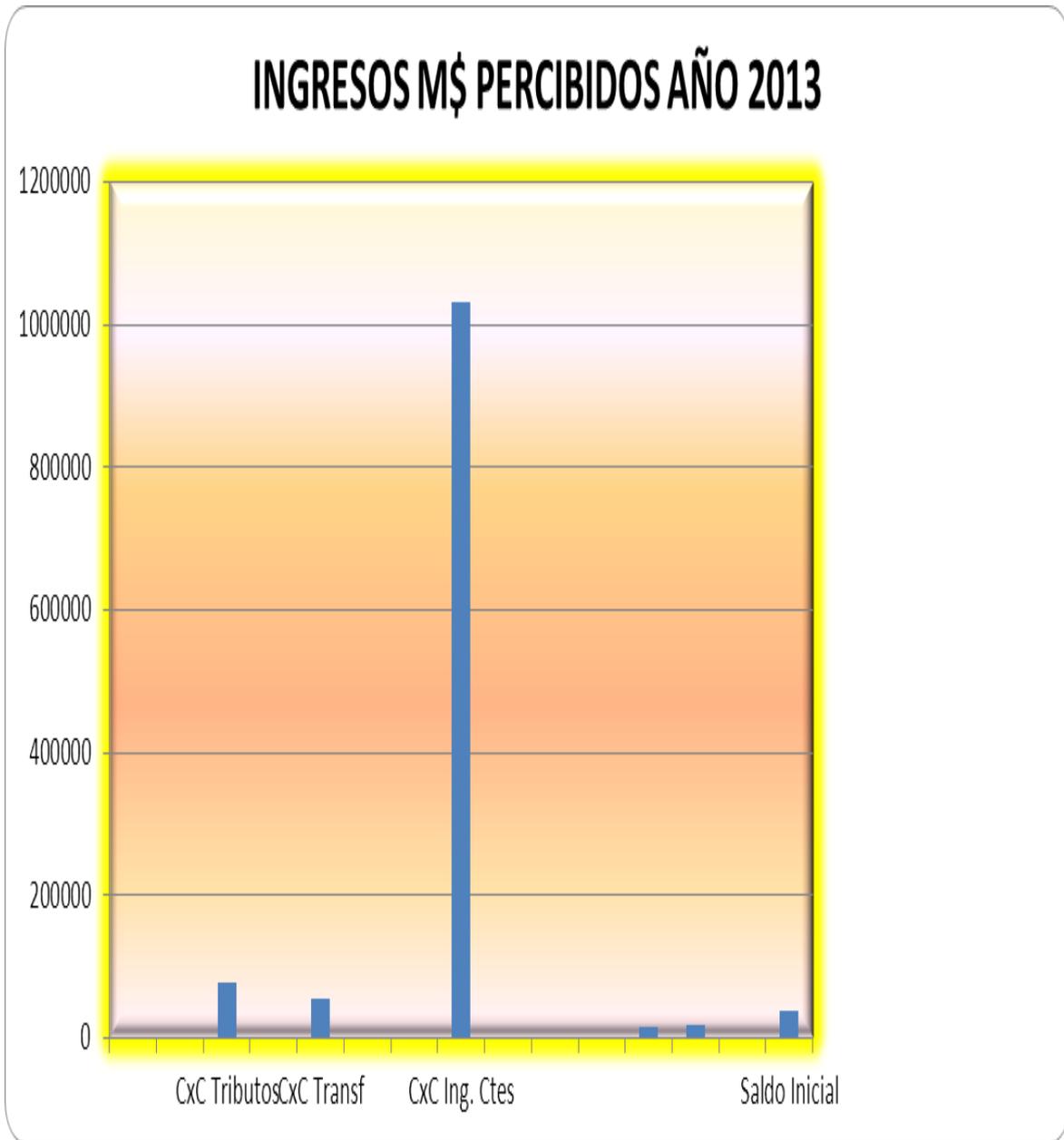
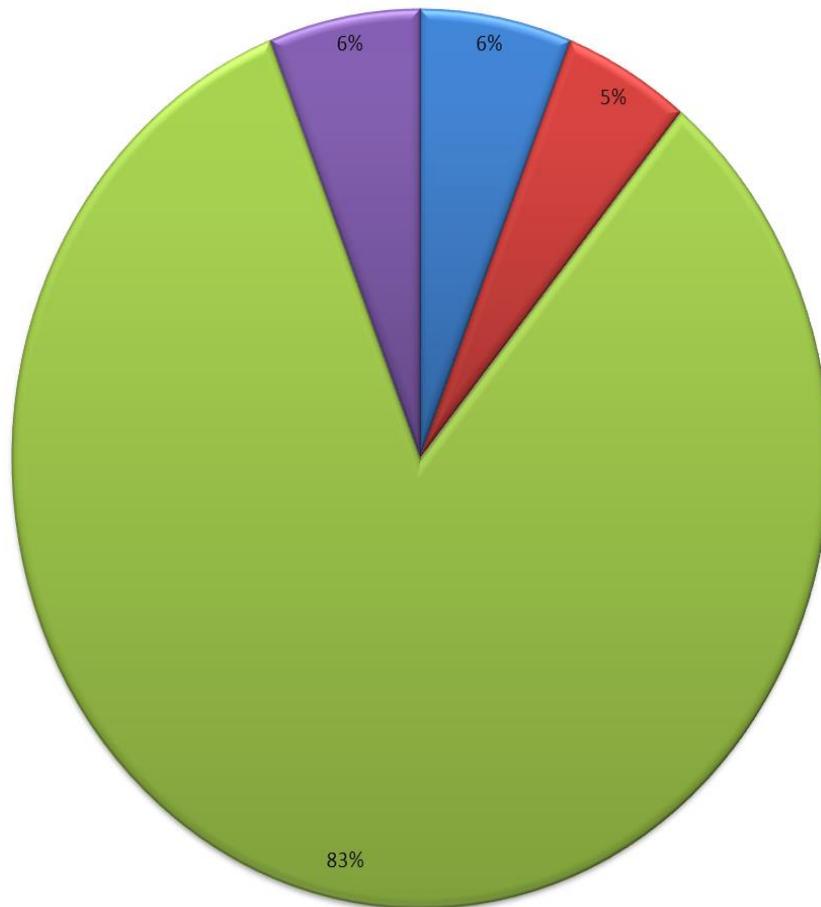




GRAFICO EN PORCENTAJE

ANALISIS PORCENTUAL DE LOS INGRESOS

- CxC Tributos Representa un 6 % del Total
- CxC Transf Ctes. Representa un 5 % del total
- CxC Ing. Ctes (FCM) Representa un 83 % del total
- Otros Representan entre todos el 6% del total

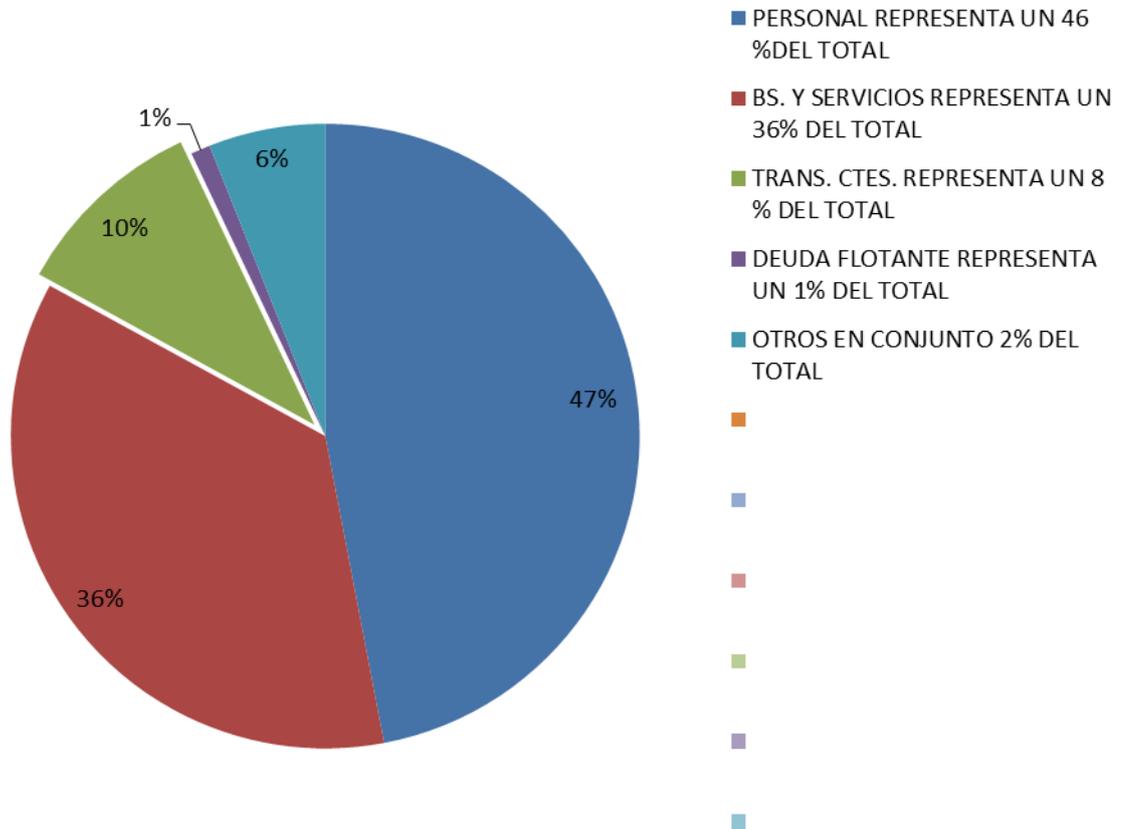




DENOMINACION	GTO. ASIG. M\$	GTO. ITEM. M\$
Sueldos y Sobresueldos	229.124	
Aportes del Empleador	7.826	
Asignaciones por Desempeño	14.830	
Remuneraciones Variables	7.233	
Aguinaldos y Bonos	7.191	266.204
Sueldos y Sobresueldos	142.185	
Aportes del Empleador	6.108	
Asignaciones por Desempeño	10.264	
Remuneraciones Variables	6.269	
Aguinaldos y Bonos	7.801	172.627
Honorarios a Suma Alzada Personas Naturales	12.457	
Alumnos en Practica	450	12.907
Dietas a Juntas, Consejos y Comisiones	42.112	
Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	115.538	157.650
Para Personas	14.633	
Para Animales	0	14.633
Textiles y Acabados Textiles	0	
Calzado	51	51
Para Vehiculos	39.296	
Para Maquinarias, Equipos de Produccion, Traccion y Elevacion	9.461	
Para Calefaccion	326	49.083
Materiales de Oficina	4.393	
Textos y Otros Materiales de Enseñanza	257	
Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	142	
Materiales y Utiles de aseo	978	
Menaje para Oficina, Casino y Otros	158	
Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	1105	
Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	3.501	
Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de vehiculos	10.155	
Otros Materiales, Repuestos y Utiles Diversos	3.245	
Equipos Menores	204	
Otros	224	24.362
Electricidad	49.456	
Agua	2.579	
Gas	361	
Correo	613	
Telefonia Fija	5.540	
Telefonia Celular	5.409	
Acceso a Internet	1.719	
Enlaces de Telecomunicaciones	0	65.677
Mantenimiento y Reparacion de Edificaciones	902	
Mantenimiento y Reparacion de Vehiculos	7.433	
Mantenimiento y Reparacion de Maquinas y Equipos de Oficina	21	
Mantenimiento y Reparacion de Maquinaria y Equipos de Produccion	1.094	
Mantenimiento y Reparacion de Otras Maquinarias y Equipos	1.458	
Mantenimiento y Reparacion de Equipos Informaticos	206	
Otros	2.824	13938
Servicios de Publicidad	3.785	
Servicios de Impresión	1.189	
Otros	719	5.693
Servicios de Aseo	64.846	
Servicios de Mantencion de Alumbrado Publico	952	
Pasajes, Fletes y Bodegajes	2.479	
Servicios de Produccion y Desarrollo de Eventos	28.861	
Otros	145.804	242.942
Arriendo de Edificios	12.467	
Arriendo de Vehiculos	601	
Arriendo de Maquinas y Equipos	2.394	
Otros Arriendos	5.190	20.652
Primas y Gastos de Seguros	11.735	11.735
Cursos de Capacitacion	2.158	2.158
Gastos Menores	3.388	
Gastos de Representacion, Protocolo y Ceremonial	49	
Derechos y Tasas	377	3.814
Fondos de Emergencia	0	
Organizaciones Comunitarias	1.315	
Otras Personas Juridicas Privadas	5.000	
Asistencia Social a Personas Naturales	23.858	
Premios y Otros	6.906	37.079
A las Asociaciones	2.200	
Al Fondo Comun Municipal Permisos de Circulacion	21.346	
A Otras Entidades Publicas	8.976	
A servicios Incorporados a su Gestion	55.300	87.822
Devoluciones	2.120	
Aplicación Otros Fondos de Terceros	0	2.120
Maquinas y Equipos de Oficina	655	
Otras	285	940
Obras Civiles	1.713	1.713
Deuda Flotante	14.192	14.192
Saldo Inicial de Caja	0	0
TOTAL GENERAL CUENTAS DESTACADAS	1.207.992	1.207.992



ANALISIS PORCENTUAL DE LOS GASTOS





DEUDA OBLIGADA Y DEVENGADA DEL AÑO 2013		
CUENTA	DENOMINACION	GTO. ASIG.M\$
22.01.001	Alimentos para Personas	3.016
22.03.001	Combustible para Vehiculos	6.572
22.04.007	Materiales y utiles de Aseo	171
22.04.009	Materiales, Repuestos Accesorios Computacionales	390
22.04.012	Otros Materiales, repuestos y Utiles Diversos	209
22.05.001	Electricidad	2.972
22.05.002	Agua	157
22.05.004	Correo	28
22.05.007	Acceso a Internet	161
22.06.001	Mantenimiento y Reparacion de Edificaciones	732
22.06.006	Mantencion y Reposicion de otras Maquinarias y Equipos	559
22.07.001	Servicios de Publicidad	710
22.07.002	Servicios de Impresión	50
22.09.999	Otros Materiales, repuestos y Utiles Diversos	970
24.01.007	Asistencia Social Personas Naturales (Compras en ayudas sociale	124
24.01.008	Premios y Otros	2.126
29.04	Mobiliarios y Otros	94
29.05.999	Otras	285
29.06.001	Equipos Computacionales y perifericos	1.447
	TOTAL DEUDA FLOTANTE AÑO 2013	20.773



FINANZAS

SALUD



INFORME FINANCIERO
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL
PERIODO PRESUPUESTARIO 2013

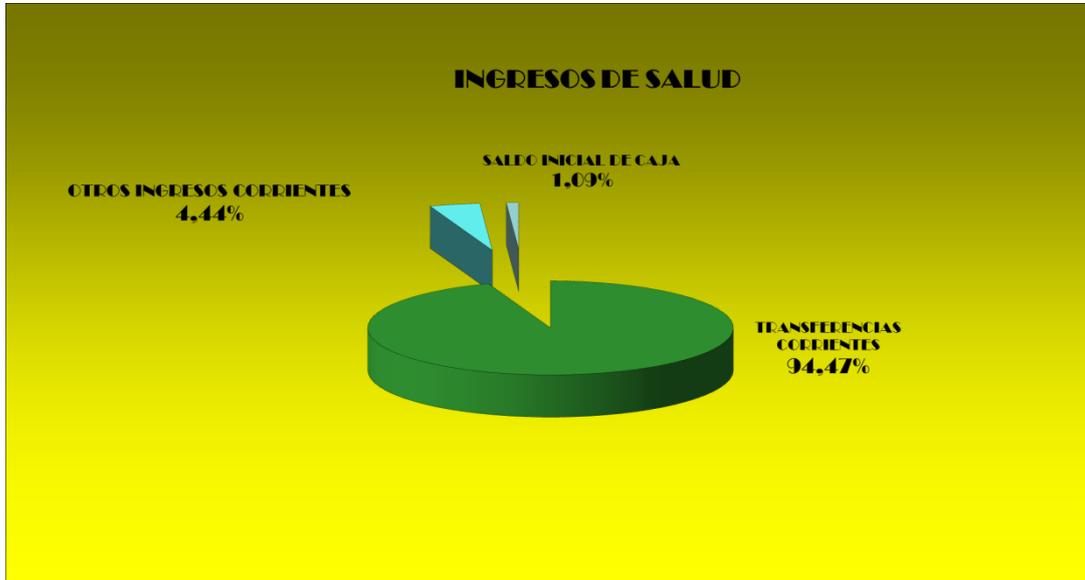
1. INGRESOS AÑO 2013

DENOMINACION	PPTO. INICIAL M\$	PPTO. VIGENTE PERCIBIDOS M\$
<u>CXC TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>	517.420	482.272
ATENCION PRIMARIA LEY 19.378	373.000	379.358
APORTES AFECTADOS	35.900	54.670
DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	17.620	12.944
DE LA MUNICIPALIDA A SERVICIOS INCORP. GESTION	90.900	35.300
<u>CXC OTROS INGRESOS CORRIENTES</u>	12.000	22.650
REEMBOLSO ART.	10	-
RECUPERACIN ART. 12 LEY 18196	11.990	22.650
OTROS	-	-
<u>SALDO INICIAL DE CAJA</u>	28.933	5.578
TOTAL	558.353	510.500

EXPLICACION DE COMPORTAMIENTO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS

- Existe una variación negativa en los ingresos presupuestarios de M\$47.853. Se explica principalmente por las siguientes cuentas:
 - Ingresos desde el servicio de salud = -11.946
 - Ingresos transferidos desde municipalidad : - 31.220

- Importante es la gestión que realiza el departamento en materia de recuperación de licencias médica, ya que se presupuestó inicialmente 12 millones, donde efectivamente se gestionaron M\$22.661. Al optimizar los recursos humanos con el fin de no incurrir en reemplazos, estos reembolsos se transforman en ingresos adicionales que van a cubrir otros gastos operacionales.



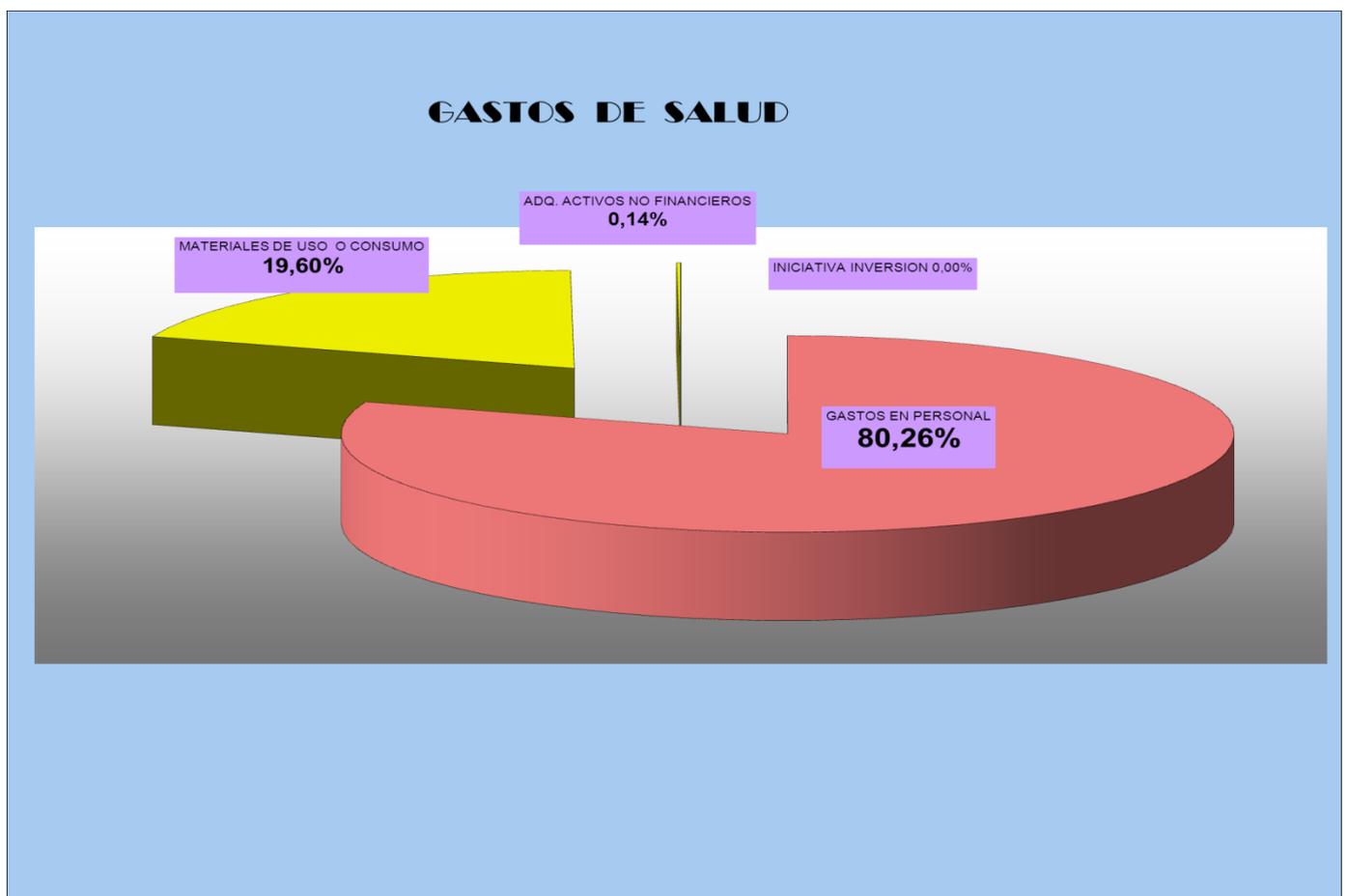
2. GASTOS 2013

DENOMINACIÓN	PPTO. INICIAL GASTOS M\$	PPTO. GASTOS M\$
GASTOS EN PERSONAL	459.160	408.841
PERSONAL DE PLANTA	191.385	180.332
PERSONAL A CONTRATA	247.775	196.044
OTRAS REMUNERACIONES	20.000	32.465
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	87.803	99.848
ADQ. ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.240	709
INICIATIVA DE INVERSION	10.000	-
SALDO FINAL DE CAJA	150	-
TOTAL	558.353	509.398



EXPLICACION DE COMPORTAMIENTO DE GASTOS AÑO 2013

- Existe una diferencia presupuestaria comparada con lo devengado que asciende a M\$48.955. Esta situación se fundamenta en los siguientes elementos:
 - Durante el año 2013 existe menores gastos reales en la contratación de personal a contrata, por un monto de **M\$30.766**.
 - Otra diferencia radica en la cuenta de bienes y servicios de consumo que refleja un menor gasto en **M\$15.955**.
 - **No existe deuda flotante en el periodo presupuestario 2013.**



3. VARIACION DE PATRIMONIO

No existe variación en el patrimonio del Departamento de Salud Municipal.



FINANZAS EDUCACION



INFORME FINANCIERO
DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL
PERIODO PRESUPUESTARIO 2013

1. INGRESOS AÑO 2013

SUB	ITEM	ASIG	DENOMINACION	PPTO. INICIAL (M\$)	PPTO. VIGENTE PERCIBIDOS (M\$)
05			C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.778.741	1.686.701
	03		DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	1.778.741	1.686.701
		003	DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION	1.709.769	1.607.474
			SUBVENCIÓN DE ESCOLARIDAD	1.292.675	1.243.792
			OTROS APORTES	417.094	363.682
	099		DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	16.952	59.227
	101		DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIO INCORPORADOS A SU GESTIÓN.	52.020	20.000
08			C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	54.973	55.614
			TOTAL	1.833.734	1.742.335

**EXPLICACION DE COMPORTAMIENTO DE INGRESOS
PRESUPUESTARIOS**

- LA CUENTA 05.03.003. DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION SUBVENCIÓN DE ESCOLARIDAD REGISTRA VARIACION NEGATIVA POR M\$ 102.295. PRODUCTO DE PROMEDIO DE ASISTENCIA MENOR QUE EL PROYECTADO ADEMÁS DE DISMINUCION DE MATRICULA.
- LA CUENTA 05.099 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS REGISTRA MAYORES INGRESOS POR VALOR DE M\$ 42275. DEBIDO A QUE LA PROYECCION CONSIDERO MENORES INGRESOS POR CONCEPTOS AGUINALDO Y LICENCIAS MEDICAS.
- EN RELACION A LA CUENTA 05-101 DE LA MUNICIPALIDAD SERVICIO INCOORPORADO A SU GESTION REGISTRA TRASPASOS POR M\$ 20000 PRODUCIENDO DIFERENCIA M\$ 32020 QUE FUERON AGUSTADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL SERVICIO.



2. GASTOS 2013

SUB	ITEM	ASIG	DENOMINACION	PPTO. INICIAL (M\$)	PPTO. VIGENTE PERCIBIDOS (M\$)
21			C X P GASTOS EN PERSONAL	1.400.514	1.383.978
22			C X P BS DE SERVICIO Y CONSUMO	334.791	334.787
23			C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	74.545	74.545
29			C X P ADQUISICION ACTV. NO FINANCIERO	22.582	16.853
34			C X P SERVICIO DE LA DEUDA	1.285	1.285
35			SALDO FINAL DE CAJA	20	0
				1833737	1811448

EXPLICACION DE COMPORTAMIENTO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS

- EL SUBTITULO 21 CXP GASTOS EN PERSONAL EXISTE MENOR GASTO POR VALOR DE M\$ 16.534 EL QUE SE EXPLICA POR MENOR DOTACION DOCENTE PRINCIPALMENTE A CONTRATA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL SISTEMA EDUCACIONAL
- SUBTITULO 29 REGISTRA INCOORPORACION AL PATRIMONIO POR ADQUISICION DE VEHICULOS AÑO 2013 POR VALOR M\$ 16.853
- SUBTITULO 34 CXP SERVICIO DE LA DEUDA CONSIDERA VALOR DE M\$ 1.285 DEJANDO CLARO QUE EL BALANCE DE EJECUCION PRESUSPESTARIA ACUMULADO DE GASTOS AÑO 2013 CONSIDERA DEUDA EXIGIBLE CONTABILISADA POR M\$ 31.021.